

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2016



Port de Tarragona

www.porttarragona.cat





Introducción

- 7** Mensaje del presidente
- 9** Misión, visión y valores



Dimensión institucional

- 11** Estrategia
- 13** Funciones y forma jurídica
- 13** Gobierno y calidad de gestión
- 19** Infraestructuras y capacidad
- 40** Principales usos portuarios: terminales y muelles
- 53** Mercados y servicios
- 62** Calidad del servicio
- 68** Integración en el sistema de transporte
- 72** Promoción comercial
- 78** Compromiso institucional



Dimensión económica

- 85** Situación económica y financiera
- 87** Nivel y estructura de las inversiones
- 89** Negocio y servicios
- 90** Valor generado y productividad
- 91** Impacto económico y social



Dimensión social

- 93** Empleo en la Autoridad Portuaria
- 95** Comunicación interna y participación
- 97** Formación
- 100** Estructura de la plantilla y equidad
- 103** Seguridad y salud en el trabajo
- 106** Empleo y seguridad en el trabajo en la comunidad portuaria



Dimensión ambiental

- 115** Gestión ambiental
- 116** Calidad del aire
- 120** Calidad del agua
- 125** Ruidos
- 126** Gestión de residuos
- 131** Biodiversidad y sensibilización ambiental
- 134** Ecoeficiencia
- 141** Comunidad portuaria



Port y ciudad, relaciones con el entorno

- 144** La integración Port y ciudad
- 147** Port de Tarragona, puerto de cruceros
- 149** Moll de Costa, la apuesta por la cultura
- 155** PortSolidari



Comunicación

- 160** Comunicación institucional
- 170** El año en imágenes



Índice de indicadores

- 176** Indicadores

An abstract geometric pattern composed of squares in three colors: light blue, dark blue, and olive green. The squares are arranged in a grid-like fashion, with some squares missing, creating a complex, non-uniform pattern. A central horizontal band of orange squares contains the text.

INTRODUCCIÓN

Mensaje del presidente

El Port de Tarragona, consolidado como uno de los principales puertos del Mediterráneo, ha registrado durante el ejercicio 2016 un tráfico total de mercancías de 31,3 millones de toneladas. Aunque esta cifra de tráficos representa un 5% menos respecto a 2015 –motivada principalmente por la parada técnica de la refinería Repsol y movimientos coyunturales del mercado de hidrocarburos- podemos hacer una valoración positiva del año al mejorar la cifra de negocios gracias a la decidida apuesta por la diversificación de tráficos.

Esta diversificación se traduce en la consolidación de tráficos, como **project cargo**, animales vivos, vehículos, cruceros o fruta, entre otros.

En 2016, el Port de Tarragona ha registrado crecimientos récord dentro del sector agroalimentario y mantenemos nuestro posicionamiento como principal puerto español en este sector. En nuestras instalaciones se han registrado más de 5 millones de toneladas de agroalimentarios, con un crecimiento del 4,8% respecto al año anterior. Por otro lado, el Port de Tarragona se ha consolidado como puerto de distribución de productos químicos y petroquímicos con un crecimiento progresivo, y a pesar de que, durante este 2016 se ha disminuido este tráfico ligeramente por la situación coyuntural, se prevé gracias a la ampliación del muelle de la Química y su exitosa cobertura, continuar nuestro crecimiento y liderazgo en el sector gracias a la confianza de los principales operadores.

Otro dato importante es el de tráfico de vehículos, que este año 2016 ha superado las 152.000 unidades movidas –**import** y **export**-, con un incremento del 33,6% respecto al

2015, lo que convierte este año en el mejor de los últimos cinco en movimiento de vehículos, recuperando los índices de años anteriores a la crisis económica.

También destacan los resultados positivos en aquellos tráficos que consolidan la línea estratégica de diversificación del Port de Tarragona, destacando los animales vivos (con un crecimiento exponencial de casi el 300% desde 2012), **el project cargo** y la pasta de papel, entre otros.

La consolidación de la apuesta por la diversificación nos ha permitido obtener unos buenos resultados económicos, situando la cifra de



negocio de la Autoridad Portuaria de Tarragona en 52,3 M€, un 0,96% más que en 2015. Hablamos de unas cifras muy positivas, con un crecimiento sostenido, teniendo en cuenta el contexto económico internacional, y que evidencian el esfuerzo realizado para contribuir a la competitividad de la actividad y de los operadores portuarios.

Las iniciativas comerciales de promoción internacional que se han desarrollado en 2016 han posibilita-

do nuevas oportunidades de negocio y se concentraron en promover la diversificación de tráficos.

Entre estas iniciativas destacamos el Congreso Internacional AgriFood que se celebró en Tarragona, liderado por nosotros junto a Puertos del Estado, además de la asistencia al Salón Internacional de la Agricultura de París, el V Encuentro Nacional de Operadores de Cereales en Zaragoza, la XV Bolsa de Cereales Interpirenaica de Mollerussa, la 56ª Bolsa de Comercio Europea y la Fruit Attraction de Madrid (sector agroalimentario), junto con la European Oil Storage de Platts y la Tank World Expo (intermediarios) en Emiratos

Árabes a través del clúster ChedMed en el LogiChem.

Con respecto al mercado de almacenamiento líquido, la celebración de la reunión anual de la European Bulk Liquid Storage en Tarragona marcó un hito en la agenda portuaria puesto que se trata de la conferencia técnica más relevante del mercado. Destaca también nuestra asistencia al encuentro anual de la EPCA en Berlín (industria química), a la International Petroleum Week de Londres,

a la reunión de Argus Mediterranean Storage & Logistics de Roma, a la Stock Expo de Amberes y al 11º GPCA Forum de Dubai.

Por lo que refiere a los eventos relacionados con el transporte, la intermodalidad y la logística internacional, hemos asistido al Salón Internacional de la Logística de Barcelona, a la Transport Logistic de Shanghai y al SITL de París (logística), al BCN Rail de Barcelona (intermodalidad), a la Intermodal South América en Sao Paulo (fruta) y a la Break Bulk de Amberes (project cargo, vehículos y productos siderúrgico). Asimismo se participó en la European Supply Chain & Logistic Summit de Barcelona (cadenas logísticas), en el Intercement Shipping Forum de Lisboa (cemento y clínker) y en el V Encuentro Empresarial Hispano-Marroquí de Tánger y la Global Linner Shipping Conference de Londres (líneas marítimas regulares).

A su vez, el Port de Tarragona se reafirma en la apuesta decidida por el tráfico de cruceros. Hemos incrementado nuestra presencia en este sector con la marca Tarragona Cruise Port Costa Dorada, con la voluntad de ser una destinación turística de primer nivel en el mundo de los cruceros. Así, en 2016 hemos superado todas las expectativas, batiendo récords con 22 cruceros y 11.600 pasajeros. Bajo esta marca ha participado en las ferias más relevantes del sector, como son la Seatrade Cruise Shipping de Miami y la Seatrade Europe en Tenerife, donde se presentó la oferta turística de la provincia de Tarragona.

Entendemos el crecimiento de los tráficos como fuente de creación de riqueza en nuestro entorno y como una oportunidad de mejora de la competitividad de nuestros clientes, por lo que continuaremos trabajando para aliarnos con operadores y clientes en la generación de negocio y actividad portuaria.

En cuanto a las infraestructuras de 2016, el Port continúa avanzando con las iniciativas de promoción logística como la Zona de Actividades Logísticas y una futura terminal en la zona centro de España como proyectos esenciales para nuestro futuro.

También cabe mencionar realización de la segunda fase de la red de fibra óptica para la seguridad perimetral del puerto, que dará por finalizado el proyecto, la implantación de una red perimetral general de agua contra incendios en el muelle de Cantabria y la adecuación de la terminal intermodal. Tampoco debemos olvidar la pasarela de peatones que está construyendo el Port de Tarragona que, superando las vías del tren, conectará el centro urbano de la ciudad con la playa de El Miracle y la zona puerto-ciudad.

Y con relación a las infraestructuras externas, la conexión del ferrocarril con ancho de vía europeo y el desarrollo completo de la obra de la A27 son dos infraestructuras vitales para el futuro del puerto y para que el territorio aproveche al máximo las oportunidades de crecimiento y desarrollo, así como facilitar la atracción de nuevas inversiones que consoliden la trayectoria de crecimiento del Port de Tarragona. De este modo, también seguiremos contribuyendo a la economía del territorio y a la generación de empleo.

La sostenibilidad sigue siendo una firme apuesta en el Port de Tarragona: la Autoridad Portuaria de Tarragona fue el primer puerto del Estado en obtener la certificación en el sistema de gestión energética según la ISO 50001 y asimismo también dispone de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que ya sumaba la certificación ISO 14001. Además en 2016 se consiguió aumentar el control de la calidad del suelo; una mejora de la eficiencia energética en el consumo de combustible con la compra de

varios vehículos híbridos y la retirada de los ya obsoletos; una mejora de la fiabilidad de los datos energéticos y un crecimiento de la información de las diferentes áreas de consumo, con un aumento de la monitorización del edificio principal de la APT, y una mejora de la eficiencia de la red de agua potable y la sustitución de tuberías de fibrocemento.

Aunque seguimos inmersos en una situación económica frágil, mantenemos nuestro compromiso con el entorno, y especialmente con las personas, y participamos en la mejora del territorio manteniendo las infraestructuras e instalaciones Port-ciudad para los ciudadanos, ofreciendo además una oferta cultural y social atractiva.

Y, finalmente, recordar que todo ello es posible gracias al trabajo y dedicación del personal de la Autoridad Portuaria de Tarragona así como de la comunidad portuaria que con su día a día permiten consolidarnos como uno de los principales puertos del Mediterráneo.

Josep Andreu i Figueras

Presidente del Port de Tarragona

Misión, visión y valores

Con el objetivo de ser uno de los principales motores de desarrollo de su entorno social y empresarial, el Port de Tarragona tiene como misión, visión y valores:

Misión

Contribuir al desarrollo económico y social de su entorno de forma sostenible, en un contexto de máxima competitividad, impulsando la modernización y adecuación de las infraestructuras portuarias a la prestación de servicios de valor añadido, bajo un marco de cohesión entre los miembros de la comunidad portuaria, favoreciendo la realización profesional de su capital humano.

La Autoridad Portuaria de Tarragona llevará a cabo su misión con un firme compromiso con la calidad de la gestión, el desarrollo de una actividad respetuosa con el medio ambiente y bajo los criterios de sostenibilidad, con garantía de seguridad, optimización y rentabilizando de forma competitiva sus recursos, integrándose en las redes logísticas internacionales, promoviendo la inversión y la iniciativa privada, y con un especial cuidado del capital humano de la entidad y del conjunto de la comunidad portuaria.

Visión

Consolidar el liderazgo en el sistema portuario en tráficos de graneles líquidos y sólidos.

Desarrollar la estrategia para convertir el Port en puerto logístico de referencia que sea impulsor del polo logístico del sudoeste europeo.

Ser una referencia intermodal y de integración en los programas de Autopistas del Mar.

Ser reconocida por su importancia en la actividad económica de Cataluña y del Valle del Ebro.

Valores

Liderazgo. Ser ejemplo y referente. Ser conciliadores.

Integridad de criterios (honestidad, rectitud ética y dignidad).

Responsabilidad social corporativa.

Equipo humano eficiente y comprometido.

Transparencia y accesibilidad de información para los diferentes agentes implicados.

Orientación a la satisfacción del cliente.

Excelencia operativa en las actividades diarias, con una prestación de servicios de calidad y competitiva dentro del Sistema Portuario.

Innovación tecnológica y de gestión.

Respeto y cuidado del entorno medioambiental y contribución al desarrollo sostenible.

Cumplimiento de compromisos y mejora continua.

Compromiso social con la ciudad y el entorno socioeconómico del Port.

**DIMENSIÓN
INSTITUCIONAL**

Estrategia

La estrategia de crecimiento del Port de Tarragona se basa en cinco ejes: proyección internacional, diversificación de los tráficos, impulso de infraestructuras, apuesta por los cruceros y la sostenibilidad. Estas son las cinco líneas estratégicas sobre las cuales se articula el plan de acción, que fija los objetivos de crecimiento del Port de Tarragona para reforzar su posicionamiento en el conjunto de los puertos españoles y del Mediterráneo.

Los proyectos que contribuyen al posicionamiento del Port de Tarragona como referente en los ámbitos de la logística intermodal, los contenedores, la química y los cruceros se recogen en el nuevo plan director (2015-2035) que se está tramitando. Los objetivos inmediatos proyectados comprenden la Zona de Actividades Logísticas (ZAL),

la diversificación de los tráficos, la consolidación de los cruceros e implicar estratégicamente a todos los agentes del territorio para nuevas inversiones privadas y públicas.

Desde esta visión de crecimiento y con la voluntad de servir al desarrollo económico y productivo de su territorio, el Port de Tarragona tiene el objetivo de convertirse en un gran centro logístico de transporte intermodal y donde se realicen actividades logísticas de gran valor añadido. A su vez, la orientación del Port de Tarragona hacia los clientes se traduce en una colaboración continuada con la comunidad portuaria en la búsqueda y generación de nuevas oportunidades de negocio.

La estrategia de diversificación posiciona el Port de Tarragona en un escenario de continuo crecimiento, potenciando los principales tráficos como agroalimentarios, químicos y petroquímicos, e impulsando el tráfico de carga general y de mayor valor añadido como son los vehículos, contenedores, pasta de papel, animales vivos, *project cargo*, fruta y productos siderúrgicos.



El impulso de infraestructuras eficientes facilita la expansión y crecimiento del Port de Tarragona, a la vez que responde a las necesidades de clientes y operadores. En el nuevo Plan Director 2015-2035 están previstas nuevas grandes infraestructuras portuarias como el contra-dique de Els Prats, que incluirá espacios de carga general y el uso temporal de los cruceros; o la terminal definitiva urbana de cruceros, entre otros. Además, la terminal intermodal La Boella y la ZAL son las principales infraestructuras internas en las que se está trabajando para dar impulso

a la actividad logística de Tarragona.

Desde un punto de vista estratégico, la sostenibilidad del Port de Tarragona va en paralelo al crecimiento de toda la propia infraestructura y su eficiencia. La bonificación directa sobre la actividad por las buenas prácticas ambientales de los operadores en el Port de Tarragona y las líneas de trabajo en materia de medio ambiente son algunos ejemplos de la apuesta del crecimiento sostenible de la infraestructura portuaria tarraconense.

Las diversas certificaciones de AENOR, como la ISO 14001 y la 50001, acreditan el esfuerzo del Port de Tarragona para dirigirse hacia una administración, gestión y producción más sostenible. El Port de Tarragona es uno de los principales puertos mediterráneos que ha iniciado el camino hacia el crecimiento sostenible, y se basa en un compromiso con el medio ambiente y la seguridad en entorno

portuario y la apuesta para llegar a ser un **smart** puerto.

El proyecto para atraer cruceros al Port de Tarragona está dando resultados muy positivos. Bajo la marca Tarragona Cruise Port Costa Daurada se reúnen todos los agentes del territorio conformando la llamada 'Mesa de Cruceros' que apoya una línea estratégica impulsada por el Port de Tarragona.

La apuesta por el tráfico de cruceros se inició en 2012 y se han superado las expectativas en sólo cuatro años. Las previsiones para 2017 son de recibir 40 cruceros y 40.000 cruceristas, un crecimiento del 100% respecto al año anterior. En la actualidad la línea de trabajo va enfocada a la consolidación del Port de Tarragona como *call port* y abrir el mercado como *home* puerto.

Entre los principales retos comerciales en los proyectos estratégicos cabe resaltar:

Crecimiento del hinterland/foreland, con el objetivo de aumentar la dimensión y concentrar volúmenes de carga creciente para seguir atrayendo a las navieras.

Avance en los accesos al puerto y su articulación intermodal con el resto del territorio, para favorecer el tránsito de los flujos de carga a través del puerto para concentrar y distribuir las cargas de manera eficiente.

Progreso logístico e intermodal, con el fin de confirmar Tarragona como nodo eficiente de concentración, distribución y servicios de valor añadido a la carga, integrado en las cadenas de suministro globales.

Fidelización y atracción de grandes navieras, así como el aumento de conexiones, con el objetivo de incrementar la competitividad del comercio exterior.

Continua modernización e innovación portuaria, con el propósito de ofrecer servicios competitivos en tecnología, calidad y operaciones.

Desarrollo de las infraestructuras y del espacio portuario, para disponer de unas instalaciones acordes a la demanda.

Integración Port-ciudad, con el fin de optimizar el equilibrio entre los distintos usos del territorio.

Con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios prestados, durante 2016 se han llevado a cabo diferentes objetivos:

Apoyo a las terminales y servicios portuarios certificados en el proceso de auditoría.

Actualización de los instrumentos de planificación y ordenación del dominio público portuario.

Elaboración del pliego de prescripciones para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías.

Elaboración del pliego de prescripciones para la prestación del servicio portuario de amarre/desamarre.

Elaboración del pliego de prescripciones para la prestación del servicio portuario de remolque.

Aprobación de políticas de seguridad integrales de la Autoridad Portuaria de Tarragona y obtención del certificado ISO en materia de seguridad.

Elaboración del pliego de prescripciones para la prestación del servicio portuario al pasaje: embarque y desembarque de pasajeros y carga y descarga de equipajes en el Port de Tarragona.

Desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas.

Funciones y forma jurídica

La Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) es un organismo público dependiente del Ministerio de Fomento a través de Puertos del Estado, cuya función principal es la gestión del Port de Tarragona. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio así como plena capacidad de obrar independiente del Estado. Su actuación se sujeta al ordenamiento jurídico privado, incluso en las adquisiciones patrimoniales y la contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el ordenamiento les atribuye.

El organismo se rige por disposiciones de la Ley General Presupuestaria y la Ley General Tributaria que le sean de aplicación, Ley de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado y legislación específica (RDL 2/2011, que aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante). Entre sus funciones y competencias destacan:

Prestación y gestión de los servicios necesarios para lograr que los usuarios desarrollen su actividad en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad.

Ordenación de la zona de servicio del Port y de los usos portuarios.

Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto y de las señales marítimas.

Provisión del suelo y de las infraestructuras adecuadas a los operadores de la comunidad portuaria, según lo establecido en la norma aplicable.

Gestión económica del patrimonio y de los recursos del Port.

Fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.

Coordinación de las operaciones de las distintas modalidades de transporte en el espacio portuario.

I_01

Gobierno y calidad de gestión

La Presidencia

El presidente forma parte de los órganos de gobierno de la APT y es designado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. Sus funciones principales son representar a la Autoridad Portuaria, establecer directrices para la gestión de los servicios, velar por el cumplimiento de las normas aplicables en la entidad y los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, y ejercer las facultades especiales que este Consejo le delegue y las demás facultades que la ley le atribuya.

La Dirección General

El director es nombrado por el Consejo de Administración a propuesta del presidente. Le corresponde la dirección y gestión de la entidad y de sus miembros, de acuerdo con las directrices que recibe del presidente o del Consejo de Administración, así como la elaboración y el seguimiento de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad.

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la APT es el órgano máximo de decisión de nuestra institución y asegura su carácter plural con la presencia de miembros de todas las administraciones y sectores económicos que tienen relación con la actividad portuaria, tal y como establece el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Composición del Consejo de Administración (31 de diciembre de 2016)

Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona	Josep Andreu i Figueras
En representación de la Generalidad de Cataluña	
Representante de la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT)	Josep F. Font Máñez
Delegado de la Asociación Catalana de Empresas Concesionarias con instalaciones portuarias (ASCIPORT)	Joan Oriol Rovira
Presidente de la Asociación de Empresas Estibadoras del Port de Tarragona	Carles Severino Inglan (hasta 11.2.2016) Joan Marc Papió (desde 11.2.2016)
Presidente de la Asociación de Consignatarios del Port de Tarragona	Gregorio de la Fuente (hasta septiembre de 2016)
En representación de la Administración General del Estado	
Capitán Marítimo de Tarragona	Núria Obiols Vives
Abogado del Estado y coordinador de la Asistencia Jurídica	David Francisco Blanco (hasta 28.7.2016) Alicia Villaseca Ballesca (desde 28.7.2016)
Directora de la Asesoría Corporativa y Comunicación de Puertos del Estado	Eva Miquel Subía
Subdelegado del Gobierno en Tarragona	Jordi Sierra Viu (hasta 31.3.2016) Emilio Ablanado Reyes (desde 12.5.2016)
En representación de los municipios en los cuales se encuentra la zona de servicios del Port de Tarragona	
Representante del Ayuntamiento de Tarragona	. Pau Pérez Herrero (hasta 16.6.2016) José Luis Martín García (desde 16.6.2016)
Representante del Ayuntamiento de Vila-seca	. Josep Poblet i Tous
En representación de las cámaras de comercio, organizaciones empresariales y sindicales, y sectores económicos relevantes en el ámbito portuario	
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Reus	Isaac Sanromà Ortega
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona	Andreu Suriol Ribé
Representante de la UGT de Catalunya	Joan Moreno Cabello
Secretario general de la Unión intercomarcal de las Comarcas de Tarragona de CCOO	Jaume Pros Perelló
Tienen voz pero no voto	
Director general de la Autoridad Portuaria de Tarragona	Ramón I. García Rodríguez
Secretaria general de la Autoridad Portuaria de Tarragona	Yolanda Vizcarro Caparrós

Sistemas de gestión y apoyo en la toma de decisiones

La APT cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad basado en la gestión por procesos, desarrollado según la Norma ISO 9001, que ha obtenido la certificación y sus consiguientes renovaciones desde el año 2012.

Asimismo, tiene implantado, desde el inicio, un sistema de gestión por objetivos, común a todo el Sistema Portuario, basado en un Cuadro de Mando Integral (CMI), desarrollado por Puertos del Estado junto con las Autoridades Portuarias.

Ambos sistemas ofrecen información a la Dirección para la gestión y apoyo a la toma de decisiones, puesto que se analizan trimestralmente y se obtienen valoraciones objetivas sobre los siguientes elementos de ambos sistemas:



La APT cuenta con tres certificaciones de calidad de servicios:

Certificación ISO 9001:2008

La prestación de servicios al buque, a la mercancía y al pasaje vinculadas a la escala en el Port de Tarragona. La gestión del dominio público portuario. La prestación de servicios de coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios. La coordinación y control de las actividades y servicios comerciales directamente relacionados con la actividad portuaria.

Certificación basada en el Referencial Específico de Calidad

El servicio para el tráfico de vehículos nuevos en el Port de Tarragona, esquema de certificación común con ANFAC, junto con la terminal marítima y la SAGEP.

Certificación basada en el Referencial de Servicio para las Ayudas a la Navegación

Comité de dirección y su estructura

El Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es un órgano decisorio que se reúne semanalmente y analiza el día a día de los asuntos portuarios más relevantes, dando impulso, resolviendo y ejecutando los diferentes temas portuarios con el fin y efecto de cumplir los objetivos marcados y establecidos por la propia APT. Está integrado por:

El presidente
El director general
La secretaria general y la directora de Servicios Jurídicos
El director de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad
La directora de Comunicación e Imagen
El director de Port/Ciudad y Servicio de Atención al Cliente
El director de Infraestructuras y Conservación
El director de Dominio Público y Protección Portuaria
La directora de Organización y Recursos Humanos
El director de Sistemas de Información
El director de Operaciones Portuarias
La directora de Comercial y Desarrollo de Negocio
El director de Administración y Finanzas



Los miembros de este Comité tienen también como objetivo realizar, teniendo en cuenta los criterios de rigor, orden y trabajo, las tareas necesarias y adecuadas para la preparación de las sesiones del Consejo de Administración.

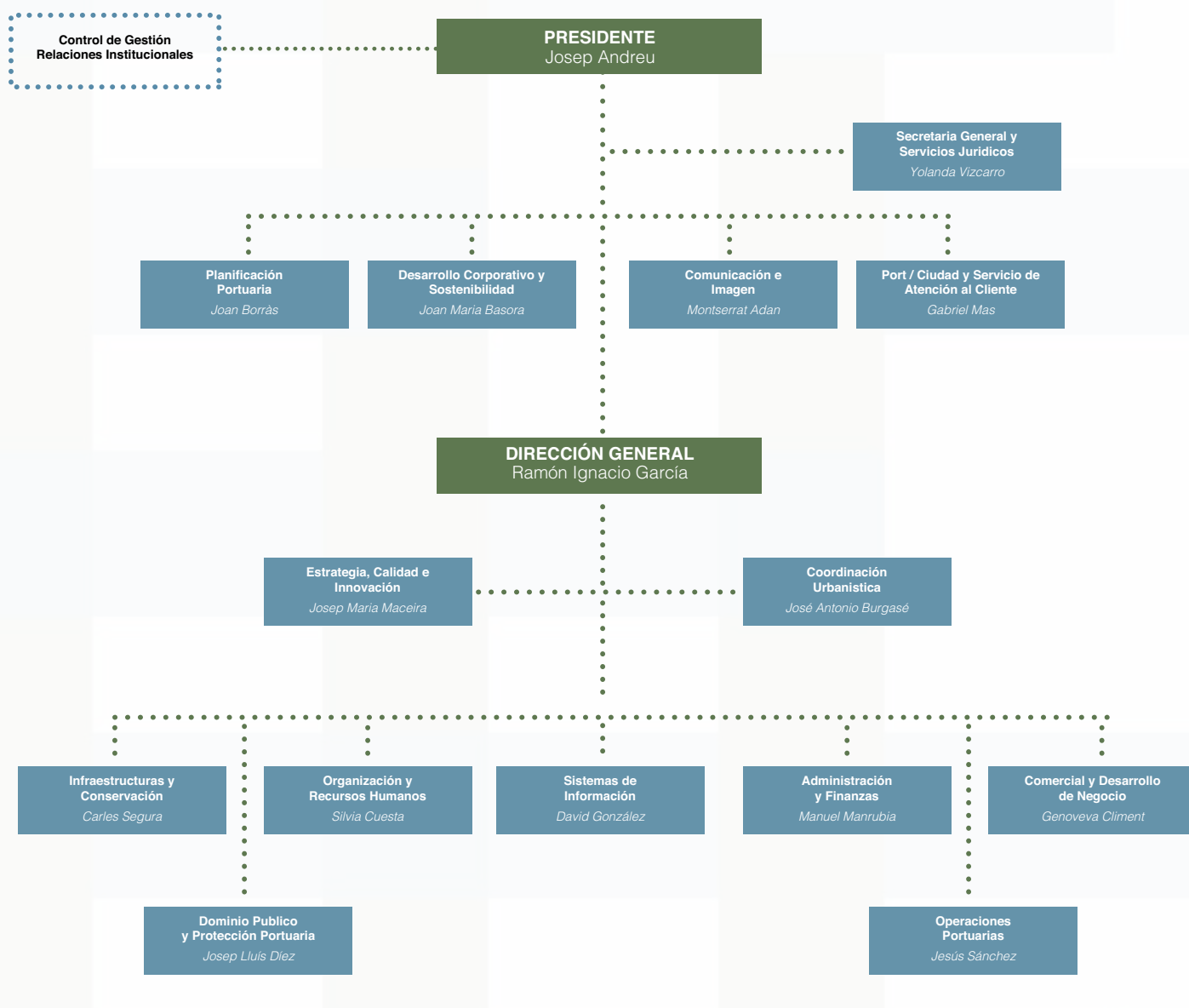
El Comité Directivo

Es un órgano de dirección integrado por los miembros del Comité Ejecutivo, los directores de Estrategia, Calidad e Innovación, Planificación Portuaria y Coordinación Urbanística, las jefas de los Departamentos de Calidad y Planificación, y de Estudios e Innovación. El Comité Directivo es un órgano consultivo y de planificación estratégica.

El Comité Operativo

Es un órgano informativo integrado por los mandos intermedios de la organización, en el cual el presidente, el director general y la directora de Organización y Recursos Humanos comparten información de interés y fomentan la participación del resto de los miembros.

Organigrama



I_05

Comités técnicos sectoriales

Además de los comités directivos anteriores, apoyan al Consejo de Administración los siguientes órganos técnicos sectoriales:

El Consejo de Navegación y Puerto

El Consejo de Navegación y Puerto es un órgano de asistencia e información al servicio del presidente de la Autoridad Portuaria y de la Capitanía Marítima. En él están representados los organismos y entidades que tienen un interés directo en el buen funcionamiento del puerto y del comercio marítimo y que pueden contribuir de forma eficaz a su desarrollo y buena marcha de este.

El Comité de Servicios Portuarios

El Comité de Servicios Portuarios se constituye a instancia del Consejo de Navegación y Puerto y está formado por los usuarios de los servicios y organizaciones que los representan y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.

La Autoridad Portuaria consulta al Comité de Servicios Portuarios, en relación con las condiciones de prestación de servicios portuarios y, en particular, sobre las tasas de los servicios abiertos de uso general, la organización y la calidad de los servicios, así como sobre el establecimiento, mantenimiento o revisión del acuerdo de limitación del nombre de prestadores de un servicio. Los informes y las actas del Comité se tramitan al Observatorio Permanente del Mercado de Servicios Portuarios.

El Comité Consultivo de Protección del Port

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria constituyó el Comité Consultivo de Protección del Port de Tarragona el 16 de diciembre de 2008. Este Comité está integrado por miembros representantes de la propia Autoridad Portuaria y miembros representantes designados de diferentes administraciones: Marítima, Aduanas, Protección Civil, Control Sanitario, Delegación del Gobierno, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Comandancia Naval, Policía Autónoma y corporación local, todos ellos en calidad de vocales.

Funciones:

Aprobar el reglamento de funcionamiento interno del comité.
Desarrollar procedimientos y protocolos de colaboración y coordinación entre los organismos y entidades participantes, y entre estos y el resto de organismos y entidades afectadas o interesadas en materia de protección de los barcos, de las instalaciones portuarias y de los puertos.
Proponer sugerencias y recomendaciones a la autoridad nacional competente en relación con la protección marítima para la mejora de la protección del transporte marítimo, de los barcos, de las instalaciones portuarias y de los puertos.
Emitir informe sobre la evaluación y el plan de protección del Port y sus modificaciones, con carácter previo a su aprobación.
Asistir a la autoridad de protección portuaria en situaciones de crisis.
Y, finalmente, colaborar en la programación y el desarrollo de los ejercicios y prácticas de protección de las instalaciones portuarias y de los puertos.

I_06



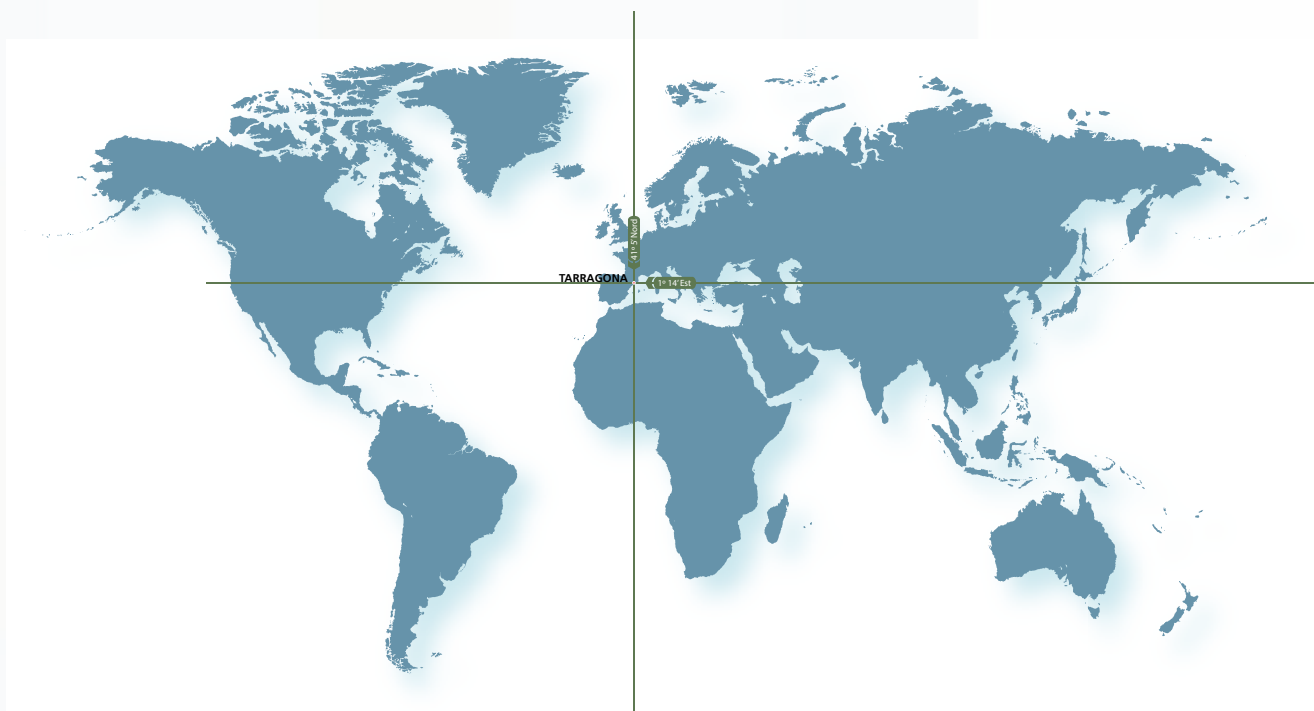
Infraestructuras y capacidad

Instalaciones y características técnicas

El Port de Tarragona tiene la vocación de actuar como gran nodo logístico e intermodal y su favorable situación geoestratégica favorece su posición como puerta de acceso al interior de la península Ibérica.

El Port de Tarragona es la puerta de entrada a un hinterland muy amplio que se extiende por la península Ibérica, especialmente en el valle del Ebro, noroeste y centro peninsular, y llega a clientes de distintos países europeos como son Francia, la zona conocida como ARA y otros países de la cuenca Mediterránea: Marruecos, Argelia, Túnez, etc.

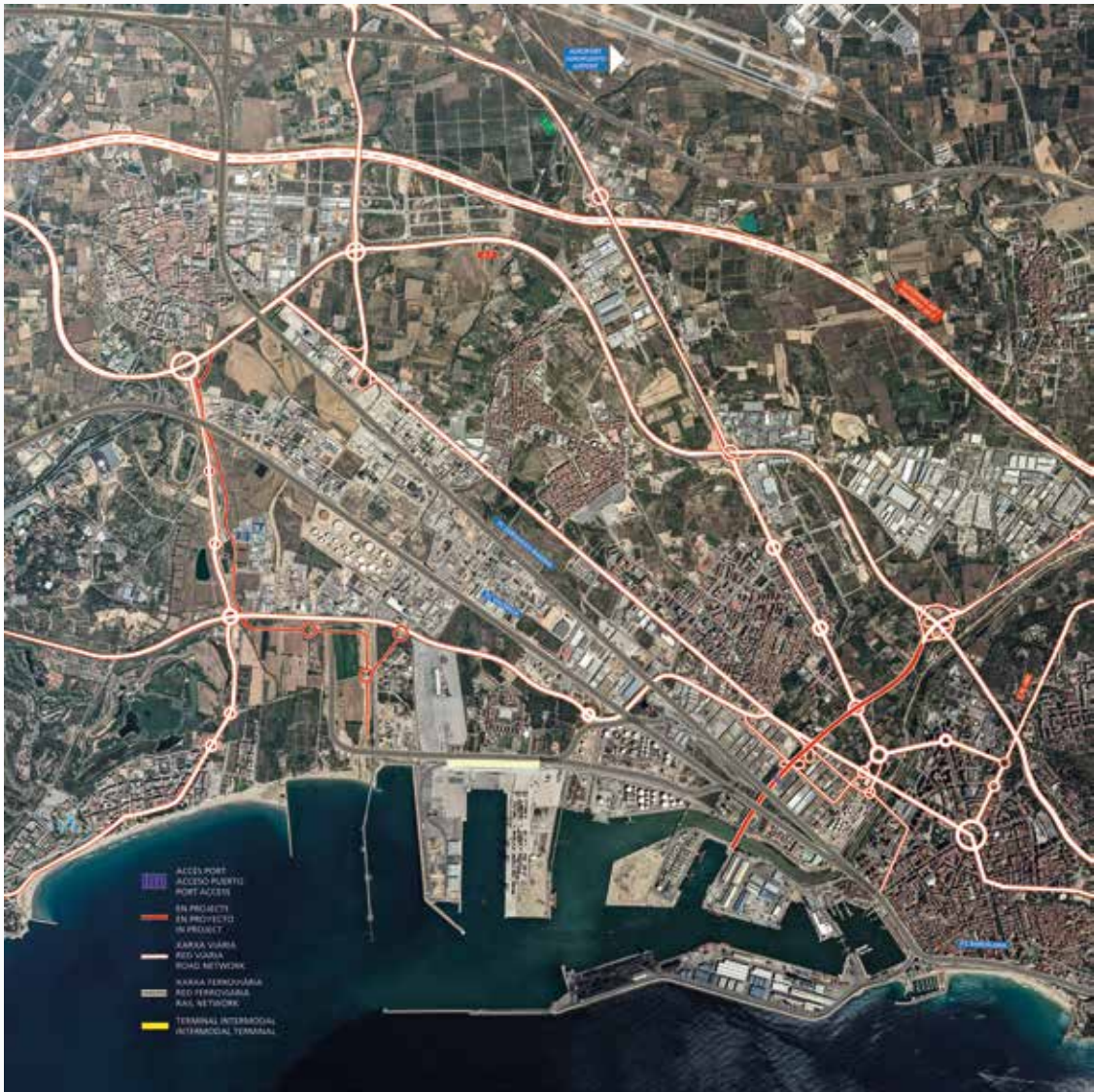
La entidad portuaria planifica, proyecta, construye, conserva y explota las obras de acuerdo con la planificación general, especificaciones y coordinación que establece Puertos del Estado y siempre dentro de una gestión responsable de los recursos. A ese objetivo concibe un modelo de gestión, como promotora de estrategias globales dirigidas a aumentar la competitividad del puerto, y a la vez proveedora de infraestructuras y reguladora del dominio público portuario.



Características técnicas generales

Situación:	Longitud 1° 14' E / Latitud 41° 05' N
Entrada de bocana:	Orientación SO / 570 m anchura
Calado máximo:	19 m (barco) / 42,80 (monoboya)
Área de lámina de agua:	498,1 ha (entre dique y espigón), de las cuales en la zona I: 326,53 ha
Área terrestre:	542,84 ha
Línea total de atraque (muelles y pantalanes):	11 km públicos y 6 km privados
Rampas ro/ro:	9 de las cuales 3 son dobles
Remolcadores:	6
Almacenamiento cubierto:	50,9 ha
Almacenamiento descubierto:	287,6 ha

Accesos terrestres y comunicaciones

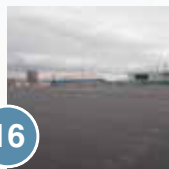
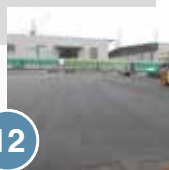
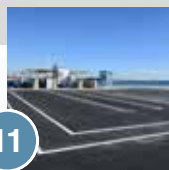
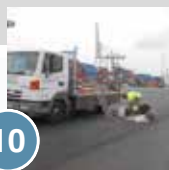
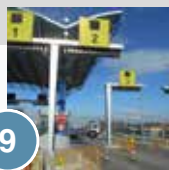
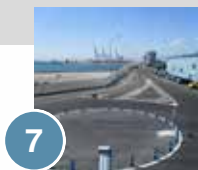
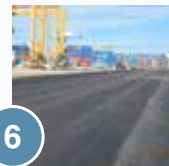
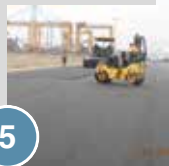
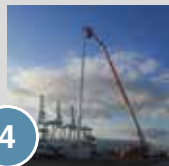
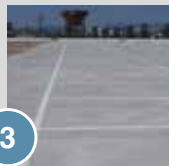
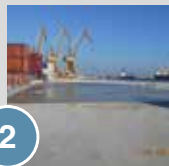


Carreteras:	Autopistas AP-7 y AP-2 Autovías A-7, A-27 (tramo Tarragona-Valls) y T-11 Carreteras nacionales N-240 (Valls-Lleida-Huesca) y N-340 (Valencia-Barcelona)
La accesibilidad al Port de Tarragona por vía terrestre está garantizada a través del Eje Transversal y de las tradicionales entradas por los muelles de Llevant y Reus, mediante una red de viales que permite a los vehículos rodados acceder directamente sin trama urbana y circular con facilidad.	
Ferrocarril:	Estación AVE del Camp de Tarragona (13 km del Port). En cuanto a comunicaciones interiores por ferrocarril, es importante destacar que todos los muelles disponen de acceso ferroviario, bien con ancho Ibérico (1.668 m), o de tipo mixto. La red ferroviaria interior del Port es de 46.426 m; de los que 36.104 m son de ancho Ibérico, 5.423 m de ancho mixto (ibérico + uic) y 4.899 m con tercer carril y línea electrificada.
Las líneas de acceso ferroviario al puerto de Tarragona son: Miraflores a Tarragona (línea de Zaragoza Miraflores a Tarragona por Caspe–Línea 210 de Adif) Valencia–Estación del Nord a Sant Vicenç de Calders (línea 600 de Valencia Estación del Nord a Sant Vicenç de Calders de Adif)	
Red aérea:	Aeropuerto de Reus (8 km del Port) y aeropuerto del Prat de Llobregat (82 km del Port).



Infraestructuras en ejecución y obras

Las inversiones ejecutadas en 2016 mejoran las infraestructuras e instalaciones a fin de adaptarse al contexto portuario y que reviertan en una mayor calidad en la gestión de la organización.





Proyecto constructivo de la obra de fábrica de cruzamiento del encauzamiento de las rieras de La Boarada y La Boella

Estas obras permiten disponer de un acceso a la zona de la futura ZAL y se continúa el vial territorial en el tramo elevado sobre el rack de Repsol que se construyó en 2011 con una sección tipo similar. Además, se realiza el cruzamiento del encauzamiento con una estructura de marcos de hormigón prefabricado con una sección de 3 marcos de paso interior de 6,00 m x 3,00 m. Se trata de un total de 220 m de vial de 3 capas aglomerado asfáltico, preparando el tramo para la futura construcción del acceso Oeste en su prolongación, más una rampa de acceso a los terrenos de la ZAL de 40 m. Por otro lado, para la obra de fábrica del cruzamiento se necesitan 170 m de marcos de hormigón prefabricado.

Presupuesto de licitación: 1.309.986,18 €



Pavimentación del muelle de La Rioja junto ro-ro

Las obras consisten en la renovación del pavimento de hormigón existente en la zona de confluencia de los muelles de La Rioja y Castilla sur, junto al ro-ro existente, para mejora de su capacidad portante. La zona pavimentada comprende una superficie de aproximadamente 11.170 m² que se renuevan con un paquete de 30 cm de hormigón HF4 con fibra de vidrio sobre otra capa de 30 cm de zahorras.

Presupuesto de licitación: 599.433,07 €

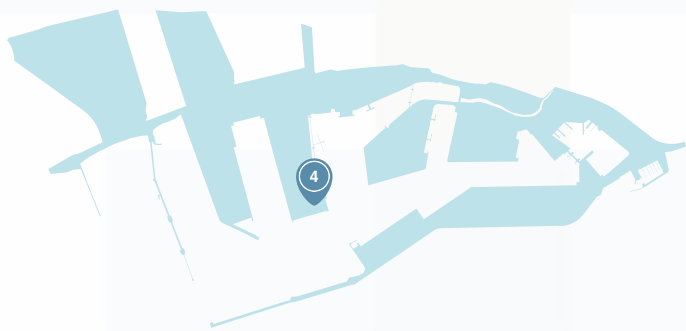


3

Urbanización explanada del muelle de La Rioja

Urbanización de la explanada ubicada entre los muelles de La Rioja y Reus. La urbanización incluye los servicios necesarios y la ejecución de un pavimento de hormigón.

Presupuesto de licitación: 535.702,33 €



4

Habilitación eléctrica explanada posterior muelle de Andalucía

Instalación de 6 torres de alumbrado, de 27 m de altura y 10 focos, en la explanada posterior del muelle de Andalucía. Para ello se construye además una nueva Estación Transformadora conectada mediante bucle a la ET 20.0.

Presupuesto de licitación: 398.309,79 €



Pavimentación de 20.000 m² junto a testero del muelle de Andalusia

Pavimentación con aglomerado asfáltico sobre una base de zahorras artificiales de una explanada de 20.000 m² en el muelle de Andalusia. Previamente se ejecutan los drenajes y canalizaciones eléctricas correspondientes.

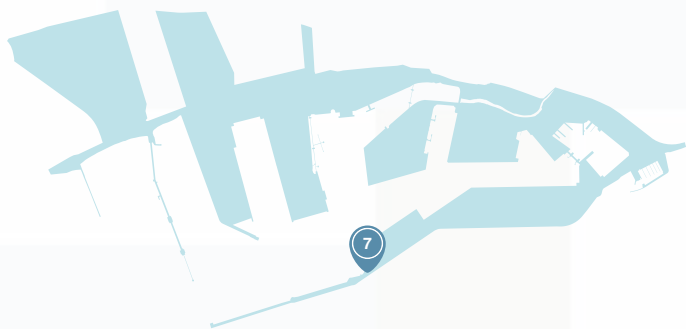
Presupuesto de licitación: 397.998,43 €



Pavimentación de la explanada existente posterior al muelle de Andalusia

Pavimentación de una parcela de 50.000 m² en el muelle de Andalusia, previo movimiento de tierras para adecuación de pendientes y ejecución de canalizaciones de servicios necesarias. La pavimentación se realiza con aglomerado asfáltico.

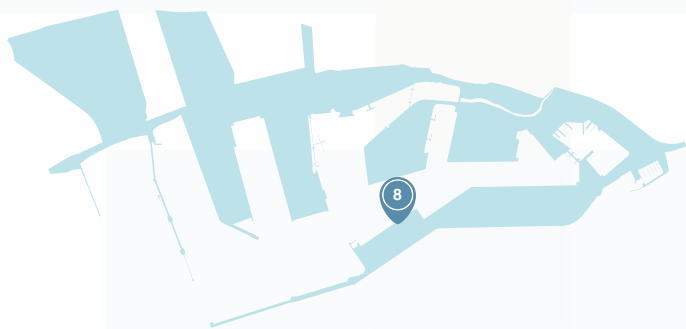
Presupuesto de licitación: 397.125,07 €



Mejora del firme en la rotonda en el extremo del muelle de Catalunya

Mejora del firme de la rotonda del extremo del muelle de Catalunya, con una solución capaz de soportar las cargas del paso de grúas de hasta 600 t.

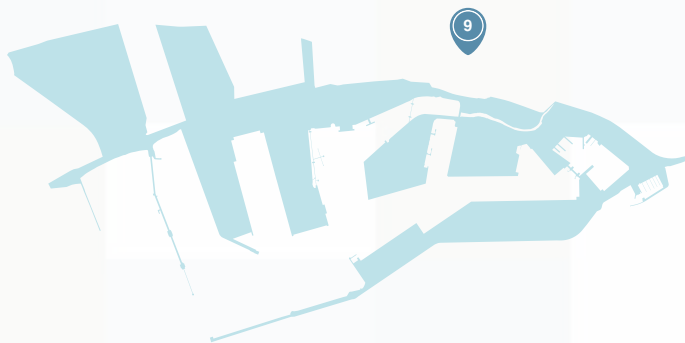
Presupuesto de licitación: 395.516,07 €



Acondicionamiento de nuevas defensas en muelle de Catalunya

Colocación de nuevas defensas de caucho con escudo en el muelle de Catalunya, intercaladas entre las defensas existentes.

Presupuesto de licitación: 394.961,00 €



9

Instalación de un sistema de señalización variable y mejora del control de acceso del Eje Transversal

Instalación, en el acceso del Eje Transversal, de un nuevo sistema de información basado paneles informativos LED de mensaje variable. La implantación de estos nuevos elementos, va acompañada de una reordenación y actualización de los equipamientos de control de accesos existentes en este acceso.

Presupuesto de licitación: 392.556,27 €



10

Terraplenado explanada junto a la terminal de contenedores en el muelle de Andalusia

Terraplenado con suelo seleccionado y zahorras en una parcela de 30.000 m2 en el muelle de Andalusia. También se ejecutan los correspondientes servicios de drenaje y canalizaciones eléctricas.

Presupuesto de licitación: 390.509,08 €



11

Pavimentación de explanada en zona sur del muelle de Cantàbria

Pavimentación con aglomerado asfáltico de una explanada de 7.700 m², además de restitución de un vial de 1.800 m² y zonas contiguas de 650 m². También se ejecutan la red de saneamiento y las canalizaciones eléctricas.

Presupuesto de licitación: 339.677,16 €



12

Pavimentación de explanada entre accesos a Euroports en el muelle de Cantàbria

Ejecución de servicios y pavimentación con aglomerado asfáltico de una explanada de 10.000 m² en el muelle de Cantàbria.

Presupuesto de licitación: 281.434,09 €



13

Vial en explanada del muelle de Andalusia

Ejecución de un nuevo vial en el muelle de Andalusia, como prolongación del vial existente adyacente a las instalaciones de Asesa, con lo que se termina de conectar todo el perímetro del muelle.

Presupuesto de licitación: 280.165,09 €



14

Terraplenado en explanada junto a la plataforma P-100 de Asesa en el muelle de Andalusia

Se ejecuta, para una explanada de 20.000 m² del muelle de Andalusia, el terraplenado con zahorras y suelo seleccionado, además de las canalizaciones eléctricas y los drenajes.

Presupuesto de licitación: 273.754,34 €



Instalación para la supresión de polvo de carbón y lavado de vagones ferroviarios en el Port de Tarragona

Construcción de una instalación para la supresión de polvo de carbón y el lavado de vagones ferroviarios para evitar los problemas de seguridad en la circulación de las composiciones de ADIF, ya que el polvo de carbón se introduce en los equipos de las instalaciones de seguridad y comunicaciones, creando falsos contactos, con las consiguientes molestias en el tráfico. Esta solución además permite disminuir la contaminación producida por el polvo de carbón a lo largo de todo su transporte.

Presupuesto de licitación: 229.591,92 €



Pavimentación con aglomerado asfáltico de la explanada posterior a las naves del muelle de Cantàbria

Pavimentación de una explanada de 27.000 m² con aglomerado asfáltico.

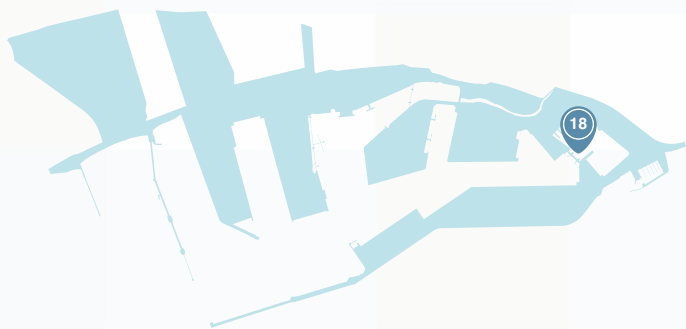
Presupuesto de licitación: 259.481,13 €



Proyecto constructivo de rotonda en acceso en el muelle de Cantàbria

Ejecución de una rotonda en la confluencia de calzadas de acceso en el muelle de Cantàbria, en el extremo sur del vial de acceso, para reordenar el tráfico de la zona, permitiendo los cambios de sentido y aumentando su seguridad eliminando los giros directos hacia la izquierda.

Presupuesto de licitación: 208.561,43 €



Protecciones de escollera en los laterales del Puente Móvil

Ejecución de dos motas de escollera, la primera entre el muelle de Lleida y la pila del puente móvil, y la segunda entre el muelle de Reus y la otra pila del puente móvil. El propósito de éstas es reducir la afectación del oleaje de sur que, en determinadas ocasiones, provoca una considerable agitación, con el consecuente riesgo a la navegación en la dársena interior.

Presupuesto de licitación: 190.000,00 €



19

Nuevo vallado en el límite del dominio portuario en Moll de Costa

Construcción de un nuevo vallado para separar la zona pública del moll de Costa de las vías de ferrocarril, aproximadamente desde el puente de La Petxina hasta el antiguo edificio de la policía portuaria.

Presupuesto de licitación: 189.105,85 €



20

* Ejemplo de una de las ubicaciones.

Pasillos aglomerados entrevías en distintas zonas del puerto

Ejecución de un pasillo de aglomerado en las vías de ferrocarril sobre balasto que permitan una circulación de los operarios de revisión y manipulación del material móvil ferroviario, mejorando las condiciones de seguridad de las personas usuarias.

Presupuesto de licitación: 178.790,36 €



21

Adecuación de las instalaciones del antiguo PIF en el muelle de Castella para nuevo centro de acreditaciones

Obras para convertir el edificio del antiguo PIF en el nuevo centro de acreditaciones. Aprovechando que el PIF se ha trasladado al muelle de Andalucía, se reubica el centro de acreditaciones a una situación más adecuada que los antiguos módulos prefabricados.

Presupuesto de licitación: 175.268,54 €



22

Nivelación y compactación explanada posterior del muelle de Andalucía

Nivelación y compactación de una explanada de 100.000 m² en el muelle de Andalucía. Previo a las obras, la explanada presentaba una forma irregular, situación que hacía imposible que pudiese ser explotada, con lo que con estas obras se consigue ofrecer la explanada a explotación (con total nivelación a la misma cota y totalmente plana).

Presupuesto de licitación: 175.000,00 €



23

Red de drenaje del nivel freático en zona sur del muelle de Aragón

Colocación de tubo dren en distintas zonas del muelle de Aragón para solucionar los problemas de nivel freático que se presentaban en episodios lluviosos.

Presupuesto de licitación: 118.405,53 €

I_08

Descripción de las obras destacadas

Además de las dos primeras obras mencionadas (proyecto constructivo encauzamiento de La Baorada y La Boella y pavimentación muelle de La Rioja), destacan:



Pasarela de peatones Port-Ciudad sobre las vías del ferrocarril

De acuerdo con el protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la entidad pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), la Autoridad Portuaria de Tarragona y el Ayuntamiento de Tarragona, el Port de Tarragona construye una pasarela peatonal que, superando las vías existentes en la zona de la estación de viajeros Tarragona, ha de conectar el centro urbano de la ciudad con la playa del Miracle y la zona lúdico-cultural del puerto de Tarragona. La pasarela se construye con una solución metálica: con dos rampas en el lado ciudad, una en el lado mar un tramo central que cruza las vías y dos ascensores en el lado mar. De este modo se respeta un pendiente máximo en el recorrido del 6%, además de facilitar el acceso al lado mar con los ascensores. La longitud agregada de todos los tramos es de 309 m.



Red perimetral general de agua contra incendios en el muelle de Cantàbria i adecuación terminal intermodal

Implantación de una red de agua contra incendios e instalación de los equipos de bombeo necesarios, así como las instalaciones colaterales que se precisan para este suministro. La red contra incendios del muelle de Cantàbria parte de la sala de bombas situada junto a la dársena interior, con tres bombas verticales de captación de agua del mar más una tercera motobomba, de menor caudal, y alimentada por el depósito de agua de reserva de agua proveniente de la red portuaria.

De la sala de bombas sale una tubería de PEAD DN315 mm y PN 16, que alimenta el muelle de Cantàbria y el punto más alejado de la Terminal de Contenedores, en el inicio del muelle de Andalucía. Este ramal principal es de PEAD, con una DN315 y PN 16, y del mismo se deriva el anillo de la terminal intermodal, formado por tubería de PEAD DN250 y PN16.

La terminal intermodal está equipada con una red de hidrantes de superficie, monitorizados con lanza, *hidroshields* e hidrantes enterrados; y tiene perimetralmente una red de recogida de vertidos y un vallado de seguridad. El último tramo de tubería de DN315 queda interrumpido, con la posibilidad futura en caso necesario, de una capacidad de caudal y presión para poder alimentar la red contra incendios general del muelle de Andalucía.

El número total de hidrantes proyectados es de 25, de los cuales, 10 unidades de superficie, que corresponden al perímetro exterior de la red del muelle de Cantàbria, más 7 unidades de hidrantes enterrados y 8 unidades de superficie monitorizados con lanza y posibilidad de proyección de espumógeno. Se disponen 8 unidades de *hidroshields*.



Remodelación del antiguo edificio de la Cofradía de Pescadores

En la remodelación se subsanan las deficiencias que presenta debidas al deterioro del edificio, construido por fases desde 1910, en el que se han dado modificaciones, ampliaciones e incluso fue afectado por una bomba durante la Guerra Civil. El proyecto de rehabilitación habilita un local de planta baja con altillo, una primera planta polivalente y una segunda planta destinada a oficinas.



Red de fibra óptica para seguridad perimetral en el Port de Tarragona. Fase II

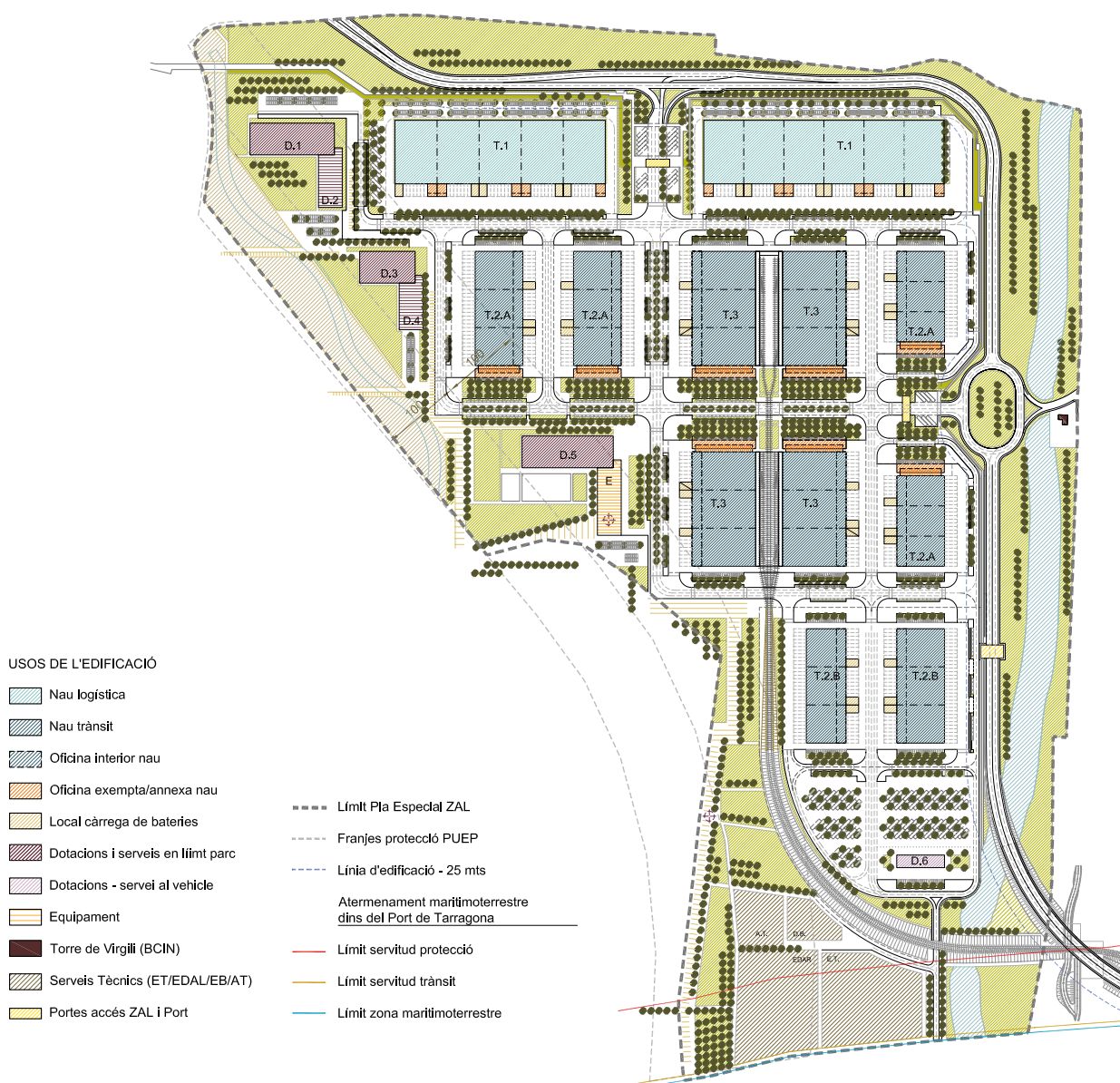
La obra consiste en la segunda fase para la implantación de una red de fibra óptica en el Port de Tarragona. Se ejecuta la obra civil necesaria, así como el suministro del cableado, cajas de empalme, bandejas, cables eléctricos de alimentación y de puesta a tierra, casetas de comunicaciones y postes para cámaras. El ámbito de actuación de esta fase son las zonas en donde no se llegó en la primera fase y las cuales deben ser protegidas con una red de cámaras y vallados inteligentes.

Iniciativas de promoción logística

ZAL Port de Tarragona

La Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Port de Tarragona se encuentra en fase de tramitación urbanística. Situada en la zona sur del puerto, tiene una superficie de 100 hectáreas. El 30 de octubre de 2014 la Comisión de Urbanismo de Tarragona aprobó inicialmente el Plan Especial de la ZAL del Port de Tarragona. Una vez aprobado inicialmente el Plan Especial se presentaron toda una serie de alegaciones al mismo. Una vez resueltas, el Port de Tarragona debe redactar una Plan Especial de Infraestructuras de Accesos a la ZAL y un nuevo Documento Ambiental para conseguir la aprobación definitiva a lo largo del año 2017. La previsión es que las obras se inicien en el período 2018-2019.

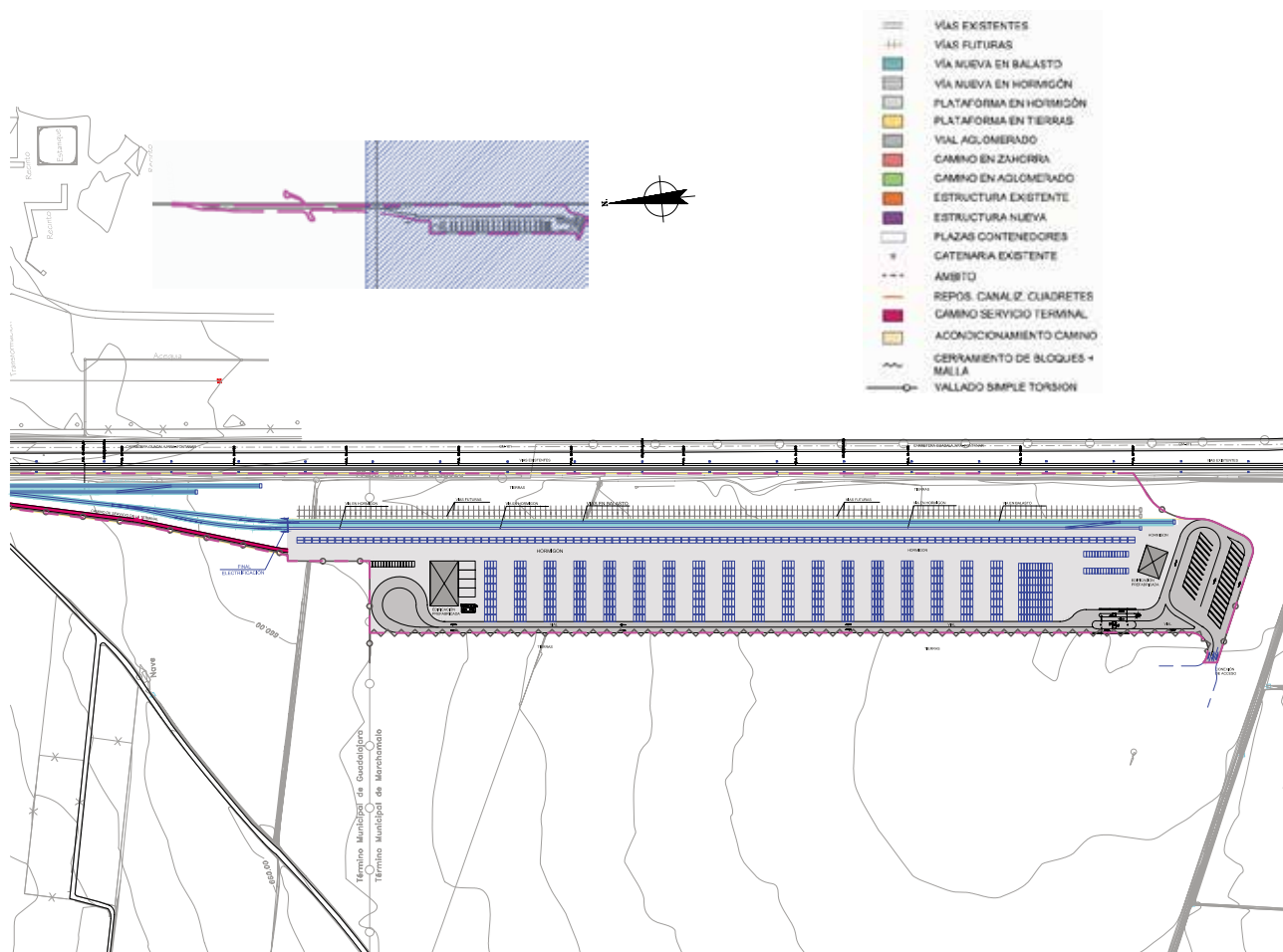
El objetivo de la ZAL es potenciar el tráfico marítimo del Port de Tarragona con una oferta de servicios logísticos de primer orden que den valor añadido a la mercancía. La concentración de operadores logísticos, transportistas, la puesta en servicio de la cercana Terminal ferroviaria intermodal electrificada hasta cabecera, junto con la moderna Terminal de contenedores de Tarragona a escasos metros de la bocana, hacen de Tarragona un puerto mucho más competitivo y eficiente por tener unos accesos viarios y ferroviarios que no están nada colapsados como ocurre en otros puertos. Destinada a acoger todo tipo de actividades vinculadas con la actividad portuaria, tendrá acceso directo desde la terminal ferroviaria intermodal, la de contenedores y el resto de terminales y muelles del Port.



Futura terminal en la zona centro de España

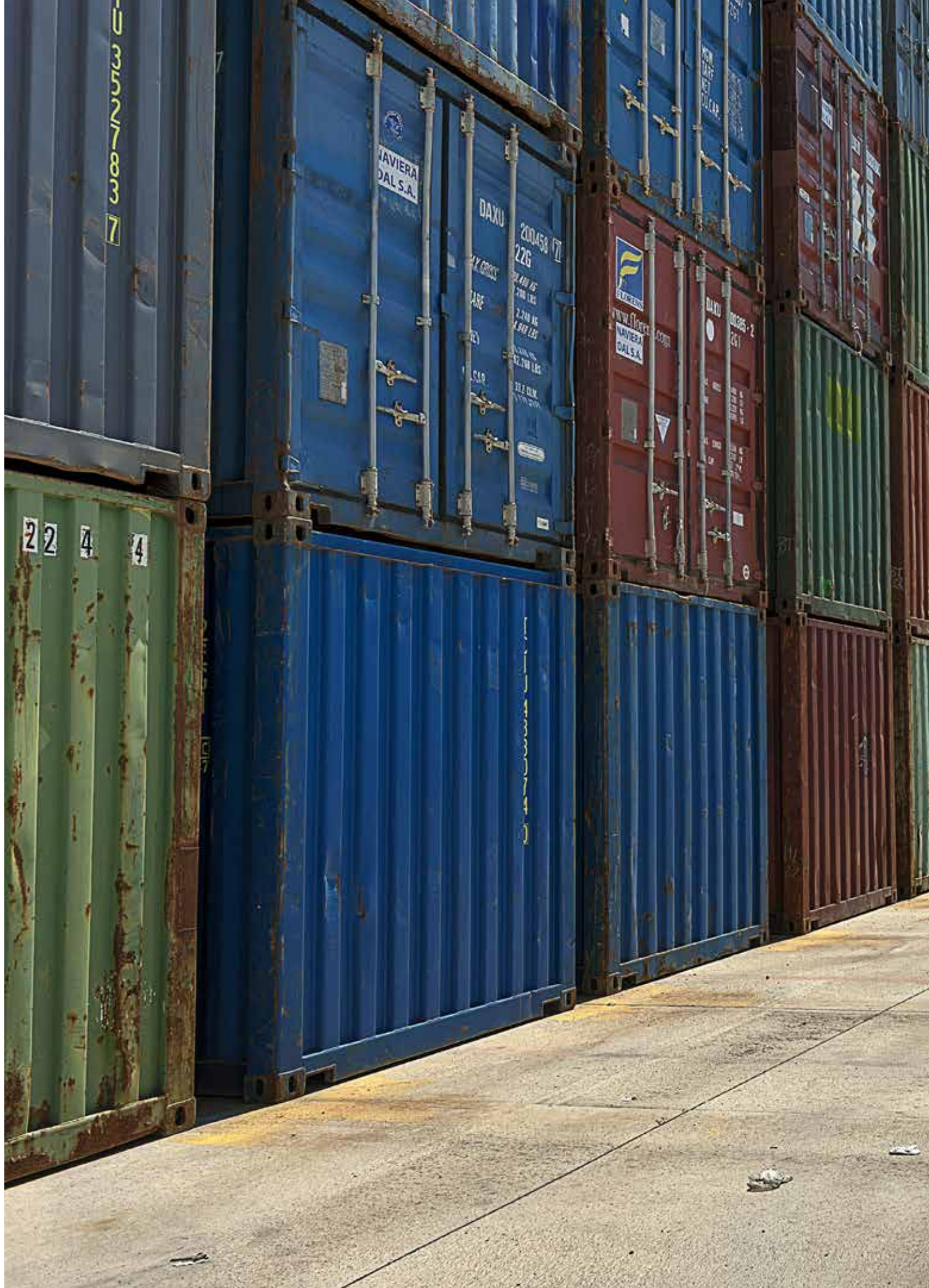
Con la puesta en servicio de la Terminal ferroviaria intermodal del Port de Tarragona (playa de cuatro vías de 800 m de longitud y con los dos anchos UIC e ibérico en todas las vías), electrificada hasta cabecera, el puerto de Tarragona ya vio en su momento la necesidad de posicionarse en la zona centro de la Península, a través de una terminal ferroviaria homóloga en Guadalajara.

Este proyecto aprovecha el magnífico y expedito corredor ferroviario Tarragona-Zaragoza-Madrid, quedándose a menos de 50 km de la capital en una zona sin tráfico de cercanías, con lo que se garantiza totalmente la disponibilidad de surcos ferroviarios para las mercancías del puerto. En este momento los terrenos ya cuentan con el planeamiento urbanístico correspondiente, se dispone de la autorización de conexión a la RFIG por parte de ADIF, se dispone de la autorización de las obras por parte de la CHT y se está a la espera de la adquisición de los terrenos para proceder al inicio de las obras de urbanización correspondientes.



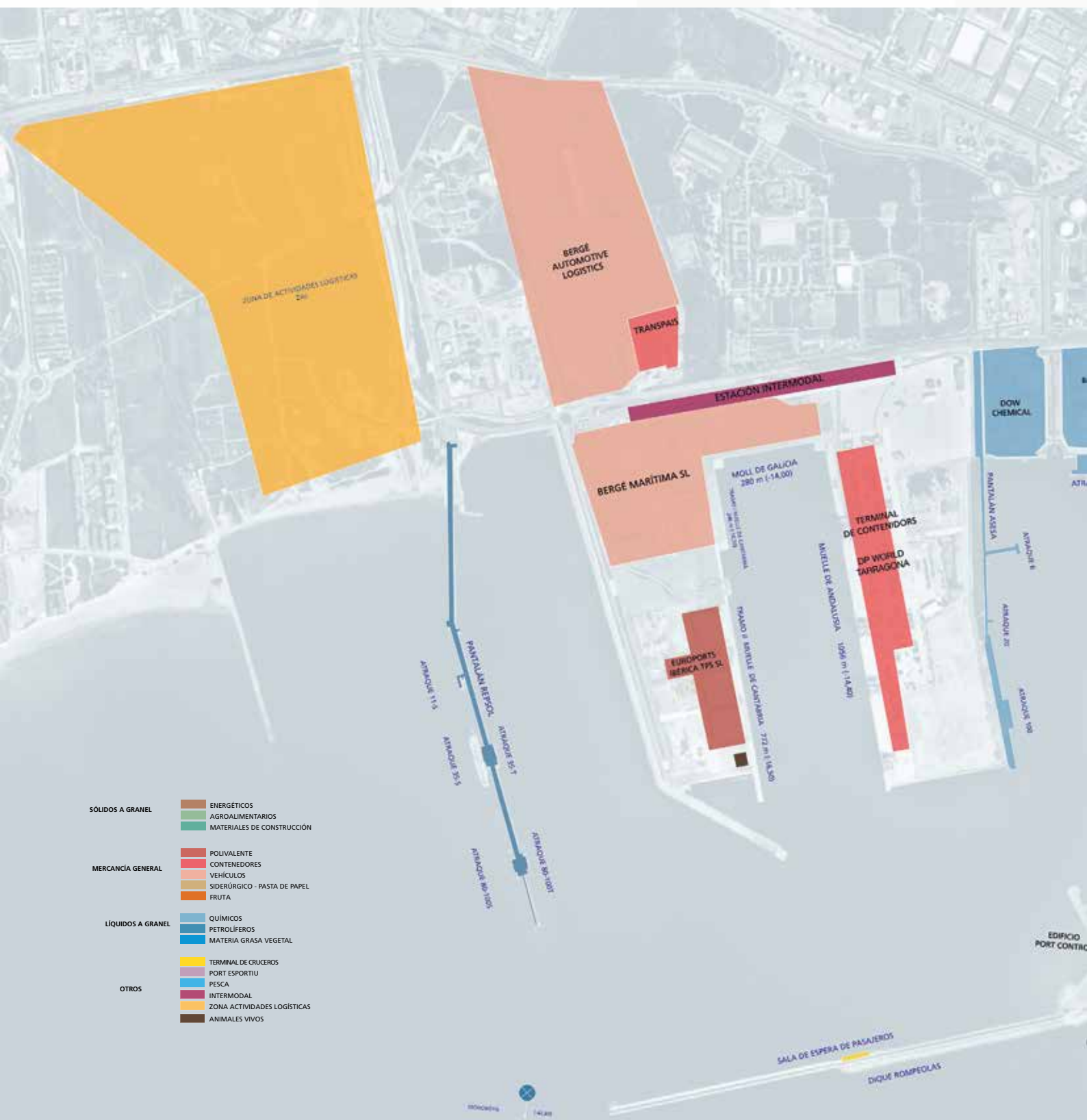
Plan director de infraestructuras 2015 – 2035

Una vez licitada y adjudicada la redacción del Plan Director de Infraestructuras 2015 – 2035 a finales del año 2015, durante el 2016 se ha procedido a la redacción del mismo. En este momento todavía se está a la espera de recibir el documento de referencia del Ministerio de Medio Ambiente que permitirá la redacción de la Evaluación Estratégica Ambiental asociada.



Principales usos portuarios: terminales y muelles

El Port de Tarragona cuenta con unas instalaciones al servicio del comercio marítimo donde se desarrollan las principales actividades. A continuación, se describen las principales actividades y usos portuarios desarrollados en los diferentes muelles y terminales portuarios.



SÓLIDOS A GRANEL

- ENERGÉTICOS
- AGROALIMENTARIOS
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MERCANCÍA GENERAL

- POLIVALENTE
- CONTENEDORES
- VEHÍCULOS
- SIDERÚRGICO - PASTA DE PAPEL
- FRUTA

LÍQUIDOS A GRANEL

- QUÍMICOS
- PETROLÍFEROS
- MATERIA GRASA VEGETAL

OTROS

- TERMINAL DE CRUCEROS
- PORT ESPORTIU
- PESCA
- INTERMODAL
- ZONA ACTIVIDADES LOGÍSTICAS
- ANIMALES VIVOS



Longitud de los muelles: 17 km

Calado máximo: 19 m (barco) 42,80 m (monoboya)

Área de depósito: 233 ha

Nº de atraques: 113

Muelles y terminales

Muelle	Longitud (m)	Usos principales
Alcúdia	127	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Andalusia	1.056	Mercancía general en contenedor
Aragó	1.070	Sólidos a granel (principalmente agroalimentarios) y mercancía general convencional
Auxiliar (Cantàbria)	193	Servicios
Cantàbria	246	Vehículos y mercancía general.
Cantàbria (prolongación)	772	Vehículos, pasta de papel, mercancía general, productos siderúrgicos, animales vivos y project cargo
Castella Sur	696	Sólidos a granel y mercancía general
Castella Oeste	496	Sólidos a granel y mercancía general
Catalunya	674	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Costa	426	Embarcaciones de recreo
Dique de Llevant (prolongación)	707	Estación marítima de cruceros
Galícia	280	Vehículos, mercancía general y project cargo
Lleida Norte	207	Embarcaciones de recreo
Lleida Sur	169	Mercancía general y project cargo
Llevant	327	Embarcaciones de recreo
Navarra	562	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Pescadors		Pesca
Química A	583	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química B	372	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química C	286	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química atraque 1	220	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química atraque 2	220	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química ampliación atraque 3	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Reus Norte	255	Servicios a buques
Reus Testero	122	Sólidos a granel y servicios a buques
Reus Sur	349	Mercancía general (fruta), sólidos a granel y servicios a buques
La Rioja	234	Mercancía general (fruta)
Atraque Asesa P/100	408	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Asesa P/20	200	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Asesa P/6	140	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Terminal TAPP	200	Líquidos a granel: productos químicos
Terminal Euroenergo	190	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 11S	155	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 35T	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 35S	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 80T	290	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 80S	290	Líquidos a granel: productos petrolíferos

Terminales e instalaciones



Contenedores y carga general

Contenedores

Muelle: Andalucía

Terminales: DP World Tarragona SA

Superficie: más de 70.000 m²

Línea de atraque: más de 1.056 m

Calado: 14,00 m

Capacidad máxima: 0,7 millones de TEU

Infraestructuras: un punto de atraque ro-ro y terminal ferroviaria. Dispone de tres grúas súper post-panamax.



Vehículos

Vehículos

Muelles: Cantàbria y Galicia

Terminales: Bergé Marítima SL

Superficie: 39.650 m²

Línea de atraque: más de 1.056 m

Capacidad máxima: 2.150 vehículos

Infraestructuras: tres rampas ro-ro

Dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.



Vehículos de importación

Terminales: Bergé Automotive Logistics

Superficie: 357.154,50 m²

Capacidad máxima: 13.000 vehículos

Infraestructuras: PDI (Predelivery Inspection)

Una instalación dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.

Pasta de papel y productos siderúrgicos



Muelle: Cantàbria

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL (también carga general)

Superficie: 63.395 m² con tres almacenes

Línea de atraque: 772 m

Calado: 16,00 m

Infraestructuras: medios mecánicos y grúas puente para la manipulación y descarga de estos productos, así como de ferrocarril



Muelle: Aragón

Terminales: Algeposa Tarraco, SL (almacenaje de estos productos)

Superficie: 7.994,91 m²

Capacidad: más de 32.000 t de productos siderúrgicos y 30.000 t de pasta de papel

Infraestructuras: medios mecánicos para almacenaje y manipulación y línea de ferrocarril



Muelle: Aragón

Terminales: Gonvarri Tarragona, SL (almacenaje y tratamiento de productos siderúrgicos)

Superficie: 34.139 m²

Capacidad: 120.000 t

Infraestructuras: dispone de 8 grúas puente y medios mecánicos, así como de acceso ferroviario en el interior de sus instalaciones

Terminales e instalaciones



Muelle: Aragón

Terminales: Bergé Marítima SL (almacenaje)

Superficie: 10.567 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para la manipulación de mercancía



Muelle: Aragón y Lleida

Terminales: Schwartz-Hautmont Construcciones Metálicas SA (centro de producción de transformados metálicos)

Superficie: 17.821 m²



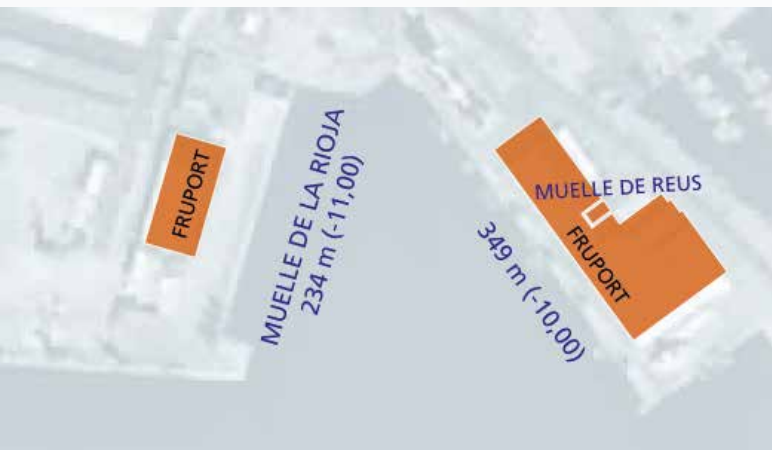
Muelle: Aragón

Terminales: Noatum-Codemar (almacenaje de estos productos)

Superficie: 16.451,20 m²

Capacidad: más de 67.000 t de productos siderúrgicos.

Infraestructuras: medios mecánicos para almacenaje y manipulación y línea de ferrocarril



Fruta

Muelles: Reus y La Rioja

Terminales: Fruport Tarragona SL, dos instalaciones frigoríficas (almacenaje y manipulación de fruta)

Superficie: 19.022 m² (distribuidos en 7 cámaras de temperatura independiente)

Capacidad: 15.000 palés

Infraestructuras: 6 grúas para la descarga y 15 bocas para la carga de camiones



Productos sólidos a granel

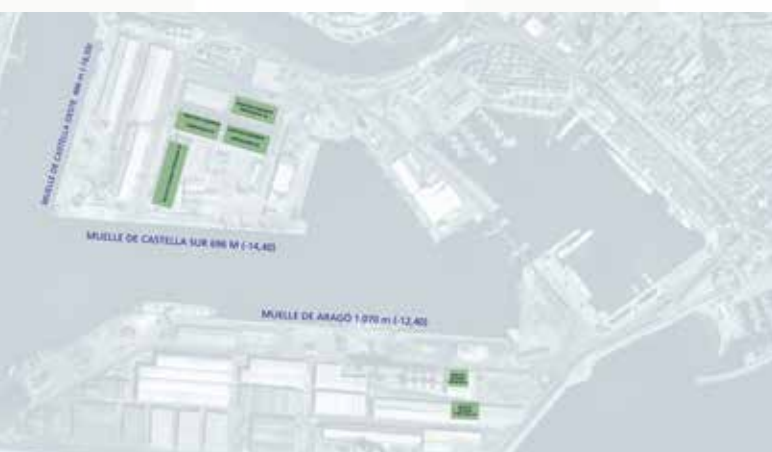
Productos agroalimentarios

Muelle: Aragón

Terminales: Bergé Marítima SL (almacenaje horizontal)

Superficie: 41.305 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para manipulación



Muelles: Castella y Aragón

Terminales: Noatum-Codemar Tarragona S.A. (almacenaje)

Superficie: 35.031,50 m²

Infraestructuras: grúas y cintas automáticas para la descarga

Terminales e instalaciones



Muelles: Castella y Aragón

Terminales: Silos de Tarragona SA
(dos terminales y almacenes)

Superficie: 47.247,45 m²
(silos verticales y horizontales)

Infraestructuras: grúas neumáticas y convencionales, medios mecánicos de manipulación y apartadores ferroviarios propios



Muelle: Castella

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL
(una terminal y diversos almacenes)

Superficie: 20.195,56 m²

Capacidad: 113.000 t

Infraestructuras: grúas especializadas que permiten un rendimiento de descarga de 1.000 t/hora, cintas transportadoras y medios mecánicos.



Muelle: Aragón

Terminales: Ership, SAU

Superficie: 61.120,51 m²

Capacidad: 150.000 t

Infraestructuras: medios mecánicos necesarios para la descarga y manipulación



Minerales

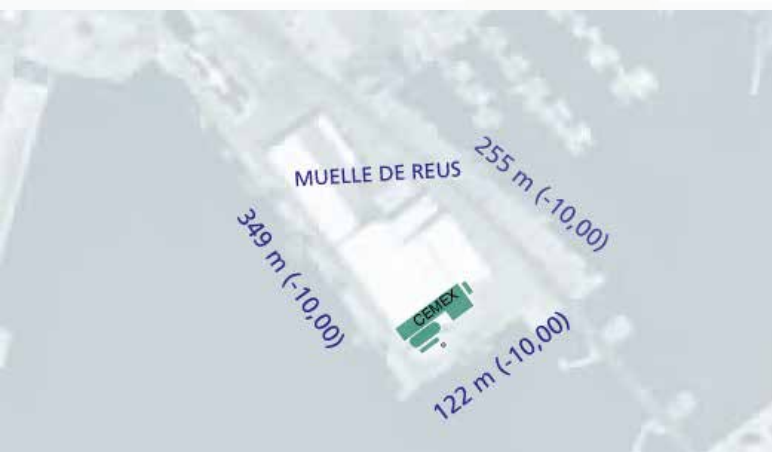
Muelles: Catalunya, Alcúdia y Navarra

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL (descarga y almacenaje de carbón y coque)

Superficie: 114.540,02 m²

Capacidad: 606.000 t

Infraestructuras: grúas, cintas transportadoras, medios mecánicos de carga y descarga automática (2.500 t/hora), apartador y playa de vías para la distribución de productos.



Cemento

Muelle: Reus

Terminales: Cemex (descarga, almacenaje y manipulación)

Superficie: 2.000 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para el ensacado.

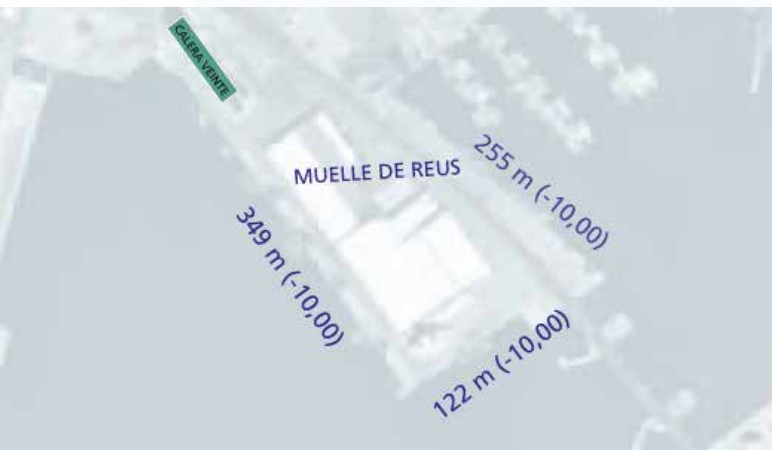


Muelle: Aragón

Terminales: World Trade Bulk SL (almacén para materias primas, molida, ensilado, carga general y ensacado de cemento)

Superficie: 35.091,75 m²

Terminales e instalaciones



Muelle: Reus

Terminales: Calera Veinte SL (descarga, almacenaje y manipulación en 3 silos)

Superficie: 2.882,04 m²

Infraestructuras: medios mecánicos.



Productos líquidos a granel

Productos petrolíferos

Muelle: Pantalán y monoboya (en zona exterior con calado de 42,80 m)

Terminales: Repsol Petróleo, SA

Superficie: 21.928,75 m² de superficie concesionada y 89.550 m² de lámina de agua

Infraestructuras: medios mecánicos, brazos de carga y sistemas de ayuda a la navegación.



Muelle: de la Química

Terminales: Repsol Butano, SA (atraque y tuberías para la carga-descarga de gases licuados del petróleo y 2 brazos de carga)

Superficie: 8.438,52 m² de superficie concesionada y 447,60 m² de lámina de agua



Muelle: Andalusia

Terminales: Asfaltos Españoles, SA (descarga)

Superficie: 2.389 m² de superficie terrestre y 14.184 m² de lámina de agua

Infraestructuras: dispone de 4 brazos de carga.



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Euroenergo España, SL (parque de tanques de almacenaje)

Superficie: 61.979,97 m²

Capacidad: 328.400 m³

Infraestructuras: acceso ferroviario y brazos de carga.



Productos químicos

Muelle: de la Química

Terminales: Terminales Portuarias, SL

Superficie: 30.510,06 m² de superficie de almacenaje (38 tanques)

Capacidad: 43.380 m³

Infraestructuras: acceso operativo a tres puntos de atraque y acceso ferroviario; brazos de carga y punto de conexión de mangueras.

Terminales e instalaciones



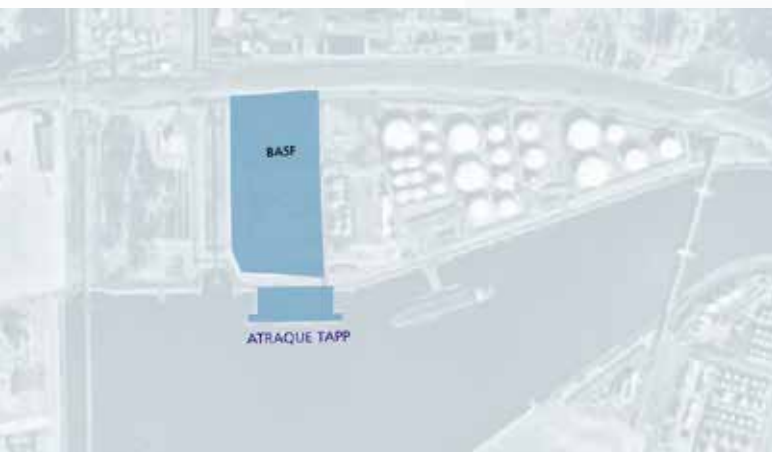
Muelle: de la Química y explanada de Hidrocarburos

Terminales: Terminales Químicos, SL (almacenaje en 78 tanques)

Superficie: 136.160,84 m² de superficie terrestre y 14.184 m² de lámina de agua

Capacidad: 384.100 m³

Infraestructuras: dispone de un apartador ferroviario, brazos de carga y mangueras.



Muelle: explanada de Hidrocarburos

Terminales: Basf Española, SA (productos químicos a granel en tanques)

Superficie: 75.326,93 m² de superficie terrestre y 17035.19 m² de lámina de agua

Capacidad: 54.370 m³

Infraestructuras: instalación conectada al rack Dix-quimics que distribuye productos al polígono químico de Tarragona. Instalación conectada a la terminal de la empresa TAPP y brazos de carga.



Muelle: explanada de Hidrocarburos

Terminales: Dow Chemical Ibérica, SA

Superficie: 47.500 m²

Capacidad: 3.000 m³

Infraestructuras: Instalación conectada a la terminal de la empresa TAPP y brazos de carga.

Otros productos líquidos



Muelle: Castella

Terminales: Norel, SA

Superficie: 12.471 m²

Infraestructuras: 45 tanques para descarga y almacenaje de productos derivados de ácidos grasos y aceites vegetales.



Evolución del tráfico

El tráfico de mercancías en el Port de Tarragona en el ejercicio 2016 ha descendido debido a la menor actividad en el movimiento de graneles líquidos en más de dos millones de toneladas respecto al ejercicio anterior. El tránsito de los productos petrolíferos se encuentra en la base de dicha disminución, en el primer semestre tuvo lugar la parada técnica de la refinería que ha afectado a la evolución de los tráficos. La disminución del tráfico en el 2016 respecto al 2015 ha sido del 9,1%, mientras que respecto al 2014 los graneles líquidos han aumentado el 4,5%.

La mercancía general, tanto en contenedores como la convencio-

nal, han disminuido el número de toneladas en 240 mil. El porcentaje de disminución ha sido del 10,9%. Los graneles sólidos han aumentado en 674 mil toneladas lo que representa un crecimiento del 8,0%. El Port de Tarragona continúa liderando el tráfico en el ámbito de los productos agroalimentarios, siendo el primer puerto del sistema portuario en el tráfico de cereales, harinas y también piensos y forrajes.

A lo largo del ejercicio ha mejorado de forma considerable el tráfico de vehículos, superando las 152 mil unidades y un crecimiento del 33,6%, ha sido el mejor año de los últimos cinco.

La exportación de animales vivos

ha superado las 268 mil cabezas con destino norte de África y Próximo Oriente.

El Port de Tarragona reúne unos buenos requisitos para la realización de la actividad en el project cargo, tanto por la infraestructura propia como por existencia de un entorno muy especializado en la ejecución de la actividad. En el ejercicio se realizaron diversos proyectos con destino la industria de Amberes (Bélgica).

Fuera del ámbito del tráfico de mercancías cabe destacar el movimiento de cruceros, el 2016 ha sido la mejora temporada cruce-rística del puerto con 22 cruceros y 14 mil cruceristas.

Evolución de tráficos (toneladas)	2014	2015	2016
Graneles líquidos	19.387.114	22.306.303	20.268.770
Graneles sólidos	9.708.015	8.391.029	9.065.474
Mercancía general convencional	1.066.617	1.301.048	1.162.710
Mercancía general en contenedores	1.610.214	936.389	831.815
Avituallamiento	60.753	70.418	14.863
Pesca	4.887	4.005	4.489
Tráfico local	43.974	25.400	3.675
Total tráfico marítimo	31.881.574	33.034.592	31.351.796
Tráfico terrestre	72.012	190.823	211.551
Total	31.953.586	33.225.415	31.563.347

Evolución de tráficos en porcentajes	2014	2015	2016
Graneles líquidos	60,67%	67,14%	64,22%
Graneles sólidos	30,38%	25,25%	28,72%
Mercancía general convencional	3,33%	3,92%	3,68%
Mercancía general en contenedores	5,04%	2,82%	2,64%
Avituallamiento	0,19%	0,21%	0,05%
Pesca	0,02%	0,01%	0,01%
Tráfico local	0,14%	0,08%	0,01%
Total tráfico marítimo	99,77%	99,43%	99,33%
Tráfico terrestre	0,23%	0,57%	0,67%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Los graneles (líquidos y sólidos) continúan representado más del 90% de la actividad del puerto, en este ejercicio han supuesto el 92,9%, superando los dos ejercicios anteriores. La disminución del peso de los graneles líquidos se ha compensado con el crecimiento de los sólidos. La mercancía general en contenedores ha disminuido su aportación a la actividad portuaria significando el 2,6%.

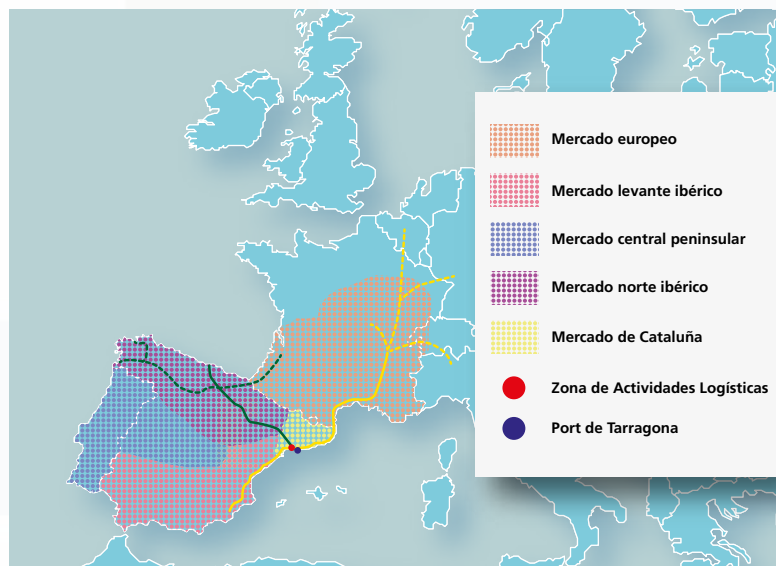
L_10

Hinterland y foreland

Es indudable el posicionamiento del Port de Tarragona en el Mediterráneo como centro logístico y de distribución (*hub*) en el sector agroalimentario, representando este tráfico un 16,23% del volumen total de mercancías movidas por el Port durante 2016, más de 5,1 Mt.

Asimismo, el Port de Tarragona lidera el movimiento de agroalimentarios en el Mediterráneo, por delante de puertos como Ravena (Italia), Cartagena o Valencia confirmándose como *hub* (centro logístico y de distribución) en el sector.

El 40% de los piensos que se fabrican en todo el Estado se producen en la zona de influencia más cercana (hinterland) del Port de Tarragona y la infraestructura portuaria contribuye a su importación



gracias a los servicios e infraestructuras de que dispone.

El punto fuerte del Port de Tarragona es la alta especialización de la comunidad portuaria, con el valor añadido de las buenas comunicaciones terrestres, tanto viarias como ferroviarias en el hinterland consumidor.

El Port de Tarragona cuenta con cinco terminales especializadas para el tráfico de productos agroalimentarios y la productividad media es de 500 toneladas/hora. La superficie dedicada a este tipo de tráfico es de 560.702 m², con una capacidad de almacenamiento de 1,3 millones de toneladas.

El Port de Tarragona es el punto de conexión entre la materia primera que se importa –para alimentar a ovinos y vacunos de la ganadería del hinterland que también se exportan posteriormente a través del Port de Tarragona– con destino países del norte de África.

El hinterland más próximo al puerto lo conforman más de un centenar de empresas productoras de distintos sectores, con una amplia variedad de productos (petroquímicos, poliolefinas, plásticos, productos químicos orgánicos, productos industriales, productos químicos de especialidad y química fina), lo que representa la clásica cadena de creación de valor. Además, el Port dispone de una red de tuberías que abastece a todo el polígono petroquímico de Tarragona desde el puerto. El conjunto de estas empresas representa en importancia el primer complejo petroquímico del Sur de Europa y el 30% del total de la industria química en España, generando el 60% de las importaciones y exportaciones del Port. Los principales flujos de mercancías químicas se dan con Alemania y Bélgica mediante transporte combinado.

La actividad que presenta el índice de exportación más alto

en Tarragona es la industria química. Es por ello que el mayor clúster químico del sur de Europa –ChemMed Tarragona– que incluye un núcleo duro industrial, logístico, académico y científico, está situado en el área de Tarragona. Dicho clúster es un actor de vital importancia en relación con la conexión de la zona del puerto con la red de ferrocarril de ancho internacional (UIC).

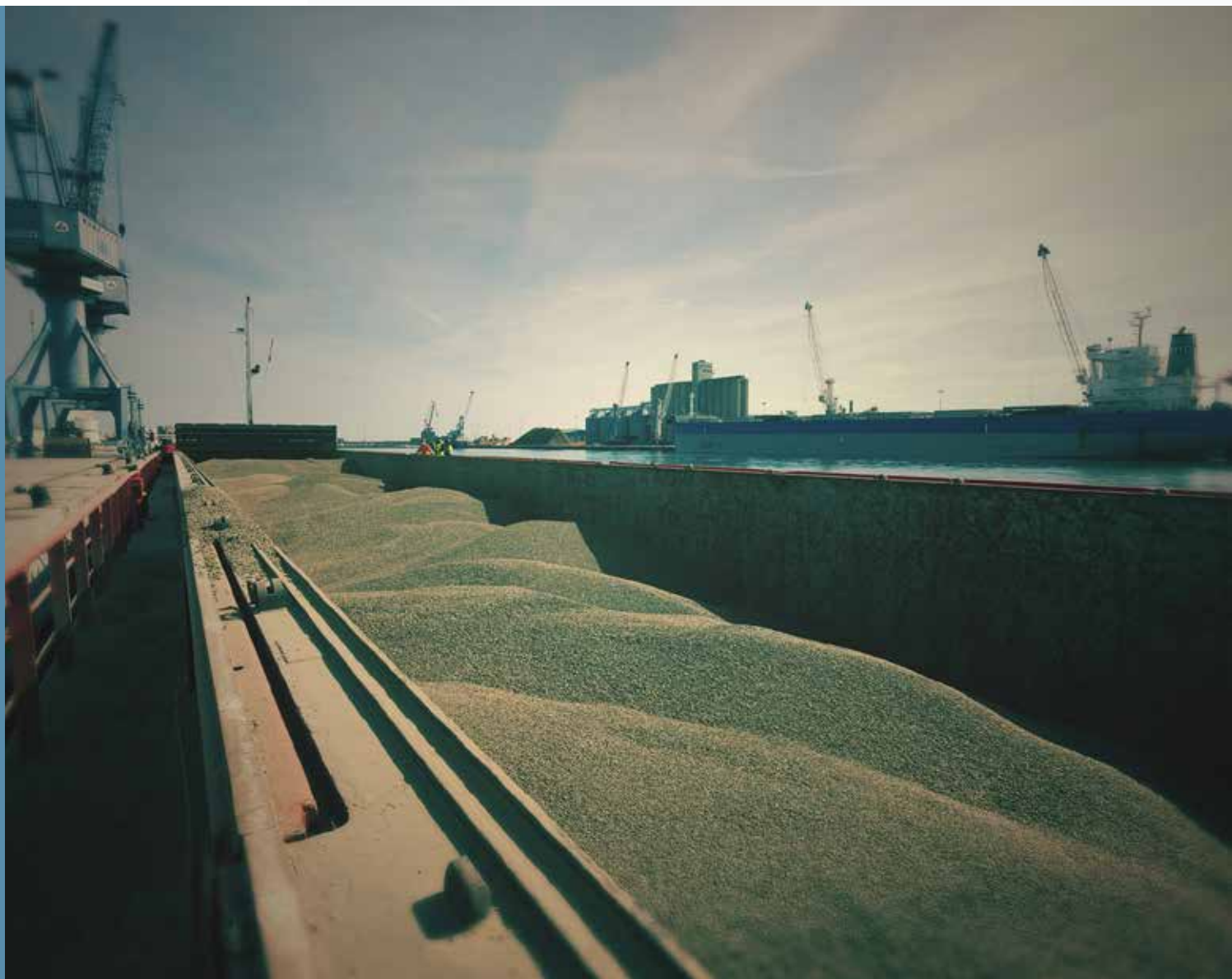
El Port orienta sus esfuerzos en la diversificación de mercancías que transitan en las instalaciones portuarias. Sin olvidar el fortalecer los tráficos tradicionales de sólidos y líquidos a granel de su hinterland más cercano, el Port de Tarragona apuesta por potenciar el tráfico de carga general para seguir con la estrategia de promoción económica de las empresas del territorio en el ámbito internacional.

En cuanto a mercancía general

containerizada, el hinterland del Port coincide con el de otros existiendo una gran competencia en los procesos de consolidación de la carga. El Port de Tarragona juega aquí un papel esencial en su capacidad de atracción de cara a la industria. Son varios los elementos que aporta y aumentan su competitividad: la terminal de contenedores en el muelle de Andalucía, la nueva terminal intermodal y el nuevo equipamiento adicional.

Los altos niveles de conectividad del Port de Tarragona con su hinterland sustentan la capacidad de atracción, es decir, la idoneidad tanto de la red viaria como de la ferroviaria existentes, así como los puntos y nodos con disposición para consolidar, agrupar y, complementariamente, distribuir las mercancías: áreas logísticas, centros integrados de mercancías (CIM) y plataformas intermodales y de intercambio. A todo ello hay que sumar la ausencia de congestión, la agilidad en el acceso al ámbito estrictamente portuario y la eficacia de los servicios portuarios, tanto básicos como complementarios, en la carga y en el buque.

Con todo, el Port de Tarragona supera ampliamente los requerimientos de exigencia. Adicionalmente a la red viaria y ferroviaria, cuenta con una red de tuberías que abastece el polígono petroquímico desde el puerto, el CIM el Camp, otras áreas logísticas como la terminal de contenedores de Constantí, distintas plataformas logísticas en las empresas químicas, la nueva ZAL del Port o la nueva terminal intermodal en el Port.



Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, que suponen el 70% del tráfico

Países	Toneladas	Porcentajes
ESPAÑA	4.581.534	14,6%
RUSIA	2.534.528	8,1%
ARGELIA	2.209.985	7,0%
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	1.969.127	6,3%
ANGOLA	1.475.257	4,7%
ITALIA	1.435.393	4,6%
UCRANIA	1.296.555	4,1%
EGIPTO	1.004.764	3,2%
COLOMBIA	783.209	2,5%
ARGENTINA	757.014	2,4%
FRANCIA	746.921	2,4%
MÉXICO	656.604	2,1%
HOLANDA (PAÍSES BAJOS)	634.082	2,0%
TURQUÍA	628.944	2,0%
NIGERIA	619.818	2,0%
BULGARIA	601.931	1,9%
MARRUECOS	550.370	1,8%

El tráfico del puerto con 17 países del mundo supera el 70% de la actividad en el movimiento de mercancías. La principal actividad tiene como origen y destino otros puertos del sistema portuario español con más de 4,5 millones de toneladas. El principal producto es el fueloil, tanto de carga como de descarga y su origen o destino son los otros puertos con refinería (Cartagena, Algeciras, Bilbao) o importantes terminales de líquidos (Barcelona o Valencia). La sigue en importancia la carga de carbón con destino Baleares y otros productos petrolíferos.

Rusia es el segundo país en importancia con la descarga de Petróleo crudo es el principal tráfico. A continuación se sitúa Argelia donde el crudo es superado por los gases energéticos del petróleo y con un peso importante de productos petrolíferos. Estados Unidos, el cuarto país que supera el 5% del total de mercancías, mantiene una actividad centrada en el coque de petróleo y el propano con descarga en Tarragona como principales tráficos.

Países	Carga	Descarga	Total
ANGOLA	3.122	1.472.134	1.475.257
ARGELIA	250.626	1.959.359	2.209.985
ARGENTINA	20	756.994	757.014
BULGARIA	3.089	598.842	601.931
COLOMBIA	637	782.572	783.209
EGIPTO	67.348	937.416	1.004.764
ESPAÑA	2.521.997	2.059.537	4.581.534
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	346.460	1.622.667	1.969.127
FRANCIA	247.917	499.005	746.921
HOLANDA (PAÍSES BAJOS)	445.196	188.886	634.082
ITALIA	580.348	855.046	1.435.393

Países	Carga	Descarga	Total
MARRUECOS	440.040	110.331	550.370
MÉXICO	25.614	630.990	656.604
NIGERIA	54.312	565.506	619.818
RUSIA	67	2.534.462	2.534.528
TURQUIA	367.089	261.855	628.944
UCRANIA	29.353	1.267.202	1.296.555

Los países origen de la mercancía coinciden en la mayor parte con el de tráfico total y cabe remarcar que Rusia supera a España.

Respecto al destino de la mercancía se mantienen la mayoría en los principales lugares en el tráfico. Cabe destacar que los puertos españoles representan más del 30% del tráfico. Los primeros lugares lo ocupan los puertos italianos, holandeses, marroquíes, turcos y estadounidenses.

Si de la anterior lista comparamos la carga respecto el tráfico total, observamos que Marruecos es el que tiene mayor índice con un 80%; le siguen Holanda (70%), Turquía (58%) y España con el 55%.

L_11



Servicios

La Autoridad Portuaria gestiona diferentes servicios, junto con los operadores, con el objetivo de facilitar un óptimo y sostenible desarrollo de la operativa así como de la infraestructura portuaria.

Los servicios que se prestan en el Port de Tarragona comprenden los servicios generales, los servicios portuarios, servicios comerciales y servicios de señalización marítimos. La mayoría de servicios comerciales son prestados por empresas externas, en régimen de libre competencia, mediante autorización o licencia mientras que los de señalización marítima son servicios prestados directamente por la APT.

Como objetivo de prestación de servicios al buque y a la mercancía y de los diferentes subprocesos, se han establecido una serie de indicadores para conocer si los servicios se están prestando en las condiciones de calidad y seguridad de acuerdo con los estándares fijados. Esto permite adoptar las medidas oportunas para corregir cualquier desviación que pudiera presentarse.



Servicios generales

La gestión de los servicios generales prestados por la APT comprenden la ordenación, coordinación y control de tráfico portuario tanto marítimo como terrestre, coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios básicos comerciales, servicio de señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación, servicio de vigilancia, seguridad y policía en las zonas comunes, servicio de alumbrado en las zonas comunes, servicio de limpieza en las zonas de tierra y agua, servicios de prevención y control de emergencias, y gestión de la ejecución de las obras en el ámbito portuario. La prestación de los servicios generales en la zona de servicio del puerto se rige por la Ley de Puertos y de la Marina Mercante.

Servicios portuarios

Los servicios portuarios de practica, remolque, amarre, desamarre, manipulación de mercancías y recepción de desechos generados por los buques, son prestados por empresas privadas que cuentan con medios humanos y técnicos, bajo el sistema de gestión portuario de land lord, donde el Port de Tarragona facilita a los operadores de espacio e infraestructuras portuarias básica y regula las operaciones desarrolladas en el puerto.

De acuerdo con el art. 108 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por RDL 2/2011, de 5 de septiembre, se consideran servicios portuarios los servicios técnico-náuticos (practica, remolque y servicio de amarre y desamarre), servicios al pasaje, servicios de manipulación de mercancías y recepción de desechos generados por los buques. El servicio de señalización marítima es un servicio prestado directamente por la APT.

La Autoridad Portuaria, previo informe vinculante de Puertos del Estado, regula la prestación de estos servicios a través de la aprobación de las prescripciones particulares. El cumplimiento, que incluyen los recursos humanos y materiales con los que el prestador ha de afrontar su función que da lugar al otorgamiento de una licencia para prestar el servicio.

Las actividades autorizadas a operar en el puerto en régimen de concesión o autorización, incluidos los servicios portuarios básicos (remolque, amarre, estiba, practica y recogida de residuos de los buques) están reguladas por condicionados y pliegos reguladores donde además de las garantías en el servicio, que incluyen regulaciones de carácter ambiental, de seguridad y de prevención de riesgos laborales, incorporando obligaciones derivadas de

nuestros sistemas de gestión de calidad y ambientales que persiguen influir en el funcionamiento de las empresas operadoras para que vayan adoptando procedimientos de gestión más eficientes, que en un futuro podrán a ser de obligado cumplimiento.

Las últimas reformas legislativas han ido profundizando en el papel de la iniciativa privada, dándole un mayor protagonismo dentro de un marco de libre y leal competencia. Corresponde a la Autoridad Portuaria establecer las condiciones en las que deben prestarse los servicios y definir los requisitos necesarios para que una empresa pueda optar a la prestación de dichos servicios en los puertos.

En el caso de los servicios comerciales el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, define que son servicios comerciales las actividades de prestación de naturaleza comercial que, no teniendo el carácter de servicios portuarios, estén vinculadas a la actividad portuaria.

I_14



Servicios de control de mercancías

El Port de Tarragona dispone de unas instalaciones fronterizas de control sanitario de mercancías (IFCSM) homologadas, para el control e inspección física y documental, sanitaria y aduanera, de las mercancías que llegan a la Unión Europea. La jornada de prestación del servicio es de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Bajo las siglas de PIF (Punto de Inspección Fronterizo) se reúnen las instalaciones en función de los productos que se inspeccionan:

PIF (Punto de Inspección Fronterizo)

Inspección de animales vivos y productos de origen animal, consumo humano y no consumo humano; y también productos de origen no animal para consumo animal.

RAH (Recinto Aduanero Habilitado)

Inspección de productos de origen no animal y consumo humano.

PDI (Punto Designado de importación)

Inspección de productos sometidos a especiales medidas de protección.

PNA

Inspección para productos de origen no animal destinados a alimentación animal

PVNCH

Inspección para productos de origen vegetal no destinados a consumo humano



Servicios de inspección en frontera (SIF)

Sanidad Exterior, Sanidad Animal, Sanidad Vegetal i SOIVRE (Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones) dependientes de la Administración General del Estado, ejercen las tareas de inspección y control de las mercancías en las IFCSM-PIF para asegurar las adecuadas condiciones higiénicas, sanitarias, de calidad comercial y seguridad industrial de los productos que se importan y exportan.

Sanidad Exterior – Importaciones: Realiza los controles y vigilancia de las condiciones sanitarias en el tráfico internacional de mercancías para consumo humano; POA al Punto de Inspección Fronterizo (PIF), PONA al Recinto Aduanero Habilitado (RAH) y Frutos secos caso especial en el Punto Designado de Importación (PDI)

Sanidad Animal – Importaciones: Le corresponde la inspección y control sanitario de animales vivos y de

productos de origen animal no destinados al consumo humano, productos zoonos, para la alimentación animal y medicamentos veterinarios. Realiza las inspecciones POA al Punto de Inspección Fronterizo (PIF), PONA al Recinto Aduanero Habilitado (RAH) y en el PNAA.

Sanidad Vegetal – Importaciones: Actuación en la inspección y control fitosanitario, contra la introducción en territorio nacional o de la Unión Europea de organismos nocivos para los productos vegetales de terceros países, etc. Realización de inspecciones en el RAH / PIF y en el PVNCH.

SOIVRE. Realiza controles para garantizar el cumplimiento de la normativa de seguridad y calidad de los productos agroalimentarios, juguetes, textil, calzado, etc. Realiza las inspecciones en las IFCSM y resto del recinto aduanero portuario.

Punto de inspección aduanero (PIA). El PIA está dotado de un escáner para la inspección no intrusiva de contenedores y vehículos que facilita los procedimientos aduaneros en el puerto, dando la necesaria agilidad al control de las mercancías y reduciendo la demora propia de estas inspecciones.

Se han efectuado 595 inspecciones en las instalaciones de PIF y PIA durante el año 2016.



Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2016

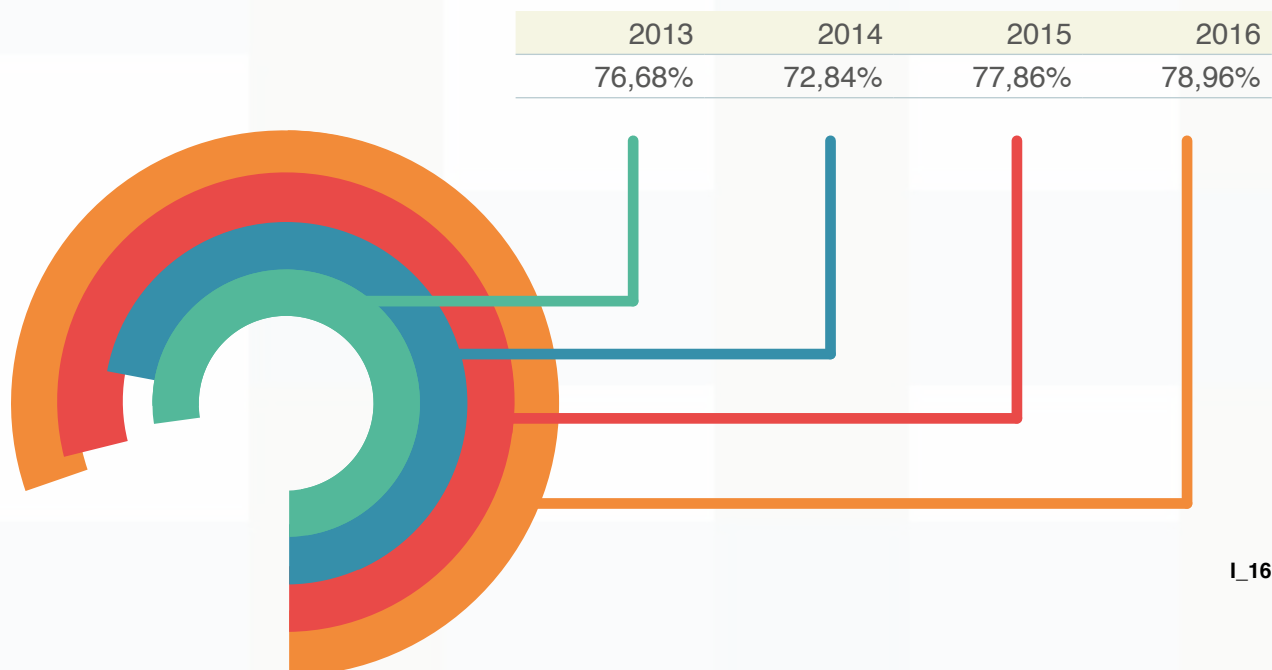
Tipo de servicios	Número de empresas
Estiba	6
MARPOL	2
Practicaje	1
Remoque	1
Amarre	1
Concesiones	101
Autorizaciones	150

La Autoridad Portuaria gestiona el dominio público portuario en régimen de concesión o autorización, a través de los correspondientes pliegos de condiciones generales y de condiciones particulares. Asimismo, regula tanto la ocupación del dominio público portuario como el ejercicio de las actividades que en él se desarrollan.

Porcentaje de superficie terrestre, caracterizado como uso comercial, concesionado

Superficie terrestre concesionable	2.785.069 m ²
Superficie terrestre en concesión	2.199.009 m ²
Ratio	78,96%

Evolución de la ratio superficie concesionable / superficie concesionada en los últimos años.



I_16

Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías

Toneladas movidas (% sobre total)	2014	2015	2016
Total tráfico de mercancías (toneladas)	31.953.586	33.225.415	31.563.347
Toneladas movidas en terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas	26.281.074	26.974.135	25.545.543
% ton. movidas en terminales conc-aut./ total	82,25%	81,19%	80,93%

La importante especialización del puerto permite la existencia de un fuerte grupo de terminales marítimas que permiten el intercambio entre los modos de transporte marítimo y terrestre. Todos los tipos de presentación de mercancías se encuentran representados, graneles líquidos y sólidos, carga general convencional y en contenedores. El aumento de los graneles sólidos ha significado una ligera disminución del porcentaje de tráfico movido por dichas instalaciones, ya que parte de su destino son concesiones portuarias o salida directa en ferrocarril o camión.

I_17

Calidad del servicio

Mecanismos de información

El Port de Tarragona dispone de mecanismos de información para garantizar que el libre acceso y la libre concurrencia de la iniciativa privada en el puerto, y realiza consultas sobre dichos mecanismos mediante los diversos comités: de calidad, de servicios portuarios, de protección, etc.

La Autoridad Portuaria pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallan claramente los trámites y pasos a seguir para operar en el Port bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión. Desde la perspectiva del otorgamiento de títulos de ocupación del dominio público se siguen los procedimientos legales establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), que garantizan el cumplimiento con los principios de transparencia y libre concurrencia de los interesados. En algunos casos el procedimiento es por concurso convocado por la APT y, en otros, a solicitud del interesado/a.

En relación al otorgamiento de concesiones de dominio público, la APT podrá convocar concursos en los supuestos:

Concesiones para la prestación de servicios portuarios abiertos al uso general.
Concesiones para terminales de pasajeros o de manipulación y transporte de mercancías dedicadas a usos particulares, cuando haya varias solicitudes de interés de interés portuario o cuando en el trámite de competencia de proyectos se presenten varios proyectos alternativos de igual o similar interés portuario.
Concesiones de dársenas e instalaciones náutico-deportivas, construidas o no por particulares, salvo cuando el solicitante sea un club náutico u otro deportivo sin fines lucrativos.
Concesiones de lonjas pesqueras, construidas o no por particulares.

Las bases de los concursos públicos iniciados por la APT se pueden encontrar a disposición de los interesados en el apartado Servicios / Dominio Público del web del [Port de Tarragona](#) donde además se publica la normativa aplicable, los modelos de solicitud, la valoración de terrenos, etc.

Las medidas implantadas por la APT para garantizar el libre acceso y libre concurrencia de la iniciativa privada en el puerto están disponibles en internet las condiciones generales de otorgamiento de concesiones, además de la información sobre los procesos tramitación, que es necesario realizar para solicitar una licencia o concesión y existe información disponible sobre las superficies y los usos a los que se dedican.

Asimismo la Autoridad Portuaria pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallan claramente los trámites y pasos a seguir para operar en el Port, bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión. Además se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Puntos de Inspección Fronterizo, aguada, etc.

En el entorno web se ha realizado una mejora significativa de la información a disposición de los usuarios, incluyendo mapa de valoraciones de terrenos, normativa, modelos de solicitud, de avales, etc. También en el web Port de Tarragona se dispone de un espacio de información pública sobre licitaciones a través del Perfil del contratante.

Iniciativas de mejora de la calidad y de la eficiencia de los servicios

El Port de Tarragona lidera un grupo de trabajo compuesto por la Delegación del Gobierno, la Asociación de Consignatarios de Tarragona, el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y todos los servicios de inspección dependientes de la Administración General del Estado (Sanidad Exterior, Sanidad Animal, Sanidad Vegetal y SOIVRE –Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones–), para identificar posibles mejoras en la prestación de dichos servicios. En este contexto, en 2016 se han inaugurado nuevas instalaciones en el PIF (Punto de Inspección Fronterizo) y el PIA (Punto de Inspección Aduanero), para adecuarlos a las demandas del mercado.



Por otro lado, el Port de Tarragona también dirige el Think Tank, un grupo de trabajo que reúne a los integrantes del hinterland más inmediato (desde el sector químico, hasta los fabricantes de componentes de vehículos, pasando por el sector de la alimentación, del mueble, etc.) y que se encarga de analizar los procesos de exportación e importación de la carga, así como los destinos de mayor relevancia, para establecer una estrategia compartida con el fin de obtener mayores beneficios.

El grupo se reúne dos veces al año con el propósito de generar un debate sistematizado para individualizar problemáticas comunes. A raíz del trabajo conjunto y de la detección de nuevos volúmenes, en febrero de 2016 se logró una nueva línea regular con Turquía (servicio semanal Medkon).

Finalmente, el Port de Tarragona lidera la Mesa de Cruceros, formada por el Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Tarragona, la Diputación de Tarragona, el Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Reus, la Universidad Rovira i Virgili y Port Aventura. Dicha mesa de trabajo tiene una parte institucional, que se reúne trimestralmente, y una parte técnica, que se reúne una vez al mes. De la Mesa de Cruceros depende la marca Tarragona Cruise Port Costa Daurada y su objetivo es identificar las necesidades en tema cruceros en el territorio, así como establecer una estrategia común.

En cuanto al compromiso conjunto de servicio a clientes finales, la APT ha establecido como órgano del sistema de gestión de la calidad, la Comisión de seguimiento de los Referenciales, como el órgano que vela por el cumplimiento de las evidencias, indicadores y registros derivados de la aplicación de los referenciales específicos de calidad para tráficos y servicios portuarios en el periodo entre certificaciones o en la fase previa a la obtención por primera vez de estas certificaciones de calidad. Está formada por:

Interlocutores autorizados en materia de calidad nombrados por las respectivas empresas, de acuerdo con el que prevén los respectivos Referenciales.

Representantes de la Autoridad Portuaria, de las direcciones/departamentos implicados en los referenciales.

Las principales iniciativas en la mejora de la calidad de los servicios en 2016 se han materializado en las acciones:

Realización del Estudio de Satisfacción de Clientes y usuarios del Port de Tarragona 2016.

Aplicación a las terminales marítimas certificadas de la revisión de los indicadores del sistema de calidad de la APT hacia la comunidad portuaria.

Adaptación a los parámetros de la revisión efectuada en el referencial de calidad para el tráfico de vehículos nuevos. Sistema conjunto ANFAC-Puertos del Estado.

Plan de seguimiento y control de los referenciales específicos de calidad del Port de Tarragona. Convocatoria semestral de Comisiones de Seguimiento del Referencial a cada terminal.



En cuanto a los tipos de condiciones sobre calidad de prestación de servicios y rendimiento que se introducen en las prescripciones de servicio y en condiciones de otorgamiento, el procedimiento es finalista: se conceden las concesiones en función de la especialización que es solicitada a priori.

En relación con los pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios vigentes, prevén en su contenido, los requisitos de acreditación de cumplimiento, tanto para el proceso de obtención de licencia, como para su renovación o de aportación de información, que define la prescripción de condiciones de la prestación. Concretamente, las prescripciones particulares de los servicios portuarios de Amarre, Desamarre, Practicaje, Remolque y Servicio Portuario de recepción de desechos generados por buques establecen que el prestador del servicio deberá disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la prestación del servicio en las condiciones requeridas de seguridad, calidad, continuidad y regularidad, conforme a las características de la demanda.

Así, deberá acreditar por medio de presentación de documentación que responda a las necesidades de cumplimiento con las condiciones técnicas, administrativas o de otro carácter, condiciones de innovación y mejora del servicio así como la aportación de datos de indicadores que permitan medir la prestación del servicio en términos de calidad, su cuantificación, fórmula de cálculo, valores máximos o mínimos, entre otros.

Entre otros, los indicadores de calidad utilizados para medir cada uno de los servicios portuarios, se definen bajo conceptos de: productividad, rendimiento, puntualidad, disponibilidad de medios, siniestralidad, satisfacción de clientes, reclamaciones y quejas.

En general, los Pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios, prevén que el prestador deberá disponer en el plazo de un año a partir del otorgamiento o para la obtención de la licencia, de una certificación ISO 9001, en su último estado de revisión, con ámbito de aplicación suficiente a juicio de la Autoridad Portuaria y emitidas por una entidad debidamente acreditada conforma norma UNE-EN-45011.

Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para mejorar la calidad del servicio en 2016

Tipo de actividad	Número de empresas	Volumen de tráfico que representan
Concesiones (terminales marítimas)	6	65%
Autorizaciones	0	--
Prestadoras de servicios	1	100,0%

I_20

Iniciativas para recibir y gestionar quejas o sugerencias de clientes finales

El Port de Tarragona dispone del Servicio de Atención al Cliente (SAC) en el que se centraliza la recepción y gestión de las quejas y sugerencias procedentes de usuarios, clientes y ciudadanos, cuyo funcionamiento tiene regulado por un procedimiento certificado ISO 9001:2008. Este procedimiento cuenta con indicadores de eficacia, eficiencia y calidad que se obtienen trimestralmente y permiten garantizar el correcto funcionamiento del proceso.

El SAC canaliza las solicitudes de información, quejas, reclamaciones y sugerencias por diferentes medios: de forma presencial, a través del registro general de la APT, por medio de una llamada telefónica a la centralita de la APT, mediante el formulario del SAC que aparece en la página web i a través del correo electrónico.

El servicio está ubicado en la planta baja de la sede de la APT, junto a la puerta de acceso del edificio. La atención del SAC, que cuenta con 4 personas, atiende dicho servicio en horario de oficina y sus datos de contacto son:

Servicio Atención al Cliente

 sac@porttarragona.cat

 977 259 400 | Ext. 1125 i 1219

 977 259 462

 901 116 658

 Fax. 977 225 499



El Port de Tarragona dispone en su web de un apartado sobre el [SAC](#) que permite acceder directamente al formulario de demandas que clasifica: quejas, reclamaciones, solicitudes de información y sugerencias.

Desglose de las demandas en 2016

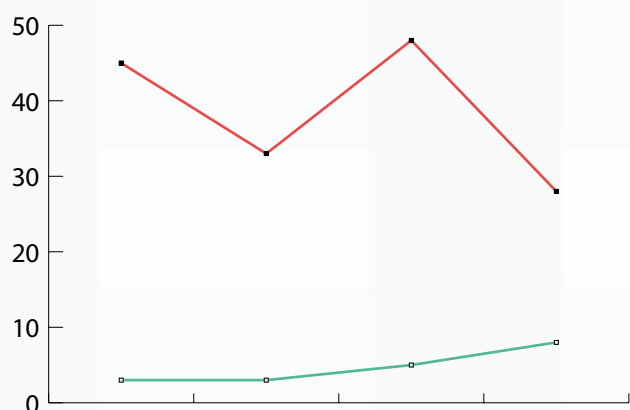


DEMANDAS	NÚMERO	PORCENTAJE
Solicitudes de información breves	540	71,62%
Solicitudes de información documentadas	140	18,56%
Reclamaciones económicas	38	5,04%
Quejas	28	3,74%
Sugerencias	8	1,07%

En cuanto a las quejas y sugerencias recibidas durante el ejercicio 2016, se registraron veintiocho quejas y ocho sugerencias. La mayoría de las quejas fueron sobre los retrasos o retenciones en los accesos de entrada al recinto fiscal y aduanero, el tráfico viario, las multas y las sanciones, la limpieza y la recogida de los RSU y, finalmente, los temas relacionados con la convivencia. Las treinta y ocho reclamaciones económicas corresponden a facturación.

En cuanto a las sugerencias recibidas, la mayoría iban dirigidas a la mejora de la señalización y la movilidad, especialmente para cumplir el código de accesibilidad y la superación de barreras arquitectónicas. La implantación de un WC adaptado en el dique de Llevant o la mejora de los accesos a los Tinglados del Moll de Costa han sido las iniciativas más relevantes.

Evolución de quejas y sugerencias



	2013	2014	2015	2016
Quejas	45	33	48	28
Sugerencias	3	3	5	8

Además de los indicadores del SAC que garantizan el correcto funcionamiento del proceso certificado, con carácter bienal, se realiza un estudio de satisfacción de clientes y usuarios del Port de Tarragona sobre la calidad de los servicios prestados. La información se obtiene mediante encuestas de satisfacción de clientes y usuarios del Port que considera a los clientes finales un grupo de interés segregado.

La Autoridad Portuaria realiza semestralmente reuniones de seguimiento de los parámetros de calidad de los Referenciales Específicos aprobados con las terminales marítimas certificadas y los prestadores del servicio de amarre del Port de Tarragona, certificado asimismo de acuerdo con su referencial, en las Comisiones de Seguimiento. En estos momentos hay en funcionamiento tantas comisiones como empresas certificadas.

En estas reuniones se hace una revisión de los planes operativos y planes de mejora, las inversiones y tráficos previstos y los indicadores del referencial. En caso de desviaciones significativas se proponen medidas correctoras.

Se analizan también los expedientes recibidos en el Servicio de Atención al Cliente de la Autoridad Portuaria referentes a las empresas asistentes y la Autoridad Portuaria actúa como catalizador en los expedientes que afectan a las empresas y requieren la intervención de varias partes para su resolución.

Los referenciales específicos aprobados por la Autoridad Portuaria contienen características que obligan a los operadores y terminales certificadas a disponer de un servicio de atención al cliente propio para atender las quejas y sugerencias de sus clientes.

Anualmente, en el Plan Operativo de la terminal y/o del servicio se incluye un apartado sobre este servicio y sobre los resultados de las encuestas de satisfacción que llevan a cabo las empresas y se reporta para su aprobación conjuntamente con el Plan por parte de la Autoridad Portuaria.

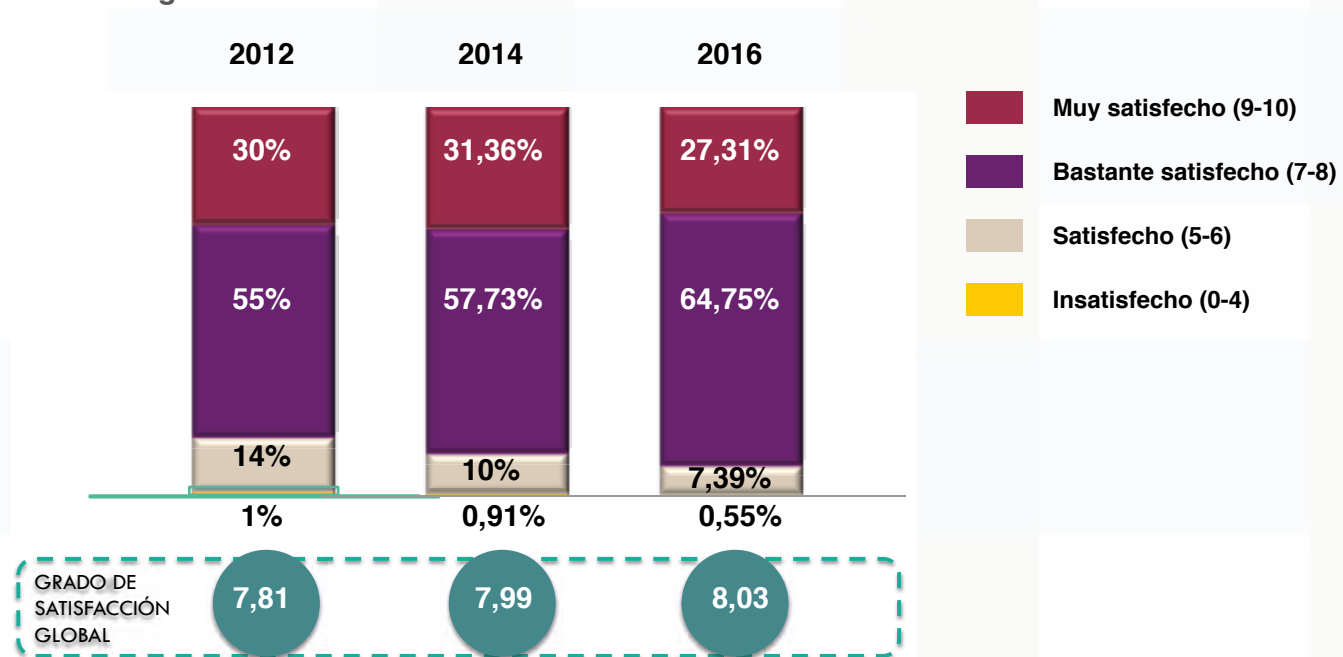
Asimismo, las empresas certificadas están obligadas a participar en el Estudio de Satisfacción de Clientes del Port de Tarragona, que se realiza con carácter bienal y la Autoridad Portuaria realiza cada dos años el Estudio de Satisfacción de Clientes del Port de Tarragona, con el fin de conocer el grado de satisfacción de los clientes y usuarios en relación con los servicios prestados, las infraestructuras, el mantenimiento, la seguridad, los costes, etc.

Debido al amplio espectro de las cuestiones que se analizan, se realizan cuestionarios particularizados por perfiles. Los grupos objetivo de las encuestas son: Administraciones, prestadores de servicios, transportistas, agentes de aduana, capitanes de buques, clientes finales, concesionarios, consignatarios y empresas estibadoras. En total se estima una población de 220 empresas, a las que se realiza el cuestionario de forma presencial.

Los principales aspectos analizados son: aspectos generales, servicios de practicaaje, amarre y remolque, servicios: a buque, de estiba, al pasaje, aduaneros y paraduaneros, PIF y los servicios de mantenimiento, infraestructuras: para la navegación y el atraque, de almacenaje y para el transporte, inversiones de la APT, aspectos medioambientales y gestión de calidad

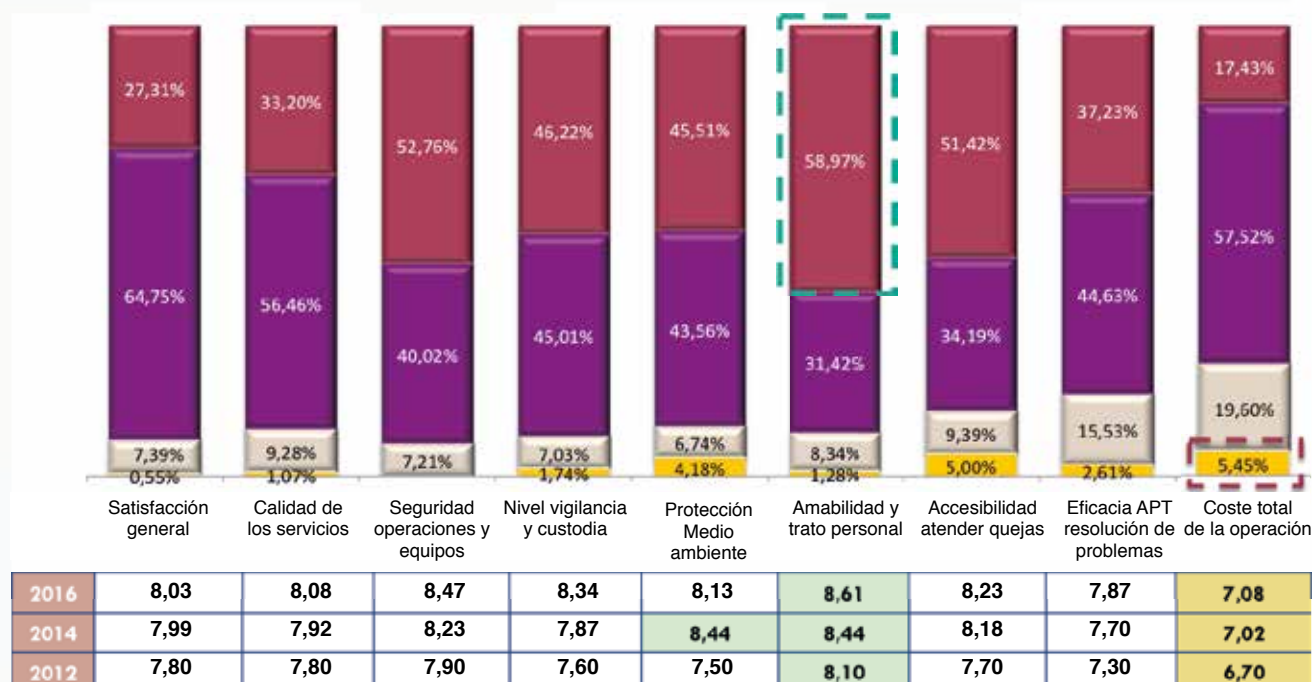
En el año 2016 se ha realizado el **Estudio de satisfacción de clientes y usuarios del Port de Tarragona** obteniendo un grado de satisfacción general de 8,03 puntos sobre 10, lo que supone una mejora respecto al anterior estudio de 2014 en el que la valoración fue de 7,99.

Evolución grado de satisfacción 2012-2016



Valoración del Estudio de satisfacción de clientes y usuarios del Port de Tarragona

■ Muy satisfecho (9-10)
 ■ Bastante satisfecho (7-8)
 ■ Satisfecho (5-6)
 ■ Insatisfecho (0-4)



En relación con la actividad crucerística, se realizan encuestas con una muestra representativa y se valoran a principio de año los cruceros nos pueden aportar un mayor muestreo. El número real de respuestas obtenidas en el año 2016 fue de 1.131, de un total de 13.367 cruceristas.

I_21

Integración en el sistema de transporte

Iniciativas para recibir y gestionar quejas o sugerencias de clientes finales

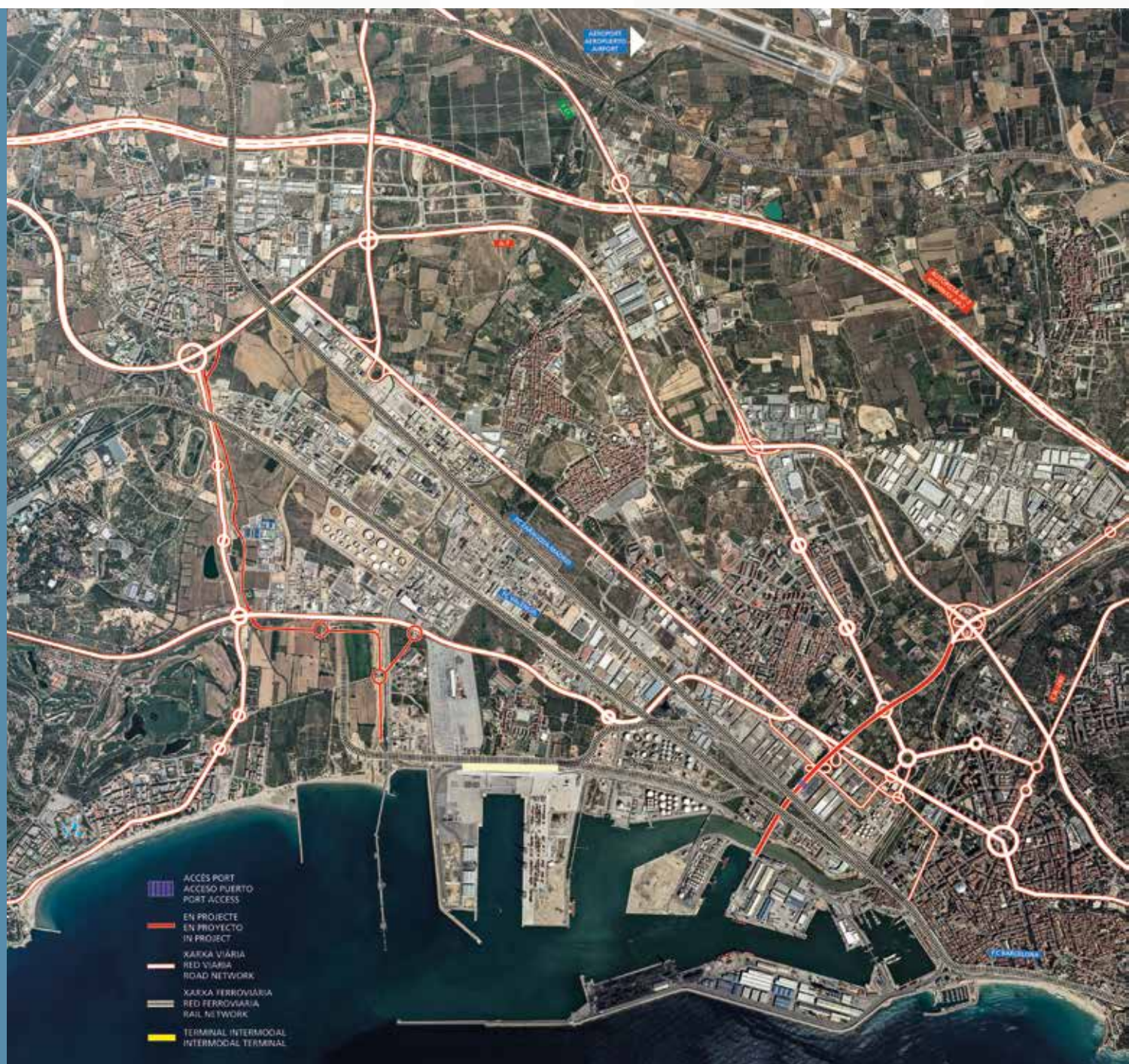
El Port de Tarragona tiene una localización estratégica en la encrucijada del Corredor del Ebro y el Corredor del Mediterráneo, disponiendo de una clara ventaja competitiva en relación con el resto de puertos de la fachada mediterránea. El puerto posee unos adecuados accesos por carretera: por el Norte, con dos accesos viarios que lo conectan con el centro urbano de la ciudad, y por el Sur, con un acceso directo a las carreteras de alta capacidad y especialmente destinado al paso del tráfico pesado. Además, el Port de Tarragona cuenta con ferrocarril en todos sus muelles.

Las líneas de FFCC Tarragona–Valencia y Tarragona–Zaragoza–Madrid pasan junto al puerto y se dividen al norte. Existen dos accesos para ferrocarril: al Norte, que conecta con la parte exterior del puerto, y por el centro, enlazando directamente con el Muelle de Andalucía y la Terminal Intermodal Ferroviaria.

En cuanto a las comunicaciones interiores por ferrocarril, es importante destacar que todos los muelles disponen de acceso ferroviario, bien con ancho Ibérico (1,668 m) o de tipo mixto. La red ferroviaria interior del Port es de 46.426 m, de los cuales 36.104 m son de ancho ibérico, 5.423 m de ancho mixto y 4.899 m vías con tercer carril electrificado.



La operadora Renfe sirve a una demanda diversa de tráfico: contenedores, carga general no contenerizada, graneles sólidos y graneles líquidos. Por su parte, Transfesa se encarga de la demanda de tráfico de vehículos tanto de *import* como de *export*.



Desde mediados de 2015 está operativa la terminal Intermodal del Port de Tarragona, situada en los muelles de Andalusia/Galicia, junto a la terminal de DP World:

Características de la terminal:

Cinco ha de pavimento de hormigón (incluyendo el espacio de vías), con importante capacidad para crecer.
Cuatro vías en placa de ancho mixto (UIC e ibérico) para carga y descarga de trenes de 750 m. Posible ampliación de 3 vías más en paralelo, para trenes de 750 m.
Acceso electrificado hasta la cabecera de la terminal y en ancho mixto, que permitirá la entrada directa de locomotoras eléctricas.
Dos vías de recepción y expedición y de maniobras para cambio de locomotora (para trenes de 750 m)
Vías para dar la vuelta la locomotora diésel.



La terminal intermodal del puerto, la terminal de DP World y el área de servicios logísticos.



Esquema de la terminal intermodal del puerto.

Desde la llegada de la electrificación a la terminal intermodal, se expiden y reciben trenes directos con locomotora eléctrica. Asimismo, el Port de Tarragona tienen planificada la construcción de una o dos vías de recepción y expedición adicionales, a la entrada portuaria. Además, se ha instalado una línea de hidrantes en la terminal intermodal para mayor seguridad en la manipulación de mercancías peligrosas.

Desde 2011, se dispone de Convenio entre el Administrador de infraestructuras ferroviarias (Adif), Puertos del Estado y la APT de conexión de las infraestructuras ferroviarias del puerto de Tarragona con la red ferroviaria de interés general administrada. La Comisión de Seguimiento del convenio ha mantenido las preceptivas reuniones anuales.

Además, gracias al Sistema de Gestión de Seguridad Ferroviaria (SGS) que se elaboró en 2015 y demás normas de explotación ferroviaria implantadas recientemente, las operaciones ferroviarias se han racionalizado y ejecutado con mayor seguridad. El SGS garantiza el control de la gestión ferroviaria, la estructura orgánica, las responsabilidades, los procesos y los procedimientos ejecutivos y define el Plan de Contingencias para reducir los efectos y minimizar las consecuencias de cualquier accidente o incidente ferroviario. Junto con el SGS se han materializado la información sobre la red y las normas para la circulación sobre las infraestructuras ferroviarias.

Con efectos de aplicación a partir del 19 de enero de 2017 se dispone desde diciembre de 2016 de la Consigna CO N° 16/16 que regula la conexión con la RFIG de la APT, en la estación de Tarragona, en cumplimiento del contexto normativo ferroviario y tiene objeto de establecer las normas de circulación, y las relaciones básicas de coordinación entre la estación de Tarragona y el Port de Tarragona.

En el Port de Tarragona existen dos accesos ferroviarios que se definen en los dos puntos de conexión, uno en la zona del Serrallo y otro en la zona de ribera del Port de Tarragona. La APT cuenta con un responsable de seguridad en la circulación ferroviaria y a fin de facilitar las operaciones y la seguridad de las circulaciones ferroviarias, de responsable de circulación y auxiliar de circulación.

Accesos terrestres	Las principales vías a destacar son:	Accesos ferrocarril
El Port de Tarragona está integrado en el nudo de infraestructuras para el transporte terrestre: una red ferroviaria y de autopistas que acercan el Port a su hinterland. La nueva Autovía A-27 conecta directamente al Port con la Autopista del Mediterráneo y con el resto de red de carreteras.	El puerto se encuentra conectado a las vías de alta capacidad AP7-E15 (autopista del Mediterráneo), A7 (autovía del Mediterráneo) en dirección paralela a la costa formando parte del corredor desde Cádiz hasta la frontera francesa; AP-27; A2-T11 (autovía del noroeste) dirección Reus, y las carreteras nacionales N240 dirección Valls-Lleida-Huesca y N340 dirección Valencia-Barcelona.	Las líneas de acceso ferroviario al puerto de Tarragona son: Miraflores a Tarragona (línea de Zaragoza Miraflores a Tarragona por Caspe-Línea 210 de Adif) Valencia-Estación del Norte a Sant Vicenç de Calders (línea 600 de Valencia-Estación del Norte a Sant Vicenç de Calders de Adif)

El Port de Tarragona tiene conexiones con las principales vías de la red de carreteras del territorio, mientras que la red ferroviaria del puerto tiene puntos de conexión con la red principal de ferrocarril y la estación de clasificación en 3 puntos (muelle de Llevant, muelle de Reus y explanadas de Ribera).

Aun teniendo buenas conexiones, la APT entiende que las infraestructuras son clave para el desarrollo de la actividad portuaria. Para ello hay previstas una serie de actuaciones a lo largo de los próximos años como el nuevo acceso oeste, que conectará el puerto con la futura ZAL y la red de carreteras a través de las carreteras TV-3148 y la A-7.

En materia ferroviaria, se prevé en breve una mejora de la conexión entre los sistemas ferroviarios del puerto y de Adif, en materia de señalización, seguridad e infraestructura que permitirán una gestión más eficiente de las entradas y salidas de ferrocarriles a vía principal. Por otro lado, se sigue apostando por el ancho internacional, por lo que se está trabajando para que llegue a más puntos del puerto. Finalmente, ha mejorado la intermodalidad puerto-ferrocarril, con el desarrollo de la terminal intermodal La Boella y las mejoras previstas en la terminal intermodal del muelle de la Química.

Cabe mencionar el esfuerzo que está realizando la APT para el desarrollo de la terminal intermodal ferroviaria zona centro, en Guadalajara. Ésta se inscribirá dentro de un espacio de 220 ha destinado a una plataforma logística intermodal, Puerto Centro Guadalajara. Esta infraestructura, gracias a su proximidad al área de Madrid, permitirá la expansión de la zona de influencia del puerto de Tarragona.

I_22



La Autoridad Portuaria es socia de la Asociación Española de Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia (Shortsea Promotion Center) y ha participado en reuniones que se han realizado a lo largo de 2016.

I_23

Evolución del tráfico por ferrocarril

	2014	2015	2016
Mercancía que entra/sale del puerto por ferrocarril (toneladas)	1.433.693	1.333.808	1.393.608
Tráfico atendido por carretera y ferrocarril (toneladas)	8.645.717	8.189.074	8.933.838
Porcentaje de tráfico ff.cc. / total (carretera y ff.cc.)	16,58%	16,29%	15,60%

Evolución del tráfico mediante operativa ro-ro (toneladas)

	2014	2015	2016
Mercancía que entra/sale del puerto mediante carga/descarga por rodadura (toneladas)	80.400	169.347	222.469
Mercancía. gral. marítima import-export (toneladas)	2.397.399	2.153.714	1.920.100
Porcentaje mercancía ro-ro / total mercancía general	3,35%	7,86%	11,59%

El aumento del tráfico de automóviles en el puerto ha significado un apreciable crecimiento en el porcentaje del tráfico ro-ro sobre el total de la mercancía general, también la disminución del tráfico de mercancía en contenedores ha ayudado, aunque en menor medida, al aumento de dicho porcentaje.

I_24

Promoción comercial

El principal cometido de las acciones comerciales del Port de Tarragona durante el 2016 ha sido, en primer lugar, la promoción de la diversificación de tráficos, sin olvidar el impulso de las instalaciones actuales y su alta especialización. Se ha apostado para tener una menor dependencia de los tráficos tradicionales (graneles) y así fomentar otros productos de mayor valor añadido como la mercancía general, los cruceros o los contenedores.

La asistencia del Port de Tarragona a los distintos foros nacionales e internacionales, donde se reúnen los principales operadores y traders de los productos que son objeto de la política comercial del puerto, se ha seleccionado teniendo en cuenta los criterios anteriores.



En el año 2016 se atendieron los más importantes eventos de los principales sectores de actividad: ganadero, de cruceros, de logística, químico, de mercancía general y **project cargo**, de agroalimentarios y de **shipping**.

Fri	1		
Sat	2		
Sun	3		
Mon	4		
Tue	5		
Wed	6	Intertraffic	Intermodal South America
Thu	7	AMSTERDAM	SAO PAULO
Fri	8		
Sat	9		
Sun	10		
Mon	11		
Tue	12	Tank World Expo	Global Liner Shipping
Wed	13	DUBAI	LONDRES
Thu	14	Agrifood International Congress	
Fri	15	TARRAGONA	
Sat	16		
Sun	17		
Mon	18		
Tue	19		
Wed	20		
Thu	21		
Fri	22		
Sat	23		
Sun	24		
Mon	25		
Tue	26		
Wed	27	4th Med Ports	
Thu	28	TANGER	
Fri	29		
Sat	30		

April 2016




Port de Tarragona
www.porttarragona.cat

SOLID BULK

LIQUID BULK

BREAKBULK & PROJECT CARGO

PAPER & PULP FOREST

MULTIPURPOSE

CONTAINERS

AGRIBULK

CRUISE

FRUITS & PERISHABLES

En la mayoría de los eventos en los que el Port de Tarragona ha participado con un stand, se ha contado con el apoyo y la colaboración de los operadores locales del Port. Es más, para la selección del calendario comercial, siempre se tiene en cuenta la opinión de los operadores y se impulsa que su participación sea activa, para que toda la comunidad portuaria obtenga los máximos beneficios de cada acción comercial.

En el sector de la logística y la distribución de los productos químicos, el Port de Tarragona ha participado en las ferias y eventos internacionales más importantes, con el fin de ofrecer espacios portuarios del Muelle de la Química a nuevos operadores para incrementar el tráfico de productos químicos.

A principios de año, se asistió a la 8ª conferencia sectorial **European Oil Storage** de Platts, un encuentro de primer orden que permite situar al Port de Tarragona dentro del mercado europeo y también a nivel internacional. Se trata de una de las reuniones más reconocidas del sector en cuanto a la relevancia de los ponentes y al análisis del mercado, y se trataron las perspectivas del año y los cambios a largo plazo.

También se participó en la **Tank World Expo**, feria sectorial que se celebra anualmente en los Emiratos Árabes Unidos. Es de alcance internacional y reúne a todos los intermediarios, desde las empresas productoras, la cadena logística, o las terminales de almacenamiento hasta los proveedores de material de la industria. El Port asistió con un stand propio en la sección Terminales y Puertos, lo que permitió consolidar la estrategia de posicionamiento como hub del Mediterráneo para productos procedentes de medio oriente y establecer nuevas relaciones comerciales con una de las zonas potencialmente estratégicas del Port de Tarragona.

Con respeto al mercado de almacenamiento líquido, la celebración de la reunión anual de la **European Bulk Liquid Storage** en Tarragona marcó un hito en la agenda del Port puesto que se trata de la conferencia técnica más relevante del mercado, que permitió compartir experiencias no solo con clientes, operadores logísticos y productores, sino también con otros puertos y potenciales inversores. El evento permitió promover el potencial de Tarragona como plataforma logística del Mediterráneo así como la industria local y sirvió para dar a conocer, una vez más, el clúster ChemMed.

Este 2016 se celebró el 50º encuentro anual de la **EPCA** (European Petrochemical Association), una reunión especialmente dirigida a la industria química con un alto reconocimiento a nivel europeo y uno de los más importantes a nivel mundial. El encuentro tuvo lugar en Budapest (Hungría) y el Port de Tarragona, conjuntamente con el clúster ChemMed, promocionó sus servicios y su potencial de inversión para las industrias complementarias. Se trata de una ocasión excepcional para potenciar los tráficos del Port, hacer acciones de *networking* y así como nuevas inversiones en la zona de Tarragona.





También asistimos a la **International Petroleum Week** celebrada en Londres (Reino Unido), a la reunión de **Argus Mediterranean Storage & Logistics** de Roma (Italia), a la **Stock Expo** de Amberes (Bélgica) y al 11º **GPCA Forum** de Dubai (Emiratos Árabes). En todos estos encuentros se aprovechó para hacer acciones de *networking*.

Además, dentro de las acciones comerciales llevadas a cabo en el sector petroquímico el Port de Tarragona es un miembro activo del clúster de la industria química de Tarragona (ChemMed), por lo que ha asistido y colaborado en todas las reuniones celebradas. En la mayoría de los eventos anteriormente detallados, se ha participado de forma coordinada con ChemMed, dando mayor relevancia a la presencia del Port de Tarragona y, sobretodo, ofreciendo una imagen de un sector industrial cohesionado.



En el sector agroalimentario, el Port de Tarragona, junto a Puertos del Estado, ha liderado el primer **Congreso Internacional AgriFood** celebrado en Tarragona, donde los principales actores de la materia junto a las instituciones públicas y los mayores expertos pudieron debatir y compartir inquietudes sobre los cambios que ha habido en el área.

Además, en el sector agroganadero, el Port de Tarragona ha intensificado su presencia nacional e internacional acudiendo a las principales citas del sector, como son el **Salón Internacional de la Agricultura** de París, el **V Encuentro Nacional de Operadores de Cereales (ENOC)** en Zaragoza, la **XV Bolsa de Cereales Interpirenaica** de Mollerussa, la **24ª Llotja de Cereals de la Mediterrània** en Barcelona, la **56ª Bolsa de Comercio Europea** que se celebró en Turín y la **8ª Fruit Attraction** de Madrid.



En esta área se ha hecho especial énfasis en el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes importadores y exportadores, operadores logísticos y traders de los distintos subsectores del colectivo, sin olvidar a los diferentes mercados de los productos que los componen.

A lo largo de 2016, la Dirección Comercial también ha asistido a otros eventos importantes relacionados con el transporte, la intermodalidad y la logística internacional de productos de los denominados como mercancía general. El objetivo de estos encuentros

ha sido el de presentar los servicios a los operadores internacionales, captar nuevos clientes y fortalecer la imagen del puerto como plataforma de distribución. En este sentido, a nivel nacional el Port de Tarragona ha participado en el **Salón Internacional de la Logística (SIL)** de Barcelona y desde el punto de vista de la intermodalidad, cabe destacar la presencia del puerto en la **BCN Rail Smart Mobility** de Barcelona, foro muy destacado sobre la presencia del ferrocarril en los puertos.

A nivel internacional y de ámbito europeo, el Port de Tarragona ha participado en el **SITL** de París (Francia). En cuanto a nuestra presencia en eventos internacionales no europeos del sector logístico, el puerto ha asistido a la feria **Transport Logistic** de Shanghai (China) y a la Intermodal South América en Sao Paulo, una de las ferias de referencia de toda América del Sur, cuyo interés ha sido reforzar la imagen exterior y potenciar las relaciones comerciales con Brasil.

Otra de las citas habituales del Port de Tarragona es la **Break Bulk** de Amberes (Bélgica), con la asistencia activa de todos los operadores del Port. Se trata del evento europeo más importante que reúne al sector de la carga de proyecto y las cargas fraccionadas como los vehículos o los productos siderúrgicos.

Además, asistimos a la **18ª European Supply Chain & Logistics Summit** celebrada en Barcelona, como punto de encuentro internacional de los responsables de las cadenas logísticas de distintos sectores.

En línea con la estrategia comercial del Port de Tarragona de diversificación de tráfico y atendiendo las necesidades del mercado con el crecimiento de otros graneles, se asistió a **Intercement Shipping Forum** de Lisboa (Portugal), un encuentro especializado en cemento y clínker, donde se establecieron contactos con fabricantes, *brokers* y *traders*.

Por lo que se refiere al objetivo de mejora de la oferta de líneas marítimas regulares, el puerto de Tarragona ha participado en el **IV Encuentro Empresarial Hispano-Marroquí de Tánger** (Marruecos) y en la Global Linner Shipping Conference celebrada este año en Londres. Ambas citas son puntos importantes de encuentro con navieras, además de coincidir con un importante volumen de empresas usuarias del



transporte marítimo. Con todo, se trata de dos eventos indispensables dentro de nuestra política comercial de diversificación de cargas.

En relación con el tráfico de cruceros, el Port de Tarragona con su marca Tarragona Cruise Port Costa Daurada ha asistido a las ferias más destacadas del sector, como son la **Seatrade Cruise Shipping** de Miami (Estados Unidos) y la **Seatrade Europe** celebrada en Tenerife, ambas ferias punto de reunión tanto de armadores de cruceros como de tour operadores especializados y donde se presentó la oferta turística de la provincia de Tarragona. Además, cabe mencionar la participación del Port como asociado en las reuniones periódicas de la asociación MedCruise.

I_30

Montante de gastos	1.049.633 €
Gastos de explotación	47.302.963 €
Gastos promoción comercial / total explotación	2,2%

I_31

ChemMed Tarragona

El clúster químico de Tarragona, ChemMed Tarragona, se constituyó en 2014 conformado por el Port de Tarragona con la Asociación Empresarial Química de Tarragona y Aguas Industriales de Tarragona SA. Es el primer clúster químico del sur de Europa que integra infraestructuras y servicios mancomunados.

Además cuenta con el apoyo del Instituto Catalán de Investigación Química y Centro Tecnológico de la Química de Cataluña junto con el Campus de Excelencia Internacional de Cataluña Sur, la Universidad Rovira i Virgili y diversos centros de Formación Profesional. Representa la industria química, asociacio-

nes profesionales, instituciones públicas y departamentos de investigación y desarrollo, con más de un centenar de empresas de todos los tamaños, cuya producción abarca productos petroquímicos, poliolefinas, plásticos, productos químicos orgánicos y productos industriales, así como productos químicos de especialidad y química fina, lo que representa la clásica cadena de creación de valor.



Promoción de la comunidad portuaria

La Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona

La Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona (APPORTT), entidad fundada hace 25 años, para canalizar los intereses e inquietudes, tanto de carácter público como privado, en relación con la proyección y promoción del Port. Tiene como objetivo la gestión y promoción de los intereses comunes de las empresas del Port, coordinar la prestación de servicios para facilitar, desarrollar y mejorar los resultados de las actividades empresariales del centenar de socios. Están representados los sectores: instituciones locales y del territorio, operadores, empresas usuarias, del sector pesquero, entidades financieras, entidades relacionadas con el transporte, el turismo y los servicios, etc. Cabe destacar entre sus actuaciones de información y promoción de los servicios portuarios, la edición

semanal Newsalport, una publicación que informa sobre las actividades en relación con la promoción de la comunidad portuaria del Port de Tarragona.



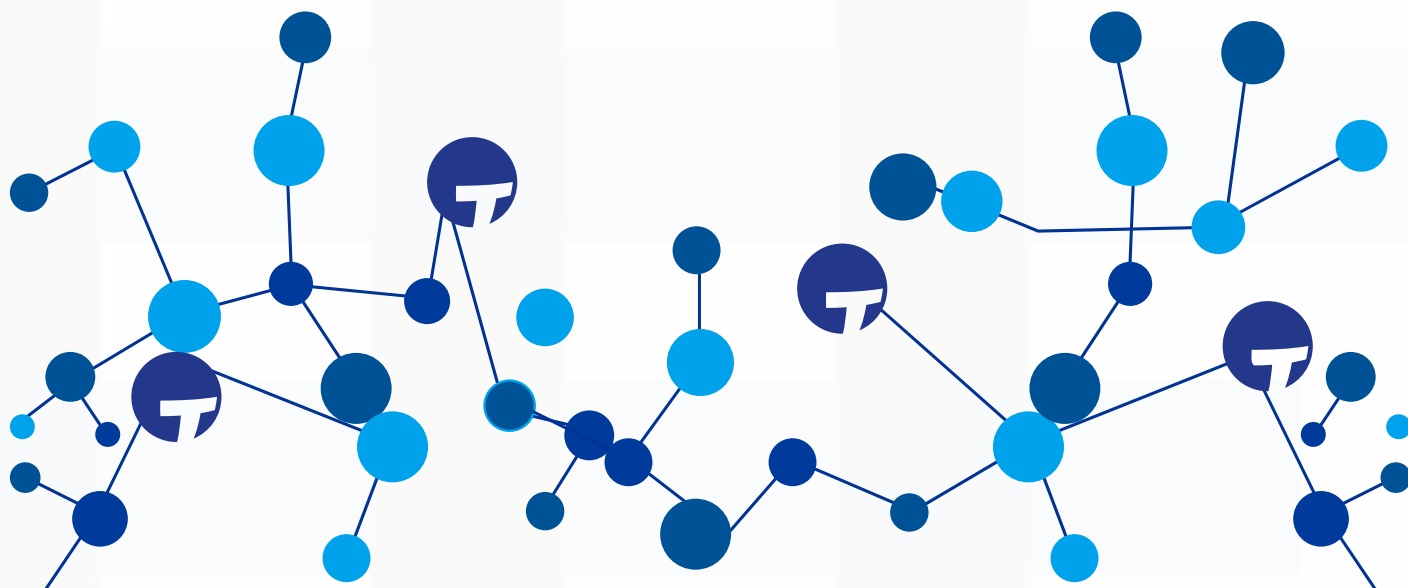
**AGRUPACIÓ PER A LA PROMOCIÓ
DEL PORT DE TARRAGONA, A.I.E.**

Compromiso institucional

Servicios telemáticos

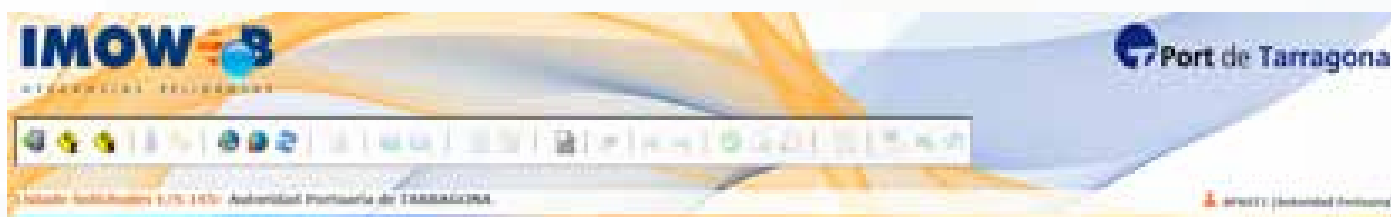
Con el objetivo de mejorar el servicio y atención a los clientes, usuarios y al público en general, y para dar cumplimiento a la legislación de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, la APT cuenta con una sede electrónica desde su web que ofrece el servicio de registro electrónico y el trámite de quejas y sugerencias. En 2016 se han mantenido e incrementado los servicios telemáticos destinados a mejorar los procesos asociados al paso de la mercancía por el Port de Tarragona. El Port de Tarragona también ofrece la posibilidad en su web (www.porttarragona.cat) de acceder a los siguientes servicios mediante el "port community system" (PCS) de integración de servicios, llamado Viaportus, un sistema que permite disminuir los tiempos y costes de las transacciones, simplifica y automatiza los procedimientos documentales vinculados al tráfico de mercancías y asegura la trazabilidad completa de la mercancía, lo cual agiliza la gestión de las operaciones. Los servicios que ofrece actualmente Viaportus son: Levante sin papeles importación telemático (LSPs), Servicio de información geográfica (GIS), Notificación de mercancías peligrosas, Petición de escala, Aviso de Llegada de buque, Calendario de Llegada y salida de buques, Visualización de declaración sumaria y manifiestos, Visualización del estado aduanero de la mercancía, Notificación del rendimiento de las grúas, Solicitud de servicios de recogida residuos, Solicitud de servicios de aguadas, Solicitud de servicios de báscula, Solicitud de servicios de ocupación de superficie, Coordinación de citas de inspección, Levante sin papeles para la exportación. Listas de carga y Órdenes de Admitase y Entréguese.

Otros servicios para la comunidad portuaria accesibles desde el web portuario son el Centro de Acreditaciones, SIT (Sistema de identificación de transportistas) / SAP (Sistema de acreditación personal) y la solicitud de transporte especial



La APT dispone de un módulo de gestión de mercancías peligrosas (IMOWeb) que facilita a los consignatarios de las mercancías, la tramitación y seguimiento del estado de sus solicitudes, así como la verificación por parte de la APT, del control administrativo y revisión de la referida solicitud, según los requerimientos marcados por el Real Decreto 145/1989.

Durante el año 2016, se autorizaron un total de 5.589 solicitudes de admisión de mercancías peligrosas, que supusieron un total de 21.31 millones de t, de las que un 83.75% fueron líquidos inflamables (clase 3).



Además, desde el web portuario se puede acceder a la información de las escalas actuales y las previstas, así como ver la información de los barcos en el puerto.

La seguridad en la información exige actualmente un nivel importante de atención por parte de las organizaciones. La obtención de la ISO 27001 o Sistema de Gestión de la Seguridad de la información desde 2015 asegura a la APT un nivel de la seguridad de la información conforme a una norma reconocida internacionalmente.



I_32



Plan de Innovación del Port de Tarragona

La APT y las organizaciones que integran la comunidad portuaria tienen como uno de sus objetivos principales continuar aumentando la cantidad y la calidad de servicios innovadores que ofrecen. Estos servicios innovadores permiten mejorar los procesos portuarios y optimizar los recursos, para aumentar la competitividad del Port y la satisfacción de los clientes finales.

Desde el Departamento de Estudios e Innovación de la APT se gestiona el Plan de Innovación del Port, que tiene como objetivos principales: ofrecer un valor añadido y una ventaja competitiva dentro de los mercados globalizados, evolucionar con el entorno, diversificar y mejorar la oferta de servicios portuaria y conseguir que el Port de Tarragona sea reconocido como un puerto innovador.

Las líneas estratégicas básicas del citado Plan se orientan a:

Promover el desarrollo de una cultura de innovación en la APT y en la comunidad portuaria.
Impulsar la realización de acciones y proyectos de innovación.
Realizar acciones de Benchmarking.
Implantar el Sistema de Gestión I+D+i, de acuerdo con la UNE 166:002.
Situar al Port de Tarragona, tanto a nivel nacional como europeo, como un puerto innovador.

El Plan de Innovación del Port está alineado con la misión y la visión de la APT y con el Plan de Empresa. La Autoridad Portuaria promueve una cultura de innovación en la comunidad portuaria, mediante una actitud de liderazgo y compromiso activo para fomentar e impulsar las actividades I+D+i, y por ello, la implementación del Plan de Innovación del Port abarca a toda la comunidad portuaria, aunque cada organización pueda tener su propio sistema de gestión de la innovación.



Dentro del marco de este Plan de Innovación, la APT ha planificado la constitución del Clúster/Asociación de Innovación del Port de Tarragona, que estará integrado por miembros de la comunidad portuaria y organismos, entidades e instituciones que están promoviendo la innovación y la inteligencia colectiva.

En 2016 se inició la implementación Plan de Comunicación para dar a conocer los objetivos de esta Asociación, que se ha desarrollado mediante reuniones bidireccionales con los posibles miembros para poder obtener su **feedback** y firmar los correspondientes acuerdos de intenciones.



Durante el año 2016, la APT ha participado en los siguientes proyectos europeos de innovación:

Proyecto:	Proyecto CLYMA (Development of the Madrid–Lyon axis on the TEN-T Mediterranean Corridor)
Programa Europeo:	TEN-T (Trans-European Transport NetWork)
Rol de la APT:	Socio
Socios:	Autoridad Portuaria de Barcelona, APT, Universidad Politécnica de Cataluña, Portic Barcelona, SA, Terminal Marítima de Zaragoza, SL, Asociación Logística Innovadora de Aragón, Syndicat Mixte Plateforme Multimodale Pyrénées-Méditerranée y VIIA.
Objetivo:	Analizar una parte del Corredor del Mediterráneo (en concreto, la sección Madrid-Lyon) en relación con los aspectos de requerimientos de gestión y operativa, con la finalidad de que los resultados sean aplicables al resto de secciones del Corredor.
Presupuesto total:	2.558.000 €
Presupuesto APT:	227.176 €
Calendario:	Marzo 2013 - diciembre 2015
Principales actividades:	Preparación y realización de las correspondientes auditorías posteriores a la finalización de la implementación del proyecto.



Proyecto:	Proyecto CORE LNGas hive (Core Network Corridors and Liquefied Natural Gas)
Programa Europeo:	CEF (Connecting Europe Facility)
Rol de la APT:	Socio
Socios:	Impulsado por Puertos del Estado y liderado por Enagás, cuenta con 42 socios de España y Portugal.
Objetivo:	Desarrollar una cadena logística integrada, segura y eficiente para el suministro del GNL como combustible en el sector transporte, especialmente marítimo en la Península Ibérica, dotando de infraestructuras las instalaciones para el suministro de GNL en los puertos que tienen regasificadora. La APT es responsable del estudio de Retrofitting a GNL de las locomotoras de servicio en el Port.
Presupuesto total:	33.295.760 €
Presupuesto APT:	250.000 €
Calendario:	Enero 2015-diciembre 2017
Principales actividades:	El Port ha participado en las diversas reuniones del Working Group y del Steering Group en Madrid. Se ha llevado a cabo la primera fase del estudio Retrofitting a GNL de las locomotoras de servicio en el Port.



Durante el año 2016 la Autoridad Portuaria de Tarragona también ha presentado nuevas propuestas de proyectos de innovación a las convocatorias de distintos programas europeos:

West Road Access to Port of Tarragona, Programa Europeo CEF, líder del proyecto.
UIC Gauge Rail Connections inside the Port of Tarragona, Programa Europeo CEF, líder del proyecto.
B-AWARE-3, Programa Europeo CEF, socios del proyecto.

Dentro del proyecto de constitución del Clúster/Asociación de Innovación del Port de Tarragona, está previsto un plan de comunicación para la difusión a los grupos de interés, relativa a los objetivos de esta asociación, mediante una página web y la presencia en las redes sociales (LinkedIn, Twitter y Facebook).

Recursos económicos totales destinados a Proyectos de I+D+i promovidos por la APT (miles de euros)

Inversiones I+D+i	1.549 €
Gastos I+D+i	753 €
Total gastos e inversiones APT	64.163 €
% inversiones I+D+i / total gastos e inversiones	2,41%
% gastos I+D+i / total gastos e inversiones	1,17%

I_33

Recursos en protección y seguridad

El Port de Tarragona anualmente emplea recursos en llevar a cabo diversas iniciativas de inversión y gasto en la mejora de la protección de los buques y de las instalaciones portuarias, en relación con los actos ilícitos y otros que de forma deliberada pueden perjudicar la protección del transporte marítimo, a los ciudadanos que lo utilizan y al medio ambiente.

Recursos empleados en protección y seguridad (miles de euros)

	2016
Gastos en seguridad	68,25 M€
Gastos de explotación	47.303 M€
% de Gastos en seguridad	0,14%
Inversiones en seguridad	2.332,40 M€
Total de inversiones	13.704,56 M€
% de Inversiones en seguridad	17,02%

I_36



**DIMENSIÓN
ECONÓMICA**

Para cumplir con el principio de autosuficiencia económica establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011, esta Autoridad Portuaria trabaja en la consecución de un incremento continuado de los ingresos compatible con la optimización de los gastos e inversiones necesarias para obtener un rendimiento razonable de nuestros activos que nos permita la sostenibilidad y viabilidad de nuestra estructura financiera.

Situación económica y financiera

Rentabilidad sobre activos (miles de euros)

	2014	2015	2016
Resultado del ejercicio*	6.821	7.499	7.463
Activo no corriente neto medio	451.964	457.779	454.091
Ratio	1,51%	1,64%	1,64%

* Para el cálculo del resultado del ejercicio después de impuestos se ha excluido el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados que tienen carácter extraordinarios, así como el Fondo de Compensación Interportuario aportado y recibido.

E_01

La rentabilidad de los activos en la Autoridad Portuaria de Tarragona se mantiene en unos niveles óptimos.

Evolución del EBITDA (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)

	EBITDA (miles de euros)	Variación EBITDA (en %)
2014	25.657	111,74
2015	27.246	106,19
2016	28.410	104,27

E_02

Ha habido un incremento del EBITDA respecto al ejercicio anterior debido en gran medida al aumento de la cifra de negocios así como a una contención del gasto de explotación y a un incremento de las amortizaciones.

Evolución del EBITDA por tonelada movida (miles de euros/t)

	2014	2015	2016
EBITDA	25.657	27.246	28.410
Toneladas movidas	31.881	33.006	31.351
Ratio	80,47%	82,55%	90,62%

E_02

Este ratio ha tenido un incremento con respecto al ejercicio anterior del 8,07%, esto se ha debido a que el aumento del EBITDA, anteriormente expuesto, ha sido superior al aumento de las toneladas movidas.

Servicio de la deuda (miles de euros)

	2014	2015	2016
Amortizaciones	0	0	0
Intereses	1.124	1.163	1.165
Suma	1.124	1.163	1.165
Cash flow (recursos generados)	23.879	25.219	26.136
Ratio	4,71%	4,61%	4,46%

E_03

Las condiciones del préstamo contratado tienen un periodo de carencia hasta el año 2016, esto se refleja en que todavía no se hayan aplicado fondos a la amortización del principal en los últimos tres ejercicios.

Activos sin actividad (miles de euros)

	2016
Terrenos sin actividad	21.772
Activos no corriente neto medio	454.091
Ratio	4,79%

E_04

Evolución de los gastos de explotación respecto de ingresos (miles de euros)

	2014	2015	2016
Gastos de explotación *	43.619	45.232	45.801
Ingresos de explotación**	49.150	51.862	52.321
Ratio	88,75%	87,22%	87,54%

*Gastos de personal más Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) más amortizaciones.

**Tomando como Ingreso de explotación el Importe neto de la cifra de negocio.

E_05

El ratio se mantiene en torno al 88%, como en los últimos ejercicios.

El ligero aumento de los gastos de explotación, sobre todo debido al impacto del incremento de las amortizaciones una vez activadas las nuevas infraestructuras, se ha visto compensado por el incremento de los ingresos de explotación.

Evolución de los tributos (miles de euros)

	2014	2015	2016
Tributos	789	780	803



Nivel y estructura de las inversiones

Evolución de la inversión pública a cargo de la APT en relación al *cash flow* (miles de euros)

	2014	2015	2016
Inversión pública	17.560	20.556	13.704
Cash flow (recursos generados)	23.880	25.219	26.136
Ratio	73,53%	81,51%	52,43%

E_06

Tras un crecimiento importante del ratio en el periodo 2014 a 2015, en 2016 se ha producido un decremento con respecto al 2015 derivado de la menor inversión pública realizada en el ejercicio.

La generación de recursos propios se están acumulando en tesorería con el fin de mejorar la suficiencia financiera de la APT y así poder acometer en un futuro nuevas inversiones en infraestructuras posteriores.

Evolución de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la APT (miles de euros)

	2014	2015	2016
Inversión privada	4.900	8.700	1.365
Inversión pública	17.560	20.556	13.704
Ratio	27,90%	42,32%	9,96%

E_07

Evolución de la renovación de activos (miles de euros)

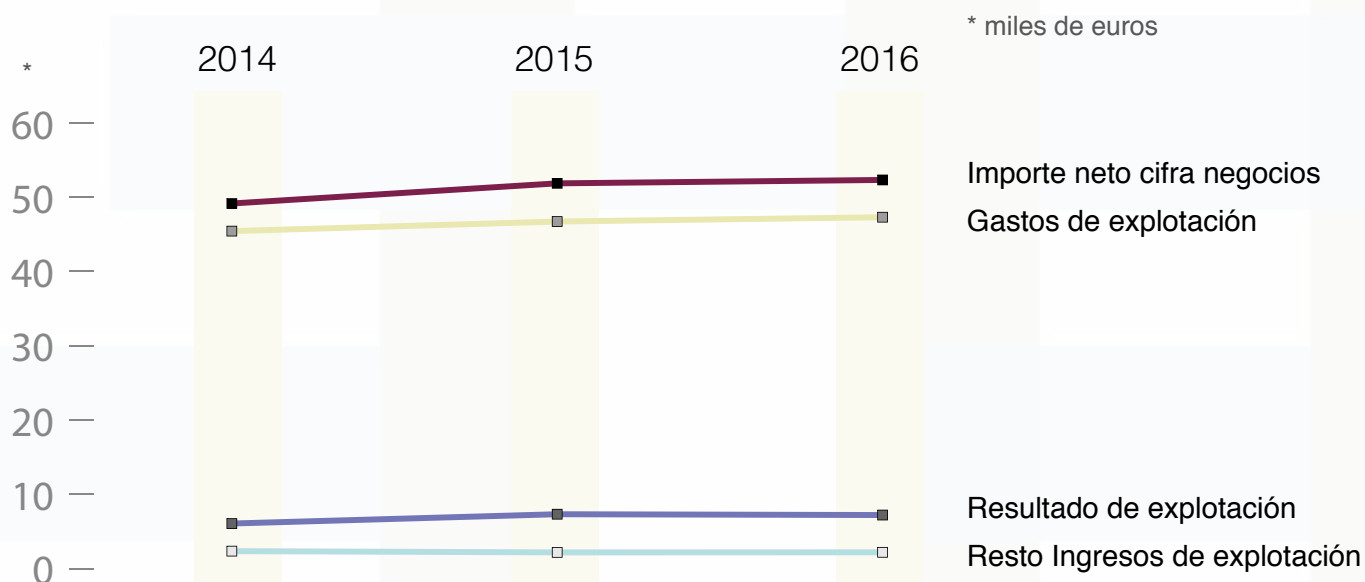
	2014	2015	2016
Inversión pública	17.560	20.556	13.704
Activo no corriente neto medio	451.965	457.779	454.091
Ratio	3,89%	4,49%	3,02%

E_08

Evolución de la actividad (miles de euros)

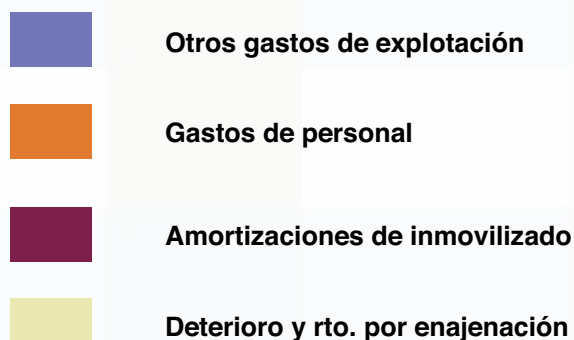
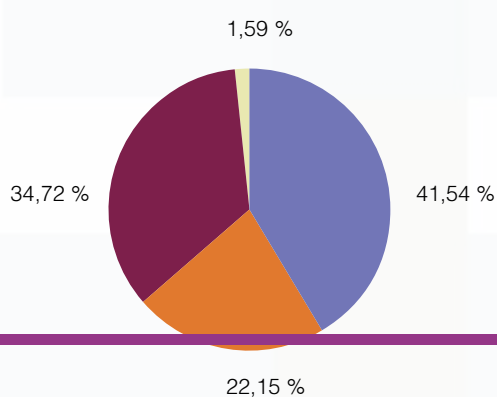
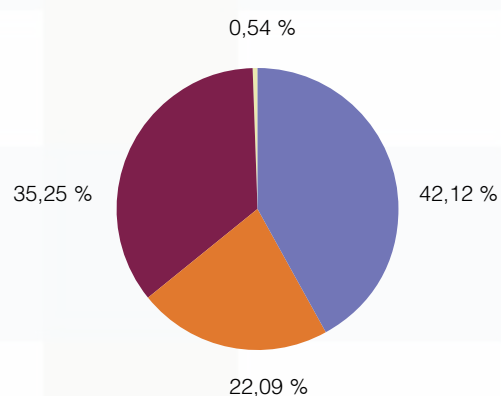
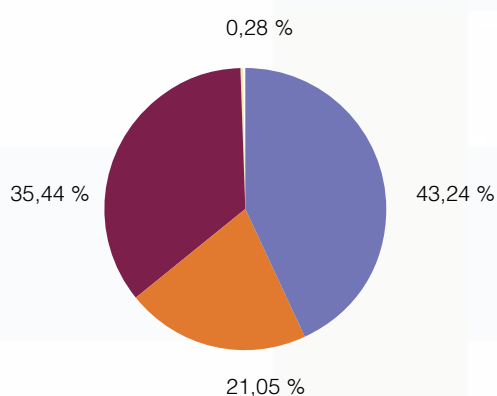
	2014	2015	2016
Importe neto cifra negocios	49.150	51.862	52.321
Resto ingresos de explotación	2.344	2.174	2.185
Gastos de explotación	45.432	46.722	47.303
Resultado de explotación	6.061	7.313	7.204
Ratio (Gastos explotación/INCN)	92,44%	90,09%	90,41%

Respecto al ejercicio 2016, el resultado de explotación se ha incrementado debido en mayor medida al incremento del importe neto de la cifra de negocio y la contención de los gastos de explotación.



En 2016 el resultado de explotación ha sido de 7.204 miles de euros, lo que ha supuesto una disminución respecto al 2015 del 1,49%. El beneficio después de Impuestos ha sido de 6.139 miles de euros, resultando una disminución respecto al 2015 del 1,38%.

Evolución de las principales partidas de gastos de explotación (€)



Los porcentajes se mantienen prácticamente constantes en los dos últimos años.

Negocios y servicios

Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto al INCN (miles de euros)

	2014	Ratio	2015	Ratio	2016	Ratio
Tasa de ocupación	10.743	21,85%	11.460	22,10%	12.576	24,04%
Tasa de actividad	7.215	14,68%	7.763	14,97%	7.901	15,10%
INCN	49.150	36,53%	51.862	37,07%	52.321	39,14%

E_09

En este último ejercicio la tasa de ocupación se ha incrementado un 9,74% respecto al 2015 y la de actividad un 1,78%.

Los ingresos relativos a la gestión de dominio público han supuesto en 2016 un 39,14% sobre el importe neto de la cifra de negocio.

Evolución del importe neto de la cifra de negocios

	2014	2015	2016
Importe neto cifra negocios (miles de €)	49.150	51.862	52.321

En 2016 se ha producido un pequeño incremento en el importe neto de la cifra de negocios respecto al año 2015 de un 0,88%. Dicho incremento se ha debido al incremento de las tasas de ocupación y a la tasa de actividad.

La cifra de negocio de los cinco clientes principales ha sido del 46,56% sobre el total facturado

I_12

Evolución de las toneladas movidas por m² de la zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial

	2014	2015	2016
Toneladas totales movidas (t)	31.881.574	33.034.592	31.351.796
Superficie para concesiones (m ²)	2.513.013	2.646.583	2.646.583
Toneladas / m ²	12,7	12,5	11,8

E_10

El Port de Tarragona tiene un alto índice de terrenos concesionados, a pesar de ello el número de toneladas movidas por metro cuadrado es importante sin duda debido al peso de gránulos líquidos con instalaciones especializadas en las inmediaciones del puerto.

Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo

	2014	2015	2016
Toneladas totales movidas (t)	31.881.574	33.034.592	31.351.796
Metros lineales de muelle en activo	16.516	17.545	17.545
Toneladas / m	1.930	1.883	1.787

E_11

Las toneladas por metro lineal de muelle ha disminuido en el último ejercicio por el descenso de tráfico, a pesar de ello, debido a la especialización granelera, la cifra obtenida es de 1.787, un 5,1% menos que en el ejercicio anterior.

Valor generado y productividad

Evolución de los gastos de personal (miles de euros)

	2014	2015	2016
Gastos de personal	10.062	10.319	9.957
Cargas sociales	2.853	2.791	2.781

Los gastos de personal representan aproximadamente una cuarta parte de los gastos de explotación. Estos últimos ejercicios se han visto afectados por la aplicación del RDL 8/2010 de 20 de mayo, por el que se adoptaron medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Evolución del importe neto cifra negocio por empleado (miles de euros/empleado)

	2014	2015	2016
INCN	49.150	51.862	52.321
Plantilla media anual	246	240	238
ICN / nº de empleados	199,80	216,09	219,84

E_12

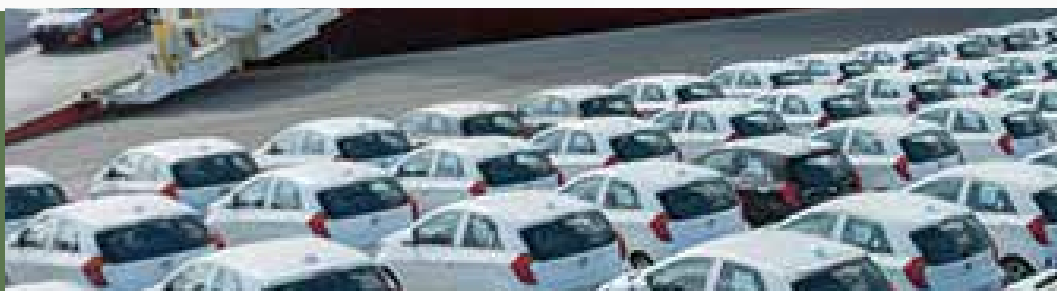
Este último año se ha vuelto a incrementar el ratio debido al aumento en el volumen total de la cifra de negocio sumado a la reducción de la plantilla media, la cual ha vuelto a reducirse siguiendo la política establecida por el Sistema Portuario de titularidad estatal.

Evolución del EBITDA por empleado (miles de euros/empleado)

	2014	2015	2016
EBITDA	25.657	27.246	28.410
Plantilla media anual	246	240	238
EBITDA /nº de empleados	104,29	113,52	119,37

E_13

La evolución del ratio EBITDA por empleado se ha incrementado debido a dos factores: el incremento del EBITDA y la reducción de la plantilla media.



Impacto económico y social

Los efectos del impacto del Port de Tarragona sobre la economía catalana se analizaron en un estudio presentado en 2009 que se realizó en 2006 por el Grupo de Investigación de Industria i Territorio de la Universidad Rovira i Virgili (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Este estudio aborda desde una perspectiva territorial y sectorial el área de influencia del Port y cuantifica su impacto en el territorio, y analiza la dinámica del indicador principal que caracteriza la evolución de la economía catalana entre 2000 i 2006, el VAB. La delimitación del área de influencia del Port de Tarragona

presentada en este estudio se realizó a partir de la información recogida en la base de datos de la Dirección General de Aduanas. Los registros que la integran contemplan la provincia de origen/destino de cada uno de los flujos de comercio exterior español, además del detalle de la mercancía implica en cada transacción ubicada en la provincia de Tarragona para canalizar sus importaciones y exportaciones.

El estudio se realizó mediante la metodología input-output que ha permitido cuantificar los efectos sobre la producción y ocupación considerando las relaciones que

se establecen entre los sectores económicos. Metodológicamente reconstruye la tabla input-output de Catalunya con la incorporación e individualización del sector económico asociado al Port de Tarragona que se encuentra agregado en el sector del transporte. Esta aproximación permite contemplar el Port de Tarragona como una gran infraestructura territorial inductora de actividad económica en su entorno en términos de producción y ocupación, a la vez que permite cuantificar los efectos directos, indirectos e inducidos.

	Producción (miles de euros)	% sobre VAB catalán	Ocupados	% sobre ocupados catalanes
Impacto Inicial	546.646,00	0,31	2.243	0,06
Impacto Intersectorial	554.588,10	0,32	6.488	0,18
Directo	108.883,66	0,06	1.425	0,04
Indirecto	126.919,37	0,07	1.343	0,03
Inducido	318.785,07	0,18	3.720	0,10
Total	1.101.233,10	0,63	8.731	0,24

Los resultados corroboran la importancia del sector portuario y permiten observar los efectos derivados de la influencia del Port. El impacto inicial del sector portuario era cercano a los 547 millones de euros en términos de producción y de 2.243 ocupados. En cuanto a los impactos intersectoriales derivados de los efectos directos, indirectos e inducidos, supusieron el 0,32% del VAB catalán y 6.488 ocupados. En términos globales, el sector portuario significa el 0,63% del VAB i el 0,24% de la ocupación.

E_14 E_15



**DIMENSIÓN
SOCIAL**

En materia de recursos humanos, la principal meta de la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) radica en que las personas que forman parte de su equipo se sientan comprometidas con el proyecto empresarial y consideren que forman parte de una comunidad. La formación de la plantilla y la comunicación interna son ejes para potenciar el capital humano.

La organización ofrece a su plantilla una serie de beneficios sociales: fondo social, gestionado por los agentes sociales, que cuenta con una partida presupuestaria destinada a la ayuda de estudios para hijos y la plantilla; ayudas sanitarias y ayudas para actividades socioculturales y deportivas; plan de pensiones; seguro de accidentes y de responsabilidad civil; seguro médico, anticipos reintegrables y préstamos a corto plazo. También apoya a la asociación de jubilados.

Empleo en la Autoridad Portuaria

La APT mantiene una política de estabilidad en el empleo, que se refleja en el elevado porcentaje de contratos indefinidos respecto del total de la plantilla (238 trabajadores/as).



Evolución del número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria

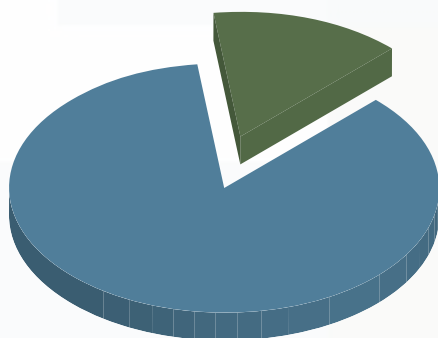
	2014	2015	2016
Plantilla media anual	246	240	238

S_01

Evolución porcentaje de trabajadores eventuales de la Autoridad Portuaria

	2014	2015	2016
Número de trabajadores fijos	208	207	204
Porcentaje de trabajadores eventuales	15,45	13,75	14,30

S_02



Trabajadores/as fijos

85,70%

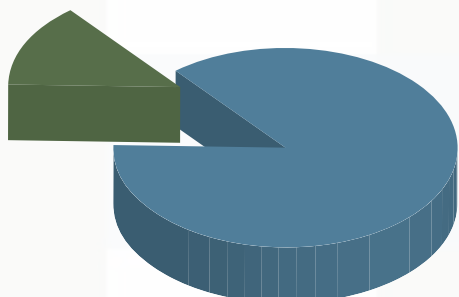
Trabajadores/as eventuales

14,30%

Evolución del porcentaje de empleados en convenio colectivo

	2014	2015	2016
Fuera de convenio	13,82%	13,33%	13,45%
Dentro de convenio	86,18%	86,67%	86,55%

S_04



Trabajadores/as sujetos/as a convenio colectivo

86,55%

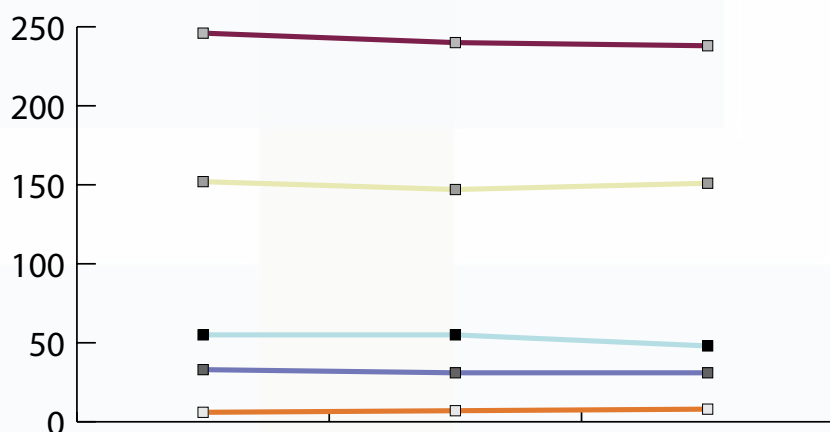
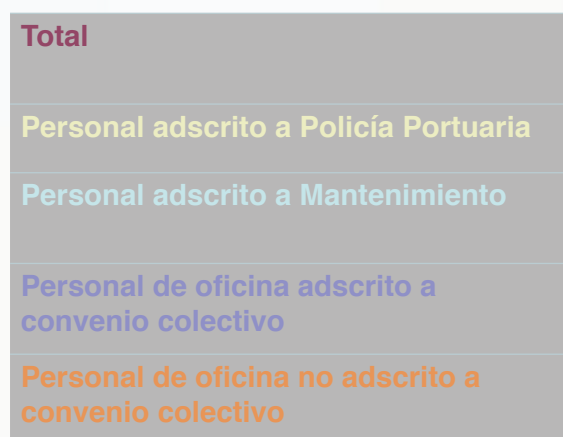
Trabajadores/as fuera de convenio colectivo

13,45%

El número de trabajadores/as sujetos a convenio colectivo en el conjunto de la plantilla en el año 2016 ha sido del 86,55% (206), de los cuales el 85,70% constituye personal fijo y el 14,30% restante corresponde a personal eventual.

Evolución de la distribución de la plantilla por áreas de actividad

	2014	2015	2016
Personal adscrito a Policía Portuaria	55	55	48
Personal adscrito a Mantenimiento	6	7	8
Personal de oficina adscrito a convenio colectivo	152	147	151
Personal de oficina no adscrito a convenio colectivo	33	31	31
Total	246	240	238



Distribución de la plantilla por áreas de actividad 2016

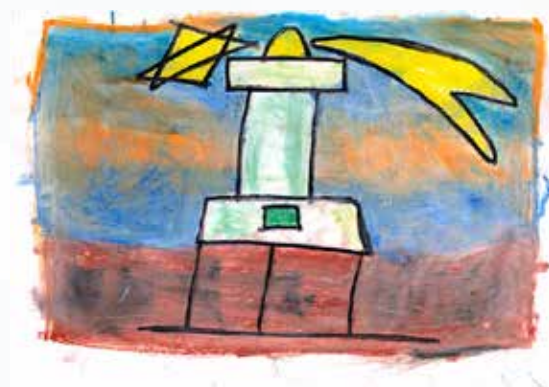
Actividad	Porcentaje sobre plantilla media anual
Oficina fuera de convenio	13,03%
Oficina dentro de convenio	63,44%
Mantenimiento	3,37%
Policía Portuaria	20,16%

S_03

Comunicación interna y participación

Con la firme voluntad de mejorar la política comunicativa y consolidar la cultura de la comunicación interna de la organización, a lo largo de año 2016 se han llevado a cabo toda una serie de iniciativas y actividades entre las que cabe destacar:

- El encuentro anual del presidente con el conjunto de la plantilla.
- Las diferentes reuniones de trabajo (comités ejecutivo, directivo, operativo y departamentales).
- La aplicación de mejoras en la Intranet a través de la incorporación nuevos comercios en la Guia d'Avantatges y la creación i/o modificación de módulos para adaptar la Intranet a las necesidades que se generan en la organización.
- La actualización del *Manual de bienvenida*.
- III Concurso felicitaciones de Navidad.
- La participación de cincuenta trabajadores/as en la 5 edición de los Juegos de empresas, donde se fomenta la pertenencia al colectivo de plantilla portuaria y a la vez es una excelente plataforma de comunicación interna y externa.



La participación en los Juegos de Empresas de 2016 permitió dar visibilidad a la empresa potenciando una imagen dinámica, moderna y comprometida, obteniendo y ampliando la red de contactos entre compañías a la vez que crea una excelente plataforma de comunicación interna y externa. En cuanto a la aportación para el personal participante, significa crecimiento y desarrollo personal, motivación y fijación de objetivos, fomento del compañerismo y del sentimiento de pertenencia a la empresa. De las 47 empresas participantes del territorio, la APT ganó a con un 20% de puntuación superior al segundo clasificado.

Régimen laboral y representación sindical

Las relaciones laborales del personal que presta servicios en la APT se rigen por lo establecido en el II Convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias y el Acuerdo Local de Empresa. De manera supletoria, serán de aplicación las disposiciones normativas del Estatuto de los Trabajadores y del Estatuto Básico del Empleado Público.

La APT dispone de un Comité de Empresa en representación de los trabajadores, formado por 9 miembros con la siguiente composición: 3 representantes de la Confederación General del Trabajo, 2 representantes de la Unión General de Trabajadores,

2 representantes del Central Sindical Independiente de Funcionarios, 1 representante de Comisiones Obreras y 1 representante del Sindicato Profesional de la Policía Portuaria. Asimismo, en el Consejo de Administración hay dos representantes sindicales (Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores).

El Comité de Empresa mantiene reuniones periódicas con la Dirección de Organización y Recursos Humanos así como con la Dirección General de la organización.

El personal de la Autoridad Portuaria dispone de diversos

mecanismos de participación técnica y de información orientados a la mejora de los procesos productivos de la entidad, como son los Comités Directivo y Operativo, las reuniones departamentales, el Sistema de Gestión de la Calidad (SGQ), el Sistema Interno de Sugerencias (SIS), la Comisión Local de Gestión por Competencias, la Comisión de Control del Plan de Pensiones y la Comisión de Igualdad y el Comité de Seguridad y Salud.

S_05

La Autoridad Portuaria ha renovado en 2016 la certificación ISO 9001. El mantenimiento de esta certificación obliga a contar con personal comprometido e implicado en la gestión de la calidad. Se cuenta con un equipo de auditores internos experimentados que han conseguido un grado de madurez en la evaluación del sistema que permite garantizar el análisis y detección de no conformidades y oportunidades de mejora en las auditorías internas que se realizan periódicamente al Sistema de Gestión de la Calidad (SGQ).

Además dispone de un equipo de interlocutores autorizados en materia de calidad (IAQ), personas clave para consolidar el SGQ, nombradas en cada Dirección, que realizan la misión de coordinar entre sus direcciones y el departamento responsables del SGQ en el seguimiento de los expedientes de acciones correctivas y preventivas, oportunidades de mejora, no conformidades, sistema interno de sugerencias (SIS) y referenciales de calidad.

Durante 2016 se realizaron tres reuniones con los auditores internos e interlocutores autorizados, en las que se pusieron en común los aspectos más significativos que se han llevado a cabo, las conclusiones de las distintas certificaciones y la planificación de los próximos meses, de acuerdo con lo que se establece en el mantenimiento de la certificación ISO 9001.

Existe, además, SIS para canalizar cualquier idea susceptible de implantación, destinada a mejorar los procesos y servicios de la Autoridad Portuaria: procesos de trabajo, infraestructuras, seguridad, medioambiente, mejora de la calidad, instalaciones, entorno de trabajo, etc. Estas sugerencias se pueden realizar

nominalmente o de forma anónima y se dispone de buzón electrónico (sis@porttarragona.cat) o buzón físico situado en las instalaciones del edificio principal de la APT, y se gestionan de acuerdo con el subproceso PG_PQ_07_Sistema Intern de Suggestiments certificado ISO 9001:2008. Durante el año 2016 se recibieron un total de 3 sugerencias.

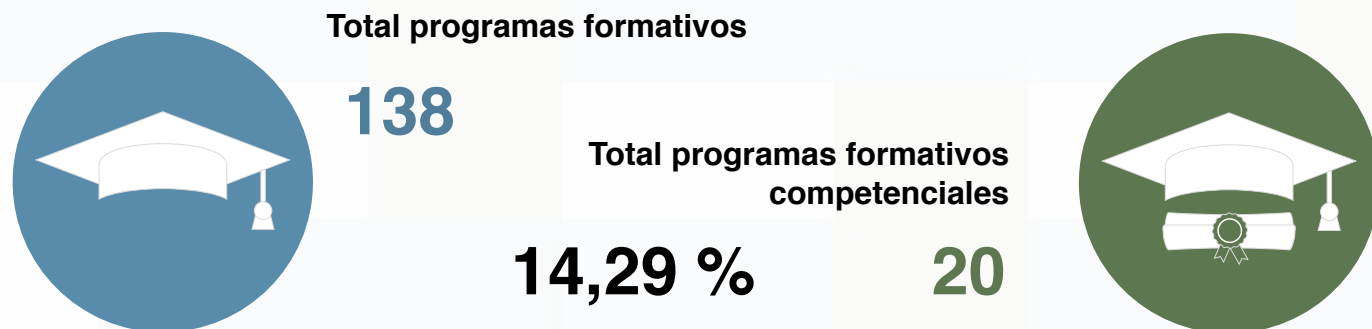
También se ha incorporado un objetivo común en el Plan de Mejora 2016 de todas las empresas certificadas por los Referenciales de Calidad para los distintos tráficos en el puerto de Tarragona, con el fin de mejorar la comunicación de las mejoras implantadas por la Autoridad Portuaria a sus respectivos grupos de interés. De esta forma se garantiza que todas las empresas y clientes, los directos y los finales, reciban la información y pueda impactar en la percepción de la calidad de los servicios que se prestan en el puerto de Tarragona, y se incide de forma directa en la mejora continua de los servicios prestados y en la implicación de la comunidad portuaria en proyectos comunes.

Asimismo se ha potenciado la aplicación del procedimiento obligado por la norma de gestión de No conformidades y Acciones Correctivas mediante la implantación de una aplicación del SGQ en entorno virtual (Intranet) para facilitar el acceso a las herramientas que la norma pone a disposición para avanzar en la mejora continua. En ese mismo entorno se facilita el acceso a la formulación de las oportunidades de mejora y de las sugerencias del SIS.

S_06

Formación

Una vez analizados los perfiles personales junto con las ocupaciones y las necesidades formativas de la organización, y tras el acuerdo con la Comisión Local de Gestión por Competencias, se publicó el Plan de Formación del ejercicio 2016 donde se establecieron las líneas formativas con el objetivo de reducir la distancia entre el perfil profesional del personal con el del puesto que desempeña a través de 20 programas competenciales que supusieron un 14,49% del total de las acciones formativas impartidas. La APT utiliza como instrumento integral de clasificación, formación y promoción de la plantilla el Modelo de Gestión por Competencias adoptado por el sistema portuario español en su II Convenio colectivo.



S_09

Los índices de formación analizados fueron similares a los obtenidos en el año anterior.

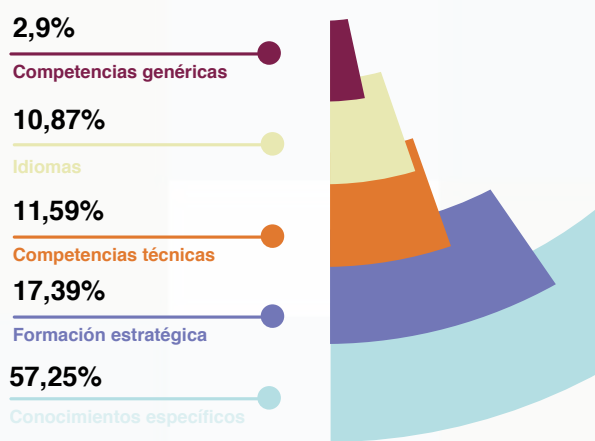
Porcentaje de trabajadores/as que siguen programas de formación



S_07

Las 138 acciones formativas realizadas se distribuyeron de acuerdo con las líneas de formación que siguen: conocimientos específicos (57,25%), competencias técnicas (11,59%), competencias genéricas (2,9%), formación estratégica (17,39%) e idiomas (10,87%).

La formación recibida ha sido certificada a un total de 410 personas y de éstas, 324 han obtenido un certificado de aprovechamiento, es decir, con formación evaluada, una cifra que representa un 53,20% del total. Este índice tiene aún mayor relevancia teniendo en cuenta que la formación de seminarios o jornadas informativas a menudo no incluyen una evaluación de aprovechamiento.



Principales índices de formación

	2014	2015	2016
Nº de horas de formación	10.109	14.395,5	15.017
Nº de personas asistentes	572	804	609
Nº de cursos	121	138	138
Horas de formación/Nº trabajadores	41,05	63,7	67,64

Promedio de horas de formación por trabajador/a

	Total horas	Nº de empleados	Promedio
Dentro convenio	10.974	190	57,76
Fuera convenio	4.043	32	126,34

S_08

Las acciones formativas impartidas en 2016 se evaluaron mediante encuestas de valoración, obteniéndose un elevado índice de satisfacción: 4,33 sobre 5.

Formación en gestión por competencias

Acción formativa	Competencia técnica	Modalidad	Horas edición	Horas alumnos	Total hombres	Total mujeres	Total alumnos
Seguridad industrial, nivel 2, Ed.1	Seguridad Industrial	Presencial	15	195	12	1	13
Seguridad industrial, nivel 2, Ed.2	Seguridad Industrial	Presencial	15	165	7	4	11
Logística y gestión de mercancías, nivel 2	Logística e intermodalidad	Presencial	15	330	15	7	22
Búsquedas eficaces por internet, y aproximación redes sociales, Ed.1	Uso y explotación de sistemas	Presencial	3,5	35	4	6	10
Búsquedas eficaces por internet, y aproximación redes sociales, Ed.2	Uso y explotación de sistemas	Presencial	3,5	24,5	3	4	7
Gestión del dominio público y normativa portuaria, nivel 2, Ed.1	Gestión del dominio público	Presencial	16	144	6	3	9
Gestión del dominio público y normativa portuaria, nivel 2, Ed.2	Gestión del dominio público	Presencial	16	304	6	13	19
Logística e intermodalidad, nivel 1	Logística e intermodalidad	On line	15	36	2	1	3
Operaciones y servicios portuarios, nivel 1	Operaciones y servicio portuarios	On line	15	15	0	1	1
Operaciones y servicios portuarios, nivel 2	Operaciones y servicio portuarios	On line	50	350	5	2	7
Sector y estrategia portuaria, nivel 2	Sector y estrategia portuaria	On line	40	374	6	5	11
Tráfico de pasajeros, nivel 1	Tráfico de pasajeros	On line	15	60	1	3	4
Náutica portuaria, nivel 1	Náutica portuaria	On line	10	14	0	2	2
Sistemas de ayuda a la navegación, nivel 2	Sistema de ayuda a la navegación	On line	40	200	3	2	5
Gestión de mercancías, nivel 2	Gestión de mercancías	On line	50	200	2	2	4
Sistemas de ayuda a la navegación, nivel 1	Sistemas de ayudas a la navegación	On line	20	40	0	2	2
			339	2.486,5	72	58	130

La Policía Portuaria del Port de Tarragona, inmersa en su proyecto de mejora y reorientación profesional, ha realizado cerca de 2.265 horas de formación vinculadas con sus funciones y responsabilidades.

Programa de prácticas externas

Durante el curso 2015-2016 se han firmado convenios con diferentes centros y programas formativos para acoger a alumnado mediante el desarrollo de prácticas empresariales.

- Tipología de estudiantes. Este curso se ha acogido a un total de 27 estudiantes (11 chicas y 16 chicos) de diferentes formaciones universitarias (Universidad Rovira y Virgili, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad de Barcelona) y formación profesional (Instituto Vidal y Barraquer y Escuela Joan XXIII).

- Nueva modalidad de prácticas: FP Dual. En este curso se han firmado dos convenios de colaboración de formación en alternancia dual: con la Escola Joan XXIII hasta el 2020 y con el Instituto Vidal i Barraquer. El primer convenio vincula al alumnado de la especialidad de Administración y Finanzas y Gestión Administrativa con la entidad portuaria durante un período de hasta 10 meses en el curso escolar. El convenio con el Instituto Vidal i Barraquer promueve, y desarrolla, en el régimen de alternancia (y con formación dual), los ciclos formativos de grado superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red y de Transporte y Logística.

- Valoración del alumnado. La valoración global del desarrollo de las prácticas del alumnado ha sido muy positiva, con un promedio de 4,67 sobre 5. El alumnado recomienda nuestra organización para realizar las prácticas mientras que la valoración más positiva con un promedio de 4,8 sobre 5 ha sido la acogida y el trato recibido en nuestra organización.



16



11



Estructura de la plantilla y equidad

Retribuciones

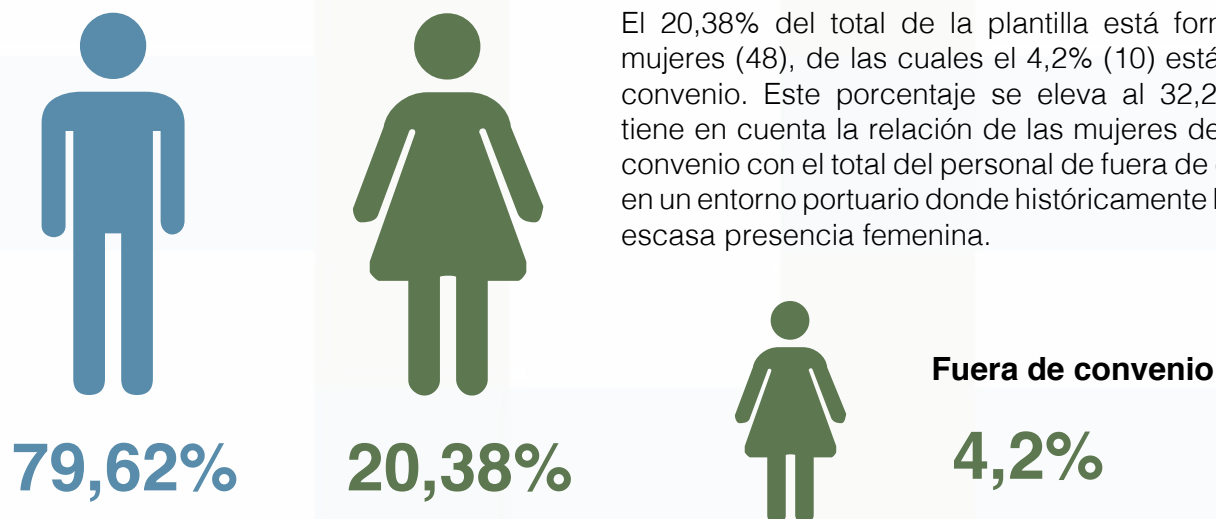
La retribución de la plantilla viene estipulada en el II Convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y por las cantidades autorizadas en esta materia para el personal directivo y técnico. En la APT no existe discriminación por razón de género en materia retributiva.

Igualdad de oportunidades

Desde 2008, la APT está trabajando en la aplicación y la integración del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres mediante el establecimiento de un proyecto para el fomento de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos en el ámbito de las relaciones laborales. Desde el año 2011 la APT dispone del I Plan de Igualdad de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, así como el protocolo para la prevención

y el tratamiento de los casos de abuso sexual y por razón de sexo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

En 2016 se continuó la labor de difusión y comunicación dirigido a la plantilla mediante la Intranet. Asimismo se ha incorporado acciones formativas en el Planes de formación de 2016 donde se han tratado temas sobre seguimiento, continuidad y evaluación del plan de igualdad. También se ha participado en la acción formativa presencial 'Seguimiento, evaluación y continuidad del Plan de Igualdad en mi organización'.



Evolución de trabajadoras sobre la plantilla

Año	Nº mujeres trabajadoras	%	Nº mujeres fuera de convenio	%
2014	49	20	9	3,6
2015	50	20,81	10	4,2
2016	48	20,38	10	4,2

S_10, S_11

En cuanto a la distribución de la plantilla fija según la edad, el 56,21% (113) de los trabajadores/as fijos tienen más de 50 años mientras que el 1% (2) son menores de 30.

	2014	2015	2016
Número de trabajadores fijos > 50 años	121	124	113
% Trabajadores fijos > 50 años	57,61	59,90	56,21
	2014	2015	2016
Número de trabajadores fijos < 30 años	4	2	2
% Trabajadores fijos < 30 años	1,89	1,65	1,00

S_12, S_13



Cabe señalar que de acuerdo con las plazas aprobadas en la Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2016 (Real Decreto Legislativo 196/2015, de 22 de marzo), fueron asignadas 3 plazas de nuevo ingreso en la APT.

Diversidad

La Autoridad Portuaria trata de garantizar en todo momento el cumplimiento de la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI). Además de incluir en su plantilla algunos trabajadores y trabajadoras con discapacidad, se acoge al Decreto 86/2015, de 2 de junio, en medidas alternativas y manifiesta su compromiso con los siguientes acuerdos contraídos:

- Fundación Privada Onada, que se ocupa de la integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica. Con un equipo de unas 10 personas, realizan el mantenimiento de las zonas ajardinadas del recinto portuario y la limpieza de los vehículos oficiales de la organización.
- Taller Baix Camp (Asociación de familiares de personas con discapacidad intelectual i de desarrollo tbc), que realizan trabajos de pintura de la señalización horizontal del puerto.
- Asociación Aurora, desarrollan tareas de limpieza de la playa Prats de la Pineda y de su entorno, donde recogen materiales como papeles, cristales, plásticos, latas y desechos en general.
- Convenio marco de colaboración con el Consell Comarcal del Baix Camp, a través de su Servicio de Inserción Sociolaboral de Personas con Discapacidad (Proyectos Maragda y Heura) para la realización de prácticas no laborales (desde junio de 2013).



Projecte Heura i Maragda



- Ponencia “La diversidad en primera persona”. Con el compromiso de la APT en la gestión de la diversidad, un año más se ha realizado una jornada de sensibilización a la plantilla que ha hecho reflexionar sobre la discapacidad para transformar aquello diferente en diversidad y la discapacidad en normalidad. El ponente que nos ha hablado en primera persona ha sido Pablo Pineda.

Seguridad y salud en el trabajo

La siniestralidad de la APT se mantiene en niveles bajos y se ha realizado un esfuerzo en elevar el número de horas de formación impartida en prevención de riesgos laborales.

Indicadores de siniestralidad en la APT

	2014	2015	2016
Índice de frecuencia anual de accidentes (IF)	2,4	12,0	4,8
Índice de gravedad anual de accidentes (IG)	0,01	0,45	0,01
Índice de absentismo laboral (IA)	1,97	2,10	1,66

IF = (Número de accidentes con baja/número de horas trabajadas) * 1.000.000

IG = (Número de jornadas perdidas por accidente/número de horas trabajadas) * 1.000

IA = (Número de días naturales perdidos por bajas de enfermedad *100) / (plantilla media * 365)

S_14, S_15, S_16

Esfuerzo formativo en prevención de riesgos laborales en la APT

	2013	2014	2015	2016
Horas en formación en PRL	193	470	507	1.726
Promedio de horas de formación en PRL por trabajador/a	0,77	1,9	2,02	7,77

S_17

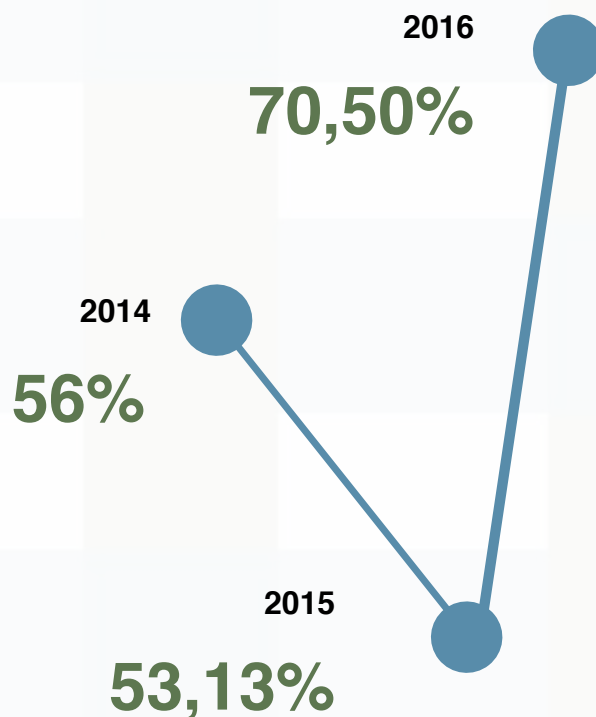
Durante el año 2016 se han incrementado tanto el número de horas dedicadas a la formación en riesgos laborales de la plantilla como el promedio de formación de cada trabajador/a.

En 2016 se programaron, además de las mencionadas ediciones de los cursos de seguridad industrial, diversas acciones formativas relacionadas con la seguridad laboral y prevención de riesgos laborales que consistieron en: Protección civil y gestión de emergencias, Plan de evacuación de la sede de la APT (dos ediciones), Curso de formación profesional para operadores de muelle o terminal de mercancías peligrosas, Curso de riesgos en los transportes de mercancías peligrosas: gestión, inspección e intervención, Curso sobre riesgos asociados a atmosferas explosivas (ATEX) en los lugares de trabajo, Formación técnica competente para elaboración de planes de autoprotección, VII Jornada de Tráfico: 'La movilidad y su incidencia en las conductas de las personas', Formación en conducción segura y evasiva, Curso de consejero de seguridad ADR 2015 y Curso sobre medidas de autoprotección y zonificación en zonas de emergencia.

Desde el servicio preventivo se fomentó la vacunación contra la gripe entre la plantilla, entre el 23 de noviembre hasta el 12 de diciembre de 2016. Asimismo se impulsó la vigilancia de la salud, con

un importante porcentaje de asistencia entre la plantilla (70,50%) y un crecimiento notable:

Plantilla que ha realizado la vigilancia de la salud



Ejercicios y simulacros

Durante 2016 se realizaron diferentes simulacros dentro de las diferentes empresas ubicadas en el recinto portuario. Estos simulacros afectaron tanto a los planes de autoprotección así como a los planes de protección de las diferentes concesiones.

Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.

Nº de ejercicios o simulacros en materia de protección	3
Nº de ejercicios o simulacros en materia de seguridad	14

Simulacros o ejercicios más significativos en materia de protección

Fecha de activación	Empresa	Objeto del simulacro	Plan activado
15.9.2016	Tepsa	Artefacto explosivo cubeto n. 6 próximo apartadero ferrocarril	Plan de Protección Portuaria
2.12.2016	Sitasa	Sabotaje en la instalación con producto 4.1 y 6.1	Plan de Protección Portuaria / Sitasa
19.12.2016	Noatum Codemar	Sabotaje en la instalación con incendio de máquina	Plan de Protección Portuaria / Noatum

Simulacros más destacados que activaron el Plan de Autoprotección (PAU)

Fecha	Empresa	Objeto del simulacro	Plan activado
19.2.2016	Fruport	Rotura de válvula tanque amoníaco; formación de nube tóxica	PAU APT
24.2.2016	APT	Evacuación edificio sede social	PAU APT Fase alerta
27.4.2016	Euroports	Incendio torre 4 transferencia terminal carbón	PAU -1 Euroports
29.4.2016	APT	Incendio contenedor con mercancías peligrosas clase 8 (presentación PMA)	PAU APT
26.5.2016	Dixquimics	Fuga de producto en una tubería en las instalaciones del rack Dixquimics	PAU concesionario
27.5.2016	Dow Chemical	Fuga de óxido de propileno por rotura del cierre de la P-325-A	PAU N1 Terminal
22.8.2016	Sitasa	Comunicaciones Sitasa	PAU concesionario
13.9.2016	Noatum Codemar	Activación y asistencia sanitaria	PAU N1 Terminal
19.9.2016	Terquimsa	Comunicaciones de la terminal y evacuación del personal	PAU N1
20.10.2016	Tepsa	Emergencia en Dixquimics (tubería de nitrógeno)	PAU N1
25.10.2016	DP World	Fuga de producto tóxico e inflamable en la terminal por impacto a contenedor cisterna	PAU N2 APT

Simulacros más destacados que activaron el Plan de Autoprotección (PAU) (continuación)

Fecha	Empresa	Objeto del simulacro	Plan activado
11.11.2016	Agencia Tributaria	Comunicaciones; finalmente, la AT no realizó las comunicaciones previstas a CCV	Solo comunicaciones sin AP
15.11.2016	Basf	Comunicaciones en relación con la rotura parcial de la línea de salida de propano dentro del establecimiento (PAU Basf sin activación PAU puerto).	PAU CAT-1 Terminal
15.11.2016	Euroports	Comunicaciones con el CCV en relación al incendio de pala carbón	Solo comunicaciones sin AP
2.12.2016	Sitasa	Activación PAU Sitasa por producto tóxico y PAU nivel 1 APT	PAU Sitasa y PAU APT N1
13.12.2016	Port Tarraco	Activación PAU concesión por fuego a bordo del buque KATARA	PAU Port Tarraco y PAU N1 APT
19.12.2016	Noatum Codemar	Incendio carretilla dentro de nave por sabotaje de la instalación	PAU y PP Noatrum

S_18



En cuanto al desempeño de competencias y funciones propias de la Policía Portuaria en 2016, la actividad profesional que este cuerpo desarrolla se puede dividir en dos grandes ámbitos:

Carácter preventivo/proactivo	Carácter reactivo
- 1.487 controles de tráfico. - 14 estudios de propuestas de mejora en el ámbito de la circulación y del medio ambiente. - 127 intervenciones en el ámbito de la Policía Asistencial. - 80 intervenciones en el ámbito de la Policía de Medio Ambiente. - Presencia en las redes sociales con más de 1.600 seguidores.	- 158 intervenciones relacionadas con la seguridad vial. - 27 asistencias en accidentes laborales. - Realización y tramitación de 1.534 diligencias y actas. - Gestión de 514 denuncias por infracciones. - Participación en 69 dispositivos de seguridad y tráfico. - Participación en 8 simulacros.

Empleo y seguridad en el trabajo en la comunidad portuaria

Sistemas de gestión y salud laboral

La creación del Servei Mancomunat de Prevenció del Port de Tarragona SA, Prevenport, situado en el muelle de Castella, fue el resultado del compromiso de la APT de apostar firmemente por la mejora y el incremento del nivel de protección y bienestar en materia de prevención de riesgos laborales de todos los trabajadores que componen la comunidad portuaria, de acuerdo con la Ley 31/1995 y legislación posterior concordante



Actividades realizadas durante el 2016 en prevención de riesgos laborales

883 visitas de vigilancia de la salud

234 visitas de seguridad a operativas de estiba y desestiba

Actividades realizadas durante el 2016 en prevención de riesgos laborales (continuación)

38 medidas correctoras
Campaña de seguridad vial
Simulacros de emergencia (abril, junio, octubre y noviembre)
Investigación de accidentes
Revisión de evaluaciones de riesgo
Campaña “Ruido en el trabajo”, en el mes de julio
Actividades con los Bombers de la Generalidad de Cataluña: formación de gruistas para la autoevacuación de las grúas autopropulsadas
Realización de mediciones higiénicas (ruido, polvo, luz)
Control de riesgos psicosociales
Estudios ergonómicos del puesto de trabajo
Presencia en los Comités de Seguridad y Salud de la zona portuaria

Formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria 2016

Descripción de la acción formativa	Nº de trabajadores	Nº horascurso
Curso AEQT/AEST. Inicial básico	1	16
Curso básico en prevención de riesgos laborales (50 h)	20	50
Formació continuada PRL. Transportistas	164	6
Anual estiba: autoevacuación grúa autop. y jaula rescate	82	6
Anual estiba: resp. capataces generales	38	6
Anual estiba: utilización jaula rescate	38	6
Comunicación asertiva	16	6
Formacion anual estibadores portuarios	189	6
Formación en ergonomía	17	4
Gestión de conflictos i negociación (RS)	20	4
Manipulación manual de cargas y posturas forzadas	17	4
Prevención de accidentes <i>in itinere</i>	2	8
Primeros auxilios básicos	12	2
PRL Autoevacuación grúa autopropulsada	35	6
PRL Carretillas con pinzas	37	6
PRL Conductor de transtainer (RTG)	15	6
PRL Conductor medios mecánicos oper. siderometalúrgicas	9	6

Formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria 2016 (continuación)

Descripción de la acción formativa	Nº de trabajadores	Nº horascurso
PRL Conductores de <i>reach stacker</i> y RTG	7	3
PRL Manipulación de medios mecánicos	38	4
PRL Gruista siderometalúrgico	7	6
PRL Ruido, polvo, borax i Atex	49	6
PRL Seguridad vial	99	4
PRL Trabajos en altura	20	5
PRL Trincaje y destrincaje de contenedores (EV)	47	6
Riesgos en trabajos de extinción de incendios	17	4
RR Carretilla elevadora / PEM	28	2
RR Carretillero	17	6
RR Conductor de medios mecánicos	3	3
RR Conductor de pala cargadora	22	12
Total	1.066	

Como datos más relevantes en la formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria cabe señalar:

	2015	2016
Alumnado	862	1.066
Días de formación	123	135
Nivel de satisfacción	88,22%	88,63%

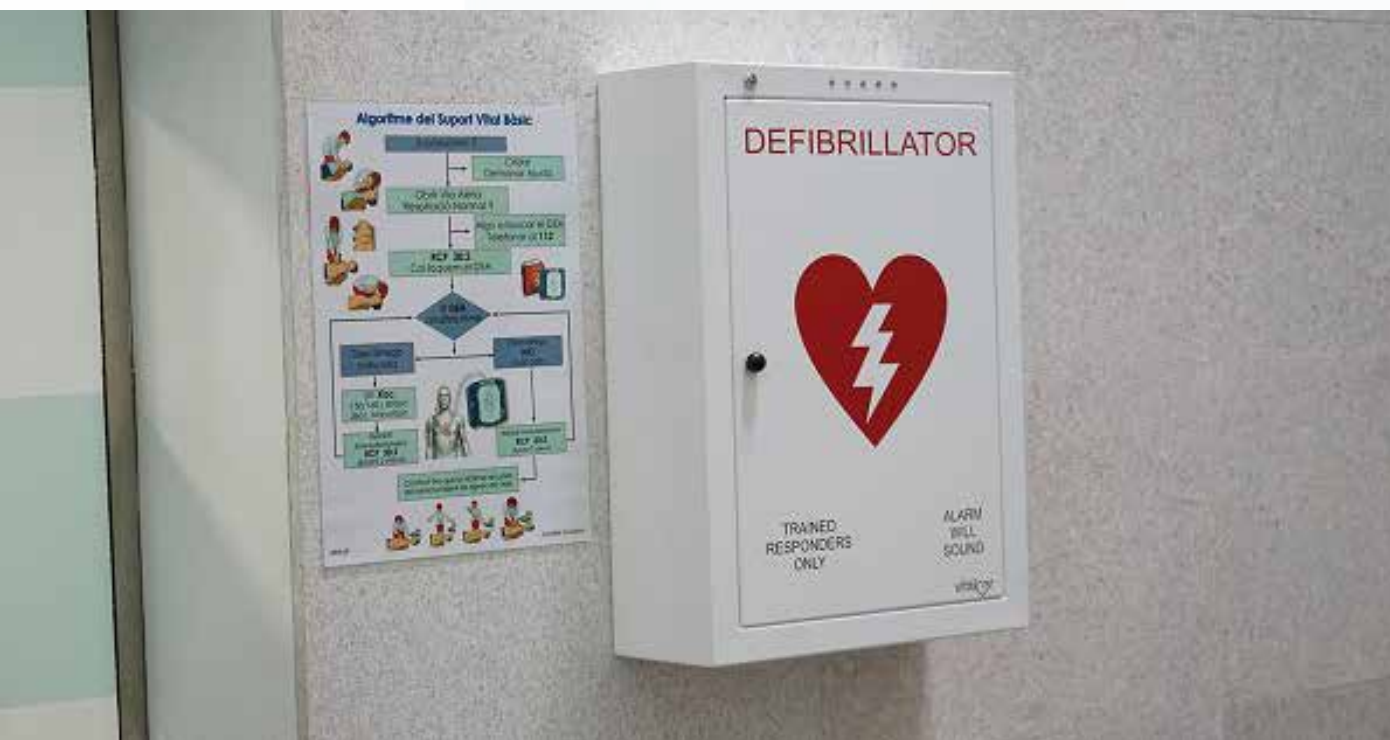
La evolución de las acciones formativas es muy satisfactorio atendiendo que se han incrementado todos los índices anuales que evalúan la formación: alumnado, período formativo y nivel de satisfacción. El aumento significativo de los trabajadores formados, un 23,7%, y de los días de formación, un 10%, así como el incremento de la satisfacción, con un índice elevado suponen un notable avance en la cultura preventiva y en la concienciación del esfuerzo formativo que realiza la comunidad portuaria en la seguridad y la salud laboral.

En cuanto a las acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, dirigidas a la comunidad portuaria en 2016, se llevaron a cabo diferentes actividades y ejercicios, encaminados a mejorar la especialización y el nivel de conocimiento de los intervinientes como Policía Portuaria, Bomberos de la Generalidad y bomberos del Parc Químic-Parc Port:



Jornadas de mercancías peligrosas
Apoyo logístico
Curso de subinspector y de cabo de la Policía Portuaria
Curso de oficial de protección de las instalaciones portuarias
Curso de seguridad industrial
Talleres de policía administrativa
Curso de autoprotección y emergencias
Actos extraordinarios
Prácticas de bomberos del Parc Químic-Parc Port
Visita a crucero con grupos de efectivos de la Policía Portuaria, bomberos del Parc Químic-Parc Port y Bomberos de la Generalidad
Formación especializada en intervención en emergencias en buques, en el Centro Jovellanos de Gijón (Ministerio de Fomento), dirigida miembros de los cuerpos de intervención de los parques de bomberos del puerto y bomberos de la Generalidad, a 32 efectivos.
Formación relacionada con el nuevo equipo adquirido de lucha contra la contaminación química, dirigida a las dotaciones de efectivos del parque de bomberos del puerto.

El Port de Tarragona es un espacio cardioprotegido (cuenta con cinco desfibriladores, dos de ellos en coches de la Policía Portuaria).



En 2016 se iniciaron los trabajos que tienen como objetivo revisar plan de autoprotección e implementar norma específica de gestión de emergencias (autoprotección) ISO 22320, que han de incidir en los procesos de mejora continua que en el ámbito de la seguridad y la autoprotección que afectan al puerto de Tarragona.

Según los datos registrados en la base de datos de acceso al Port de Tarragona, el número de usuarios nuevos generados en el año 2016 fue de 27.140. Estos datos se corresponden con las altas de las targetas de colaboradores habituales y provisionales además de los conductores habituales y provisionales que entran en el recinto portuario (empresas de servicios, centros oficiales, servicios al buque, suministros, etc.). También se han registrado en esta base de datos 31.348 visitas.

S_19



En cuanto a aspectos como seguridad y formación de las empresas que prestan servicios en el puerto, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización, se comunica la obligatoriedad de cumplir las disposiciones vigentes que afecten al dominio público concedido, y a las obras y actividades que en el mismo se desarrollen, especialmente las correspondientes a licencias y prescripciones urbanísticas y de licencia ambiental.

En relación a la prevención de riesgos laborales, la Autoridad Portuaria informa en el título concesional o autorización que el concesionario/autorizado ha de cumplir las obligaciones de coordinación empresariales en calidad de titular del centro de trabajo de acuerdo con lo que dispone la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Se establecen las condiciones de seguridad aplicables en concreto para cada tipo de actividad concesional.

Las prescripciones particulares de los servicios portuarios de Amarre, Desamarre, Practicaje, Remolque y Servicio Portuario de recepción de desechos

generados por buques, establecen que el prestador del servicio deberá disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la prestación del servicio en las condiciones requeridas de seguridad, calidad, continuidad y regularidad, conforme a las características de la demanda.

La empresa prestadora del servicio ha de cumplir con lo establecido en la mencionada Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en la normativa complementaria, debiendo estar aprobado el Plan de Prevención de Riesgos antes del inicio de la prestación del servicio. Además se compromete, expresamente, a adoptar los procedimientos y medidas establecidos y a cumplir los pactos y normas que, en relación con la seguridad y salud de los trabajadores, se implanten dentro de la zona portuaria.

También el prestador del servicio ha de cumplir la legislación laboral vigente en cada momento y establecer un plan de formación para mantener la formación continua de su personal, de acuerdo con las necesidades del servicio y las mejoras futuras y estará integrada dentro del Plan de Formación de la Autoridad Portuaria.

Los pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios vigentes prevén tanto los requisitos de acreditación de cumplimiento para la obtención de la correspondiente licencia como para su renovación o de aportación periódica de información, según defina el citado pliego.



S_20

Coordinación de actividades empresariales

El *Manual General de Riesgos y normas de seguridad y prevención de la zona portuaria*, que constituye el mecanismo principal de coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales dentro del recinto portuario ha sido elaborado por la APT a través del Servei Mancomunat de Prevenció del Port de Tarragona SA, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente. Dicho Manual informa sobre el papel de la APT en materia de coordinación de prevención de riesgos laborales en el puerto y de los mecanismos de coordinación empleados, como la celebración de reuniones periódicas, el desarrollo de protocolos de intercambio de información, la designación de responsables de coordinación en las diferentes empresas que operan en el puerto, etc. independientemente de la actividad que desarrollen.

Dicho *Manual*, en lo referente a la evaluación de riesgos y medidas de prevención en la zona portuaria, se ha elaborado de acuerdo con la siguiente metodología:

División de la zona portuaria en áreas teniendo en cuenta la homogeneidad o especificidad de las actividades o servicios que comprende y/o se realizan en la zona afectada de cada área.

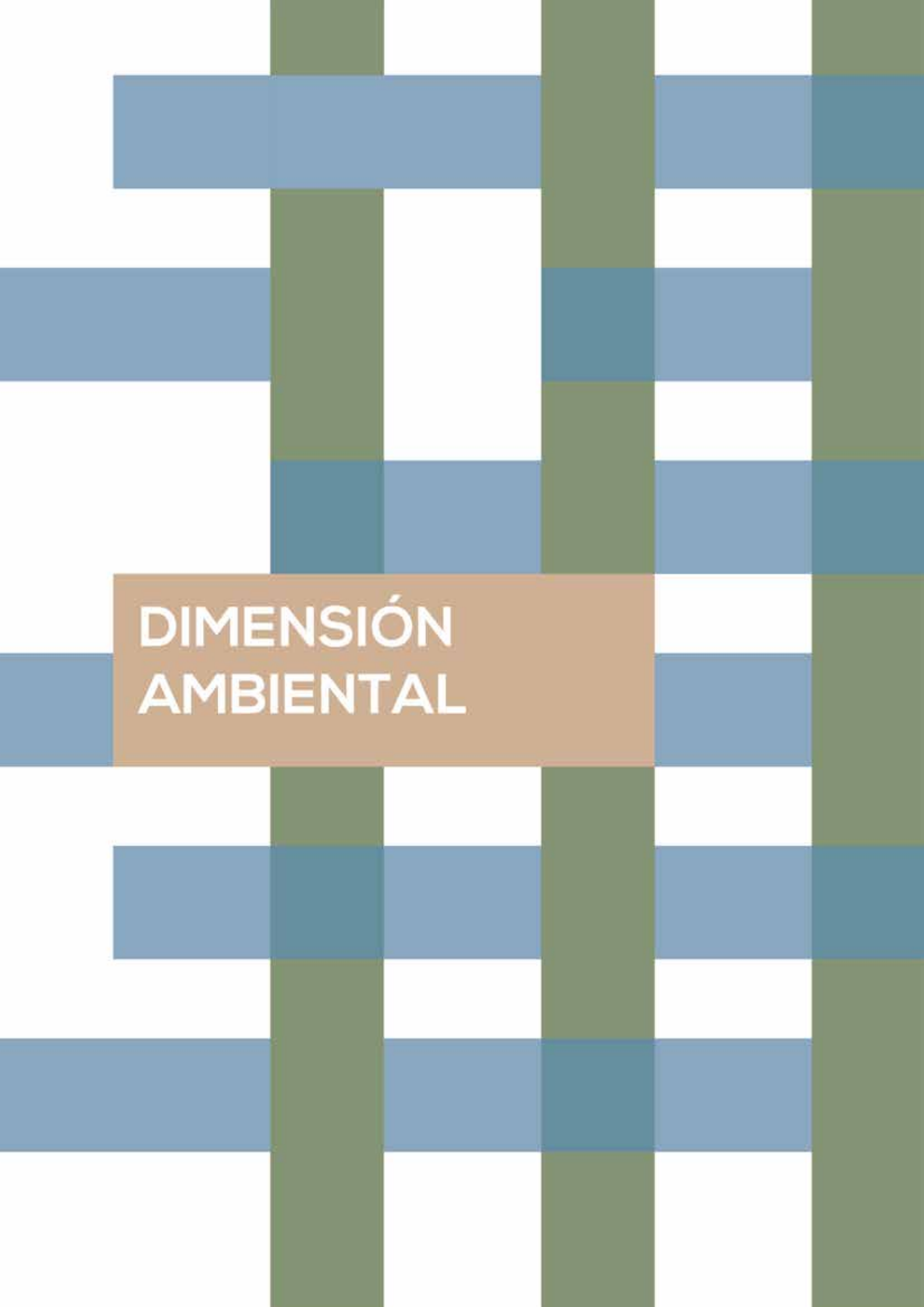
Definición de todas las posibles operaciones, tareas o actividades que puedan tener lugar en las mismas, a fin de poder identificar fácilmente los riesgos específicos de dichas operaciones, tareas o actividades, una vez establecidas las áreas básicas.

Evaluación de los agentes de riesgo cuyas deficiencias definirían un alto porcentaje de las causas de riesgo, una vez identificados los mismos.

Establecimiento de las medidas preventivas a adoptar en función de la cuantificación del riesgo.

S_21



The background of the image is a complex geometric pattern composed of squares in three colors: light blue, dark blue, and olive green. These squares are arranged in a grid-like fashion, with some squares being solid and others appearing as part of larger, overlapping rectangular blocks. The pattern is symmetrical and creates a sense of depth and movement.

**DIMENSIÓN
AMBIENTAL**

Política ambiental

La Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) hace un uso responsable de los recursos energéticos y atiende a la demanda social de proteger el medio ambiente, consciente de los retos que debe afrontar para mantener la competitividad en una economía global.

Para ello, continua apostando por la innovación y la sostenibilidad para alcanzar la excelencia en la gestión ambiental y energética dentro del ámbito del Port de Tarragona. La consecución de este objetivo requiere el firme apoyo de la Presidencia y la Dirección General de la Autoridad Portuaria, que asumen los compromisos incluidos en la política medioambiental que tiene como ejes:

Controlar y minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad portuaria, especialmente en los ámbitos de las emisiones atmosféricas, vertidos de aguas residuales, generación de residuos y consumos de recursos naturales.

Cooperar con las empresas del Port y otras administraciones públicas en la prevención y lucha contra la contaminación portuaria.

Fomentar la minimización, la reutilización, el reciclaje y la gestión eficaz de los residuos generados en el entorno portuario.

Promover la concienciación ambiental y energética a través de programas de formación y sensibilización, y fomentar el trabajo en equipo de todas las personas de la organización con incidencia en la gestión ambiental y energética.

Mejorar de manera continua el desempeño energético en nuestras instalaciones y actividades, optimizando la tecnología y diseño de los procesos así como la operación de las instalaciones a la vez que fomenta la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

Establecer objetivos y metas anuales de mejora ambiental y eficiencia energética.

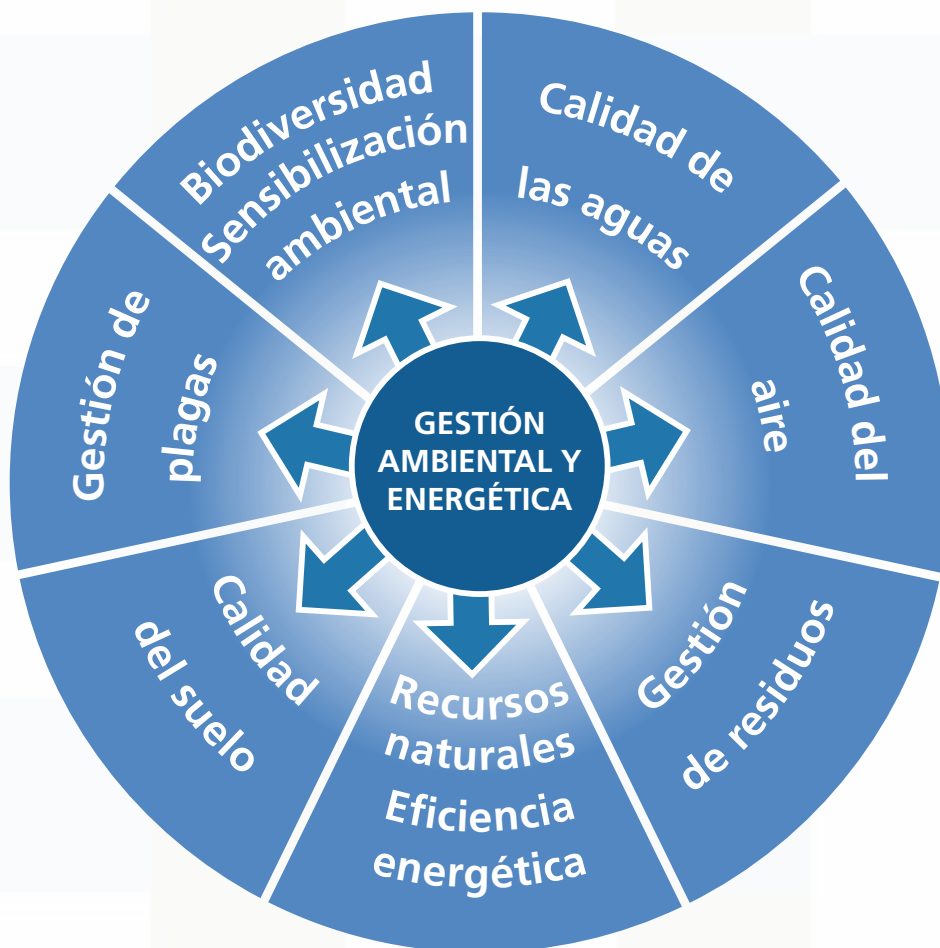
Asegurar el cumplimiento legal de los requisitos ambientales y energéticos vigentes, así como otros requisitos relacionados que la organización suscriba, y promover la adaptación de su operativa e instalaciones a los cambios que se puedan producir.

Comunicar la política ambiental a todos los empleados y difundirla entre sus grupos de interés (comunidad portuaria, contratistas, etc.) y ponerla a disposición del público.

Asimismo, desde la APT se promueve la formación medioambiental entre el personal de su plantilla y se implica en los recursos humanos dedicados a la gestión ambiental: cuatro personas se dedican a la gestión y supervisión medioambiental mientras que el 14,7% de la plantilla ha realizado formación en relación a la eficiencia energética y el medio ambiente, cifra que supone realizaron formación medioambiental 35 trabajadores durante 2016.

A_04





Objetivos conseguidos en 2016

Aumentar el control de la calidad del suelo. Se determinaron las zonas con mayor impacto ambiental y se realizaron nuevos muestreos, con lo que se consiguió identificar los puntos más afectados y se instalaron dos piezómetros nuevos para comprobar el alcance de la contaminación. Una vez obtenidos los resultados se evidenció la presencia de contaminantes y se recomendó llevar a cabo una segunda delimitación del área afectada.

Mejora de la eficiencia energética en el consumo de combustible. Se ha comprado gran variedad de vehículos: tres eléctricos y dos híbridos, 2 Nissan Navara, 2 Peugeot 3008, 1 Citroën Jumper, 1 Volkswagen Passat enchufable y 1 Nissan Navara que se ha cedido. También se han retirado otros como: 2 Qashqai, 1 Nissan Micra, 1 Citroën C5, 1 Audi A6, 1 Hyundai Tucson, 1 Nissan pickup, 1 Dacia Duster.

La eficiencia en el 2016 fue de 8,01 l/km, siendo ligeramente superior a la del año 2015 que fue de 7,84 l/km, toda vez que en 2015 no se realizaba el control de los kilómetros realizados por vehículos eléctricos ni el consumo de combustible de camiones y motocicletas. Con las nuevas incorporaciones y los vehículos retirados, se dispone de una flota de vehículos más eficiente y moderna.



Mejora de la fiabilidad de los datos energéticos y aumento de la información de las áreas de consumo.

Se han instalado contadores en algunos puntos del alumbrado público y se ha aumentado la monitorización del edificio principal de la APT. Algunas de sus metas no se han finalizado y se volverán a plantear en el Plan de Acción 2017.

Mejora de la eficiencia de la red de agua potable y sustitución tuberías fibrocemento. Se ha renovado la red de agua potable de los muelles de Reus y de la Química, y se ha impermeabilizado el depósito de agua potable del muelle de La Rioja. Se puede evidenciar una clara reducción de pérdidas generales de agua de 2016 respecto a 2015.

Objetivos aprobados para el Plan de Acción de 2017

Gestión de suelos contaminados

Formación del Grupo de Medio Ambiente de la comunidad portuaria.

Incrementar las zonas verdes dentro del recinto de la Autoridad Portuaria.

Aumentar la cantidad de residuos valorizados.

Mejora de la fiabilidad de los datos de consumo de electricidad y agua.

Monitorización de la red de agua (SCADA).

Entrada en funcionamiento del sistema de climatización del edificio principal de la APT y control de la eficiencia energética del sistema.

Gestión ambiental

El compromiso de la APT en la mejora de los impactos ambientales del Port de Tarragona, la restauración del medio ambiente y en la utilización racional de los recursos naturales, se traduce en incrementar la implicación de la comunidad portuaria en la asunción de las mejoras medioambientales.

A este objetivo cuenta con diferentes herramientas para realizar una correcta gestión ambiental y asegurar la mejora continua de los aspectos ambientales y energéticos del entorno portuario. Dispone para ello de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) completamente certificado, que se compone vectores ambientales y energéticos, certificados con los estándares de las normas internacionales ISO 14001 e ISO 50001 con el alcance que sigue: la prestación de servicios portua-

rios (ordenación, coordinación y control de tráfico portuario tanto marítimo como terrestre), servicio de señalización y balizamiento marítimo, servicio de vigilancia, seguridad y policía en las zonas comunes, servicio de alumbrado en las zonas comunes, servicio de limpieza en las zonas de tierra y agua, servicios de prevención y control de emergencias y gestión de la ejecución de las obras en el ámbito portuario.

Asimismo también incide en la gestión de los servicios portuarios básicos: técnico-náuticos, servicios de pasaje, servicios de manipulación y transporte de mercancías y servicio Marpol, a la vez que la gestión del uso del dominio público portuario: concesiones y autorizaciones.

La APT fue el primer puerto del Estado en obtener la certificación

en el sistema de gestión energética según la ISO 50001.

En 2016 se han llevado a cabo programas de medición o caracterización ambiental sobre la calidad del agua o sedimentos, calidad del aire y calidad de suelos.



Recursos económicos en gestión ambiental de la APT

Gastos en implantación y/o mantenimiento del SGA

Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGA	325.451,45€
(Gastos en SGA / Otros gastos de explotación) * 100	1,94%

A_01

Recursos económicos en monitorización y/o caracterización medioambiental

Inversiones en caracterización medioambiental	164.062,00€
(Inversiones en caracterización / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	1,20%
Gastos en caracterización medioambiental	116.893,00€
(Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación)*100	0,82%

A_02

Gastos e inversiones ambientales (miles de euros)

Gastos en materia ambiental	505,26 M€
Gastos de explotación	47.303 M€
(Gastos en materia ambiental / gastos de explotación) * 100	1,06%
Inversiones en materia ambiental	596,27 M€
Total de inversiones	13.704,56 M€
(Inversiones en materia ambiental / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	4,35%

I_37

Calidad del aire

A fin de minimizar la contaminación atmosférica que genera a actividad portuaria y a la vez mantener una calidad de aire adecuada, se controla la principal causa del deterioro de la calidad del aire: las emisiones de polvo y partículas. Para ello la APT dispone de un inventario de focos de emisión (grupos electrógenos, cámaras frigoríficas, calderas, vehículos, equipos de clima, etc.) y se calcula anualmente la huella de carbono. Además, se controla la calidad del aire mediante las cabinas atmosféricas, en las que se analizan concentraciones de partículas de distintos tamaños y los contaminantes mayoritarios.



Inventariado y relevancia de los focos de emisión a la atmósfera

Tipo de actividad	Orden de relevancia	Numero de focos
Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie)	2	3
Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles)	1	5
Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos (número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía)	3	2
Actividades industriales en concesiones (número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones a la atmósfera)	5	5
Limpieza y pintura de cascos de barcos (número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie)	9	1
Obras	4	
Emisiones procedentes de cajas de camiones sin toldar	6	
Emisiones procedentes de motores de vehículos	7	
Emisiones procedentes de buques y cruceros atracados	8	

A_05

La Autoridad Portuaria no dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales pero desde el Servicio de Atención al Cliente (SAC) se registran todas las quejas y sugerencias, incluidas las ambientales. Recepcionadas y registradas en el SAC, se transmiten al departamento/dirección correspondiente a fin de dar una respuesta o se proponga una medida de mejora, cuyo funcionamiento se halla regulado por un procedimiento certificado ISO 9001:2008. En el caso de quejas internas se canalizan a través del correo de la Dirección de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad y se gestionan directamente. Además, el SGA implantado garantiza el correcto tratamiento de todas las comunicaciones ambientales externas. En 2016 no se produjeron quejas o denuncias procedentes de los grupos de interés o de cualquier otra colectivo en relación con las emisiones de polvo o la calidad del aire.

Evolución del número de quejas relativas a emisiones de polvo o calidad del aire

	2012	2013	2014	2015	2016
Número de quejas	2	0	0	0	0

A_06

Medidas implantadas dirigidas a controlar y minimizar la contaminación atmosférica

Control y seguimiento a operaciones portuarias de autorizaciones y notificaciones reglamentarias en materia de emisiones a la atmósfera.
Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.
Guía de buenas prácticas y códigos ambientales voluntarios.
Supervisión directa en muelle por técnicos de la APT.
Se dispone de sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas.
Se han realizado estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.
Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
Firmas de convenios de buenas prácticas.
Sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas.

Medidas implantadas dirigidas a controlar y minimizar la contaminación atmosférica (continuación)

Estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.

Sistema de riego de acopios de graneles y viales.

Sistemas de lavado de ruedas de vehículos.

Sistema de alerta e información ligados a la velocidad del viento.

Se están elaborando protocolos para las diferentes familias de mercancías para reducir las emisiones en las operativas, de acuerdo con la *Guía de buenas prácticas ambientales específica para graneles sólidos en el Port de Tarragona*. Con la futura aplicación de estos protocolos, que pretenden ser una ordenanza interna de la APT, se busca evitar situaciones de gran impacto ambiental que se producen durante las operativas y que afectan principalmente a la calidad del aire.

La APT verifica si concesiones y operadores de servicios portuarios satisfacen los requisitos administrativos y de control establecidos por la Ley 22/2007 y el Real Decreto 100/2011 de calidad del aire.

A_07

La APT cuenta con estaciones fijas operativas de medida de la calidad del aire y que comprende las que siguen:

Equipo	Lugar	Objeto	Tipo de contaminantes
HADA	Muelle de Reus	Control de la calidad del aire general	SO ₂ , NO, NO ₂ , NO _x , PM ₁ , PM _{2,5} , PM ₁₀ y O ₃
Dique	Dique de Llevant	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Port Tarraco	Port Tarraco	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Costa	Edificio Xiquets del Serrallo en Moll de Costa	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀

En cuanto a la calidad del aire, la APT dispone de una estación para el control de la calidad del aire atmosférico en la que se miden los siguientes parámetros, clasificados como contaminantes mayoritarios: SO₂, NO, NO₂, CO, PM_{2,5}, PM₁₀ y O₃. En 2016 se han adquirido 4 captadores de partículas nuevos (TEOM), que se han distribuido estratégicamente por el puerto para evaluar la incidencia de PM₁₀ en distintos puntos.

En el marco de una asistencia técnica de colaboración entre la APT y la Universidad Rovira i Virgili se han analizado los dife-

rentes parámetros medidos y se comparan con los límites legales y con otras zonas de la ciudad para conocer la aportación del Port. También se realizan muestreos puntuales de PAHs y VOCs, analizados a partir de la fracción PM₁₀ del aire y de la fase gas, respectivamente. En 2016 se obtienen 17 superaciones de PM₁₀ al punto Cabina HADA, 19 al del dique y 1 en Moll de Costa y muelle de Hidrocarburs.

La APT ha realizado campañas de medida, en continuo, sobre la calidad del aire con todas las cabinas automáticas y además se han realizado campañas de medi-

cación de compuestos orgánicos volátiles e hidrocarburos aromáticos policíclicos. Estos estudios se han efectuado para observar la afectación de las diferentes actividades portuarias y el cumplimiento de la legislación aplicable. Esta iniciativa no responde a ningún plan de vigilancia de DIA, quejas u otras exigencias, sino a controles por voluntad propia de la APT dentro del seguimiento ambiental de empresas descrito en el Sistema de Gestión.

La Autoridad Portuaria también dispone de un proyecto de participación ciudadana con CTQC, que consta en un sistema de in-

formadores voluntarios para el monitoreo de olores en Tarragona. Asimismo, se ha acordado con al Ayuntamiento de Tarragona y la Generalidad de Cataluña que las cabinas de control atmosférico servirán para realizar los controles de emisiones de las empresas sujetas a cumplimientos de emisiones por la licencia o autorización ambiental.

También se ha creado un ente de control de la calidad del aire en Tarragona, la Mesa de Calidad del Aire, en el marco del cual se realizan reuniones periódicas con distintos grupos de trabajo y planificación de actuaciones.



A_08

En cuanto al valor de parámetros de calidad el aire en el puerto, en el balance anual de 2016 se ha producido los siguientes valores:

Contaminante	Valor medio anual ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Nº de superaciones del valor límite diario
NO	10,27	0
NO ₂	35,55	0
O ₃	29,03	0
PM ₁₀	20,10	34
PM _{2,5}	7,83	-
NO	10,27	0

La APT también forma parte de un colectivo que trabaja en la detección e investigación de los diferentes olores presentes en el área de Tarragona (CTQC), por lo que se pueden detectar emisiones de fugas de tanques, o mal funcionamiento de los sistemas de saneamiento, entre otros.

Se mantiene el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental, así como la adhesión de acuerdos voluntarios de reducción de emisiones de cambio climático, que son dos puntos importantes en la mejora directa de la afectación de la APT en la calidad del aire.



A_09

Calidad del agua

La Autoridad Portuaria efectúa actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad de las aguas del entorno portuario y a la correcta gestión y control de las fuentes de contaminación

Principales focos de vertido de aguas residuales y pluviales que pueden tener un impacto sobre la calidad de las aguas:

Procedencia del vertido	Orden de relevancia
Aguas residuales urbanas no depuradas	6
Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR's)	14
Ríos, arroyos, ramblas o acequias	7
Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar	9
Vertidos industriales de concesiones portuarias	13
Obras	4
Dragados	5
Limpieza y chorreos de cascos de barcos	8
Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos	12
Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc.)	1
Derrames en carga /descarga de graneles sólidos	2
Repostado y avituallamiento de buque en muelle	11
Bunkering de buques fondeados	10
Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos	3

La APT cuenta con varios puntos de vertido de aguas residuales al colector municipal, ya autorizados. Además, tanto las aguas residuales de distintos edificios/locales como las aguas pluviales vierten al mar, en varios puntos del recinto portuario; de los cuales también se dispone de las autorizaciones correspondientes de la Agencia Catalana del Agua (ACA).

Los vertidos de concesiones son la principal causa de deterioro de la calidad de las aguas del puerto y la APT realiza inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación

de las aguas portuarias mediante la metodología ROM 5.1-13.

En 2016 se han realizado las analíticas correspondientes de los puntos que vierten a mar y no se han detectado superaciones legales. Los puntos de vertido a colector municipal no requieren analíticas de control periódico.

En lo que se refiere a las señales marítimas, únicamente los faros de Salou y Sant Carles de la Ràpita generan vertidos. Salou a fosa séptica, autorizado por la ACA y de la cual no se pueden realizar analíticas por falta de arqueta, por lo que se generan vaciados

de fangos y control del correcto funcionamiento, y Sant Carles que vierte a colector municipal, para lo que se dispone de autorización y no se fijan límites de control del vertido.

Cada año se instalan nuevas depuradoras o se generan nuevos puntos de vertido que se añaden al control operacional: en 2016 se ha instalado la depuradora del edificio del antiguo PIF y la del SES, que aunque es un espacio concesionado, la APT se ha encargado de la obra y la instalación.

Análisis y control de la calidad de las aguas litorales en áreas portuarias

La APT ha validado y aplicado la herramienta ROM 5.1-13 en el marco de una asistencia técnica de colaboración con el Instituto Hidráulico de Cantabria (IH). Actualmente se mantiene la aplicación de la herramienta y la asistencia técnica con el IH, para que realice la evaluación y el seguimiento de las diferentes analíticas en puntos de la masa de agua, y así obtener anualmente una clasificación de la calidad de la Unidad de Gestión Acuático Portuaria (UGAP) interior y la exterior del Puerto.

Medidas implantadas para mejorar o controlar la calidad de las aguas del puerto:

Implantación de programa ROM 5.1
Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas.
Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.
Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos.
Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de graneles sólidos.
Supervisión directa en muelle por técnicos de la APT.
Mejoras en red de saneamiento.
Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.
Convenios de buenas prácticas.
Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.



Sin embargo, ninguna de las medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria para controlar y mejorar la calidad de las aguas portuarias figura en el plan hidrológico de cuenca.

La Autoridad Portuaria al verificar si las concesiones disponen de los permisos que le sean de aplicación en materia de vertidos, solicita toda la documentación requerida en materia ambiental, y se les hace un seguimiento a nivel documental y presencial en sus instalaciones. También se verifica que la documentación (licencias, autorizaciones de vertido, etc.) esté en vigor y se cumpla con lo requerido (límites de vertido, periodicidades de control, etc.).

Existe un compromiso de colaboración con la Agencia Catalana del Agua para el desarrollo de la vigilancia sistemática de la DMA en aguas portuarias que la APT lleva a cabo en base a la metodología ROM 5.1-13. Las campañas de medida que realiza la APT en base a esta metodología se componen de análisis fisicoquímicos, turbidez/sólidos en suspensión, nutrientes, clorofilas, metales pesados, pesticidas, indicadores biológicos, macroinvertebrados y otros microcontaminantes.

Con motivo de la valoración de la calidad ecológica de la UGAP (Unidad de Gestión Acuático Portuaria), la Autoridad Portuaria ha realizado una caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes mediante una caracterización

de macroinvertebrados en diferentes puntos de muestreo de la UGAP. Además se ha realizado una cartografía bionomía submarina. El resultado de la valoración de la calidad del agua del año 2016, ha sido el siguiente:

UGAP exterior (natural)

Calidad biológica	Calidad FQ del agua	Estado ecológico
Deficiente	Mala	Malo
Estado químico agua	Estado químico sedimento	Estado químico
No alcanza el buen estado	n.d	No alcanza el buen estado

El estado ecológico de la UGAP natural costera para el año 2016 es malo.

Para el estado químico de la UGAP natural no se alcanza el buen estado. En relación al sedimento se observa una disminución en la concentración de hidrocarburos aromáticos policíclicos con respecto a 2015. Las concentraciones de metales se mantienen. Sin embargo, el organismo de cuenca no ha definido las técnicas estadísticas a emplear para la determinación de la tendencia de las concentraciones de las sustancias indicadoras de la calidad química en sedimento, por lo tanto, la calidad química del sedimento para la UGAP natural del puerto de Tarragona para el año 2016 no es determinable; por lo cual se considera que el estado de la unidad de gestión no alcanza el buen estado químico.

UGAP interior (muy modificada)

Calidad FQ sedimento	Calidad biológica	Calidad FQ del agualógica	Calidad química (NCA)	Calidad ambiental
Muy buena	Moderada	Moderada	Mala	Moderada

La calidad ambiental de la UGAP muy modificada para el año 2016 es moderada.

El resultado es la combinación de una calidad fisicoquímica del sedimento muy buena, una calidad biológica del agua y del bentos moderada, una calidad fisicoquímica del agua moderada, y una calidad química mala, presentando un incumplimiento en la columna de agua (tributilestaño) y dos incumplimientos en el sedimento (mercurio y plomo).

A_12, A_27

Control de la contaminación de suelos y aguas subterráneas

A fin de controlar la calidad del suelo en las zonas públicas y realizar muestreos periódicos, la APT voluntariamente instaló una red de 17 piezómetros. En 2016 se realizó nuevas acciones de control en los puntos que mostraron peor calidad en los estudios anteriores. Los resultados mostraron valores elevados de diferentes contaminantes en algunos puntos, aunque el análisis de riesgos salió favorable, se ha planteado nuevas acciones en el Plan de Acción de 2017 con el objetivo de delimitar las áreas afectadas y descontaminarlas si fuera necesario.

Asimismo se realiza un seguimiento indirecto de las actividades de descontaminación que llevan a cabo las concesiones/autorizaciones. También se realizan acciones preventivas de contaminación del suelo, como las operaciones de mantenimiento de las redes y sistemas de tratamiento de aguas, el almacenaje de residuos peligrosos aislados del suelo y bajo cubierto, y el mantenimiento realizado a los vehículos.

Superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas residuales

El Port de Tarragona tiene un 59,52% de superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento propio, un 4,5% conectada al colector municipal o una EDAR y un 0,5% de la superficie terrestre que vierte a fosas sépticas.

La Autoridad Portuaria, con el objeto de mejorar la red de saneamiento, ha instalado depuradoras para tratar efluentes de aguas residuales que vertían a mar sin ningún tratamiento o mediante fosa séptica; por ejemplo, una depuradora para el vertido de un edificio de submarinismo y otra para la sustitución de una fosa séptica en mal estado de un edificio de oficinas con duchas y sanitarios.

A_13

Superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas pluviales

Tipo de red	% de superficie
Porcentaje de la superficie terrestre que cuenta con red de recogidas de pluviales	100
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales	6,8

A_14

Servicio de limpieza de flotante de la lámina de agua

Nº de embarcaciones	1
Frecuencia de la limpieza	Diaria (5 días a la semana)
Peso de los residuos recogidos	369,59 m ³ *

* La empresa concesionaria nos facilita los datos en m³, no en toneladas





En el Port de Tarragona existe un parque mancomunado entre la APT i la AEQT (Asociación de Empresas Químicas de Tarragona) de respuesta ante la contaminación marina. Dicho parque dispone de los medios necesarios para hacer frente a la recogida y/o control del vertido y también se ha contratado a una empresa para hacer frente a la emergencia y aportar toda la ayuda necesaria junto con Sasemar.

Además del mencionado parque, alguna mancha muy densa puede ser recogida también a través de la empresa de recogida de flotantes, Ecolmare.

A_15

La Autoridad Portuaria dispone del Plan Interior Marítimo (PIM), aprobado por la DGMM en junio de 2014 y adaptado al nuevo RD 1695/2012, de respuesta nacional ante la contaminación marina, que incluye los planes de todas las terminales a las que es de aplicación, además de las memorias técnicas de las empresas suministradoras de combustibles y otras pequeñas empresas reguladas por el régimen de autorización. También incluye el estudio de riesgo de los productos y su afectación en función de las variables meteorológicas.

Capitanía Marítima decide la activación del PIM, pudiendo requerir apoyo técnico o asesoramiento de la APT. Sasemar, por su parte, coordina los grupos de intervención en la emergencia y colabora con la prestación de medios propios.

Activación de los Planes Interiores Marítimos de respuesta ante emergencias por contaminación

Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM	9
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM. De alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Puerto ("situación 0")	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Puerto ("situación 0")	1
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("situación 1 o superior")	2

A_16

Vertidos

Las aguas residuales urbanas (ARU) procedentes de las instalaciones, edificios de la APT y Moll de Costa pasan por sistemas de tratamiento de aguas (EDAR), previamente a su incorporación a la red y posterior vertido al mar. También existe una fosa séptica y cuatro sistemas de trituración. También dispone de autorización de vertido de las aguas residuales al colector municipal, tanto del recinto portuario como del faro de Sant Carles de la Ràpita, que cuenta con un vertido de RU y también vierte a EDAR municipal. Además, la entidad portuaria tiene 26 puntos de vertido, todos ellos de naturaleza ARU, menos uno que es de origen industrial (varadero) y todos ellos vierten al mar después de pasar por una depuración fisicoquímica.

El volumen total de ARU en 2016 ha sido de 21.973 m³ y 5.840 m³ de ARI. En la estimación del volumen generado no se tiene en cuenta los colectores que vierten a la red municipal, por lo tanto, el volumen indicado es el que se vierte al mar.

A_17

Ruidos

La APT realizó un estudio de la contaminación acústica en el año 2011, obteniendo un resultado favorable sin incumplimientos legales, aunque no es de aplicación lo establecido en el art. 38.2 de la Ley 16/2002, de acuerdo con la comunicación de Puertos del Estado, de fecha 14 de febrero de 2013 a las infraestructuras portuarias de titularidad estatal. Las actividades portuarias se han ordenado con el objetivo de no causar problemas a la ciudad, como las actividades más ruidosas que se colocan en zonas lejanas a las áreas urbanas. Actualmente no hay objetivo de realizar otro porque el ruido no es un vector ambiental relevante en el Port de Tarragona, ya que los bajos niveles de ruido no generan disconformidades entre los operadores y la ciudad.

Relevancia de los focos de emisión de ruido en función de las actividades

Tipo de actividad	Orden de relevancia
Tráfico de camiones	3
Tráfico ferroviario	2
Maquinaria portuaria	4
Manipulación de chatarra	1
Manipulación de contenedores	5
Movimiento terminales ro-ro	6
Actividad industrial en concesiones.	10
Buques atracados	8
Obras	7
Locales de ocio	9

A_18

Desde 2011 hasta 2015, el ruido no ha representado un impacto significativo en el Port de Tarragona puesto no se había producido ninguna queja en esta materia. En 2016 se han reportado dos quejas a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC): una por ruidos en los actos que se celebraron en la calle adyacente al Port (calle del Mar) procedente de una asociación vecinal y otra por la contaminación acústica del tren y de las locomotoras en la zona de El Serrallo y su entorno por un particular.

Aunque que no existe un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas, las quejas ambientales se gestionan a través del SAC o el Centro de Control y Vigilancia de la APT. Ambos servicios reciben la información y la transmiten al departamento o dirección correspondiente de la organización.



A_19

En su apuesta por el modelo de Gestión Ambiental Interna, se ha elaborado un mapa de ruido del puerto en todos los muelles y zonas urbanas adyacentes. El puerto de Tarragona no está incluido en ningún mapa de ruido elaborado por los municipios limítrofes.

En 2011 se realizó un estudio sobre los niveles sonoros generados por la comunidad portuaria y no se prevé realizar otro estudio atendiendo que el ruido no es un vector ambiental relevante, ya que los bajos niveles de ruido no generan disconformidades entre los operadores y la ciudad.

A_20

Las medidas implementadas por la APT a fin de controlar las emisiones acústicas ligadas a la actividad del puerto en 2016 comprenden la vigilancia e inspección por el personal de la organización y las limitaciones de velocidad en viales del puerto.

A_21

Gestión de residuos

La APT realiza una contabilidad del volumen de residuos generados en sus instalaciones por tipos de residuos y los generados que pasan por un proceso de valorización, y dispone de un plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo.

Recogida y valorización de residuos

Tipo de residuo	Recogida separada (kg residuos separados / kg residuos totales generados)	Valorización (kg residuos valorizados / kg residuos totales generados) *100
RSU	33%	100%
Residuos peligrosos	100%	100%
Aceites	100%	100%

A efectos de su depósito en vertedero, se realiza una contabilidad del volumen y tipo de residuos generados por el servicio de limpieza, y del destino de dichos residuos.

Tipo de residuo	Cantidad total recogida durante el año en m ³	Porcentaje respecto del total recogido
Inertes	RSU de la barredora	Contabilizados dentro del total de RSU.
No peligrosos	369,59	Son residuos indirectos que se recogen en la limpieza de la lámina de agua.
Peligrosos	0	

A_22



Principales focos de generación de residuos

El Port de Tarragona dispone de un Punto Verde habilitado para la recogida de residuos en pequeñas cantidades, donde se recogen, con criterio selectivo y de forma gratuita, los residuos generados por los operadores. Además también se recogen los residuos de los viales con una máquina barredora mecánica. Se contabilizan los residuos generados en la comunidad portuaria en los 21 puntos habilitados en el recinto portuario. Estos residuos son retirados por un transportista autorizado (FCC), que facilita datos de las cantidades retiradas y entrega los diferentes residuos a gestores autorizados.

Se tiene la previsión de realizar inventario o caracterización del volumen y tipo de residuos generado por concesiones y prestadores de servicios. Las empresas que desarrollan su actividad a través del régimen de concesión del espacio en la zona portuaria, tienen la obligación de entregar un inventario de residuos generados por su actividad antes del inicio de la misma.

Relevancia de las fuentes o actividades generadoras de residuos

Tipo de fuente o actividad	Orden de importancia
Entrega de desechos MARPOL	1
Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc.)	3
Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc.)	8
Restos de barreduras de movimiento de graneles sólidos.	2
Limpieza de muelles, viales y zonas comunes	6
Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)	5
Limpieza de vertidos accidentales	9
Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio	10
Obras	7
Actividades de concesiones generados por concesiones	4
Limpieza de fosas sépticas	11
Mantenimientos de maquinaria	12

A_23

Las iniciativas promovidas para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria son:

Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto
Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos
Puntos limpios con recogida separada
Campañas de sensibilización

A fin de verificar si los operadores de concesiones y prestadores de servicios cumplen con los requisitos administrativos se realiza un seguimiento documental conjuntamente con otros vectores ambientales. Además, una vez al mes se visita alguna empresa del recinto portuario, para inspeccionar físicamente lo que se establece a nivel documental. Y también se realizan rondas de vigilancia ambiental diarias en los diferentes muelles y zonas del Port. El transportista autorizado (FCC) gestiona y tramita desde los centros de transferencia en el puerto o puntos limpios a su planta de reciclaje municipal, dónde los entregan a gestores autorizados.

A_24

La APT dispone actualmente de 21 puntos de recogida selectiva distribuidos en el recinto portuario para la recogida de residuos no especiales (RNEs). Además, se recogen los residuos de los viales con una máquina barredora mecánica, y también se contabilizan los residuos del Punto Verde del Port, dónde las organizaciones portuarias entregan pequeñas cantidades de residuos de manera gratuita. Todos estos residuos son producidos por la comunidad portuaria, no únicamente por la Autoridad Portuaria, que supone un porcentaje muy pequeño de toda esta cantidad.



La Autoridad Portuaria está realizando un inventario del volumen y tipo de residuos generados por concesiones y prestadores de servicios, esta iniciativa se está en fase de implantación y se realiza mediante la obligación de las empresas de entregar un inventario de residuos generados por su actividad antes del inicio de la misma y un seguimiento documental continuo por parte de la Autoridad Portuaria, estando pendiente de la vigencia de las

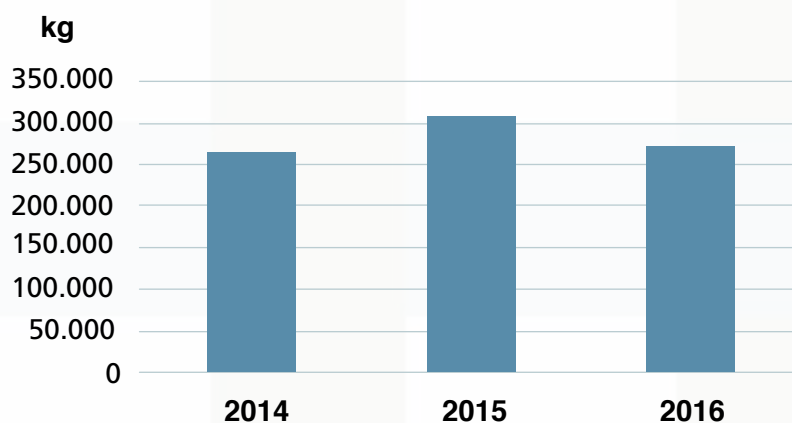
autorizaciones y licencias de las empresas.

Además, una vez al mes se visita alguna empresa del recinto portuario, para inspeccionar físicamente lo que se establece a nivel documental. Y también se realizan rondas de vigilancia ambiental diarias en los diferentes muelles y zonas portuarias.

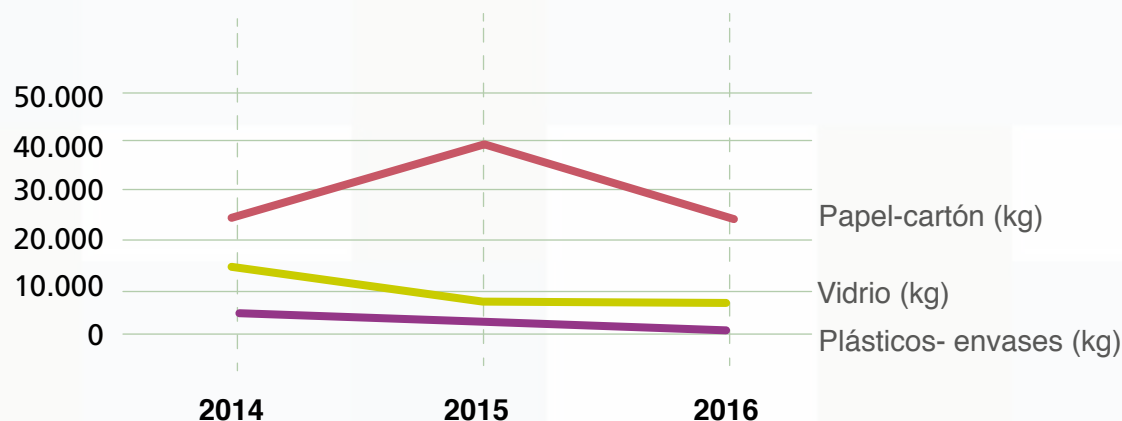
En cuanto a la gestión de residuos especiales (REs), se generan

principalmente con la actividad de las empresas de mantenimiento, las cuales lo gestionan por su cuenta con gestores autorizados o lo llevan al Punto Verde

Evolución de residuos sólidos urbanos



Recogida selectiva



Se puede observar que la cantidad total de RNEs retirados en 2016 es inferior a la de años anteriores.

La valorización total de los RNEs no es satisfactoria, ya que solo se ha logrado un 33%, esto es debido a la gran cantidad de impropios presentes en los contenedores de recogida selectiva, hecho que provoca una disminución de la valorización de este tipo de residuos, así como el gran volumen de materia que representan los RSU, los cuales van directamente a la incineradora. Por esta razón, se están realizando controles operacionales es-

pecíficos en los contenedores y campañas de sensibilización para reducir la fracción no segregada y aumentar la recogida selectiva.

La APT establece acuerdos con las diferentes empresas que le prestan servicios para que gestionen sus residuos adecuadamente y destinarlos, siempre que sea posible, a un tratamiento de valorización. El caso de mejora más significativa es la gestión de residuos vegetales, que se han valorizado mucho más que el año anterior.

Por otro lado, la APT presta, mediante empresas autorizadas,

el servicio de retirada de residuos MARPOL. La APT gestiona la recogida de Marpol Ic y V, y residuos flotantes, el resto lo gestionan directamente los estibadores y consignatarios.

En los resultados de la recogida de 2016 se observa un ligero incremento en relación a los años anteriores. El aumento continuo del Marpol anexo I c) se debe a que Capitanía Marítima ha obligado a todos los buques a descargar los residuos en el Port. Cabe considerar que la recogida de Marpol y flotantes no se considera un residuo directo de la APT por la baja influencia que se tiene sobre éstos.

A_22, A_23, A_24

Desglose de los gastos de limpieza en zonas comunes de tierra y agua

Gastos en limpieza terrestre	179.658,38 €	Gastos en limpieza de lámina de agua	126.133,88 €
Área superficie terrestre de servicio	4.695.319 m ²	Área superficie zona I	326.530 m ²
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre	0,03 €/m ²	Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zona I	0,39 €/m ²

A_03



Dragados

Se ha realizado el dragado para la regeneración de la playa de la Pineda en 2016, según lo indicado en la Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente con fecha 24 de octubre de 2003, dónde se formulaba la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) sobre el proyecto “Prolongación del dique rompeolas”. Dicho dragado se ha realizado por razones ambientales con un volumen total de 106.404 m³, y un porcentaje del 100% de material de categoría A. No hubo dragados de categoría B ni C o residuo ni se han tenido que adoptar medidas para reducir el impacto del dragado ni en la zona extractiva ni en la zona de vertido o confinamiento. No ha sido necesario adoptar medidas para reducir el impacto del dragado excepto la vigilancia ambiental (Plan de Vigilancia).

A_25

Biodiversidad y sensibilización ambiental

La APT tiene una importante biodiversidad en la zona portuaria: la zona Red Natura 2000 y la desembocadura del río Francolí. Ninguna de estas zonas cuenta con plan de gestión porque es competencia de la Generalidad y no los ha impulsado. No obstante, la entidad portuaria realiza acciones de mejora en la zona Red Natura 2000, y ha previsto desarrollar un gran proyecto de recuperación ambiental en esta zona, que se realizará una vez construida la Zona de Actividades de Logísticas (ZAL). Actualmente está en trámite con la Declaración de impacto ambiental. Además, en las inmediaciones de la zona portuaria se encuentra la Séquia Major, gestionada por el Ayuntamiento de Vila-seca, y el espacio red Natura 2000.

El Port también cuenta con una Zona de Especial Protección para las Aves Marinas (ZEPA): la zona marítima que rodea el Port de Tarragona está clasificada como ZEPA marina dentro de la Red Natura 2000. Tiene especial interés por las aves marinas que frecuentan la zona cercana al Port y la utilizan como un punto de descanso y alimentación en su travesía desde o al Delta del Ebro.

Las actuaciones de conservación y estudio de la biodiversidad que se han realizado en este ámbito son las que siguen:

Seguimiento de la presencia de algas invasoras en el litoral.

Protección y puesta en valor de espacios naturales (cantera, faro de Salou, desembocadura Río Francolí, Red Natura 2000).

Paralización de la actividad en la zona de nidificación hasta que las crías sean independientes. Anillamiento de los pollos conjuntamente con la Generalidad de Cataluña.

Avistamiento y seguimiento de aves migratorias y presentes en el Port de Tarragona, con un convenio con el Instituto Catalán de Ornitología.

También algunas especies protegidas como: *Aphanius iberus*, *Gambusia punctata*, *Ichthyaetus audouinii*, *Ardea cinérea* y *Falco alopex* constituyen una reserva faunística.

Relación esquemática de los espacios protegidos que puedan verse afectados por la actividad portuaria o sus ampliaciones

Nombre	Tipo de espacio	Distancia al puerto
Els Prats de la Pineda	Xarxa Natura 2000	Incluido
Desembocadura del Francolí	Espacio abierto de protección especial	Incluido
Séquia Major	PEIN	Zona I
Gaviota de Audouin	Especie protegida	Incluido (Nidificación en la ampliación del muelle de la Química)



Nombre del lugar	Plan de gestión
Séquia Major	La gestión del espacio la lleva el Ayuntamiento de Vila-seca, y el Port no participa en ella
Desembocadura del Francolí	No hay plan de gestión
Els Prats de la Pineda	No hay plan de gestión
Gaviota de Audouin	Paralización de la actividad en la zona de nidificación hasta que las crías sean independientes. Anillamiento de los pollos con la Generalidad de Cataluña

A_26

Se ha realizado una cartografía bionómica submarina y en 2016 se han realizado trabajos de caracterización e inventario del medio natural portuario y zonas adyacentes.

Nombre	Caracterización macroinvertebrados
Lugar	Diferentes puntos de muestreo de la UGAP (Unidad de Gestión Acuático Portuaria)
Estado	Desarrollado
Año	2016
Motivo	Valoración de la calidad ecológica de la UGAP
Descripción	El potencial ecológico de la UGAP muy modificada es moderado

A_27

En 2016 se han continuado la regeneración de la playa de la Pineda (Vila-seca), a fin de reforzar la falta de sedimentación natural de la playa debido a la ampliación del dique de Llevant. A fin de estabilizar la playa, se ha dragado el sedimento marino para aportarlo a la playa, con una inversión y gasto de 426.598,24 €.

Control de plagas

A_28

De manera habitual se realizan tratamientos de desinsectación, desratización, control de mosquitos e insectos voladores, control sanitario de palomas y otras plagas. La plaga que requiere un mayor esfuerzo para su control es la de las palomas y para ello se han desarrollado trabajos de captura masiva con la finalidad de controlar su número. Durante 2016 se han capturado 32.223 palomas que se han incinerado como residuo biológico. Las capturas, exclusivamente masivas, han aumentado significativamente y la empresa contratada entrega los justificantes de la incineración a la APT. Para el resto de plagas (cucarachas, ratas, insectos, etc.), se ha dividido el área portuaria en función de la sensibilidad de la zona.

El incremento de la población de gatos abandonados, que la ciudadanía dejaba en la zona portuaria y que se han ido reproduciendo en colonia, ha motivado que se mantenga un acuerdo de colaboración con la asociación Tarraco Felina para esterilizar a estos animales y evitar el desarrollo poblacional, así como de avisar a la asociación de los gatos recién nacidos, a fin de que les busquen adoptantes.

Formación y sensibilización ambiental

El Plan de formación anual de la APT incluye, entre otros, cursos de temática ambiental, ya sean solicitados por el personal o programados a nivel general en función de las competencias de cada trabajador. En el Plan de sensibilización ambiental anual se establecen las acciones a realizar, que ha contado con las siguientes actividades en 2016:

Actividad de estudio y conocimiento de las aves del Port en colaboración con el Museo del Port destinada a escolares.

Día Mundial de los Bosques: se ha publicado en el Intranet una noticia donde se indican los datos de consumo de papel de oficina en la APT y una motivación para aplicar buenas prácticas.

Jornada en el día mundial de la Eficiencia Energética donde se ha realizado una conferencia por parte del personal de Instalaciones, destinada a los trabajadores de la APT con el fin de analizar las distintas facturas energéticas.

Formación ambiental inicial a través del programa de recepción de nuevos empleados y estudiantes en prácticas.

Formación teórico-práctica en conducción eficiente a algunos trabajadores de la plantilla.

En el Día Mundial del Cambio Climático se ha difundido una noticia en el Intranet sobre los efectos del cambio climático y algunas propuestas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de la APT.



Ecoeficiencia

El porcentaje de la zona de servicio terrestre del puerto ocupada en 2016 por instalaciones activas en régimen de concesión o autorización es del 78,9%, mientras que en 2015 era del 78,72%.

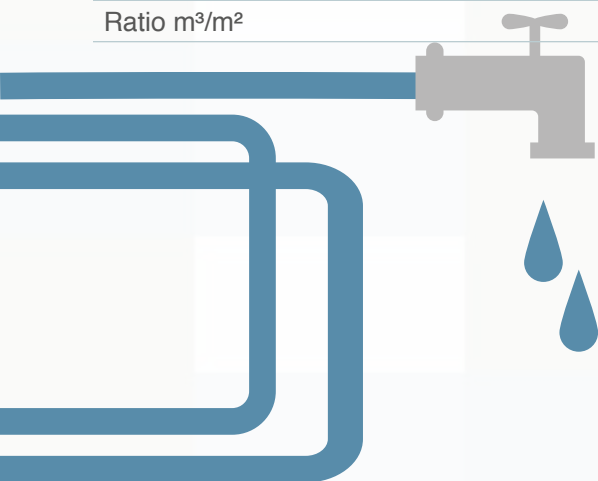
A_29

Consumos de agua

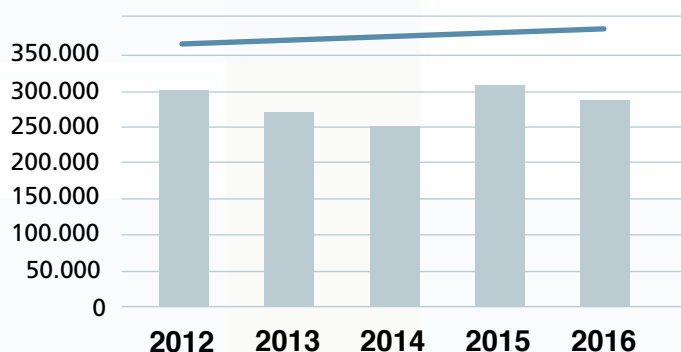
La APT realiza la gestión de la red de distribución de agua de puerto y la venta. También controla o registra las diferentes fuentes de consumo en un porcentaje superior al 75%.

Consumo total de agua en el Port de Tarragona (m³)

	2013	2014	2015	2016
Consumo de agua (m³)	270.645	252.702	318.597	283.386
Superficie zona de servicio (m²)	5.428.400	5.428.400	5.428.400	5.428.400
Ratio m³/m²	0,04	0,04	0,05	0,05



Consumo de agua (m³)



Consumo de agua de la APT por usos

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	18,88%
Riego zonas verdes	8,94%
Sistemas de prevención de polvo por riego (APT)	-
Otros usos (usuarios+buques)	64,41%

A_30

El autoconsumo en edificios e instalaciones ha aumentado un 14,02% en el 2016. Este aumento se debe a la entrada en funcionamiento de la totalidad del nuevo edificio de la Policía Portuaria.

Asimismo, el consumo en riegos y jardines se ha reducido un 0,50% y en los edificios que disponen de contratos de baja presión ha aumentado el consumo en un 6,15%. Las pérdidas y desviaciones se han reducido en un 184,71% respecto al 2015 en el cual se había producido un aumento significativo del consumo de agua.

Balance red de agua 2016 (m³)



Con el fin de ahorrar agua la Autoridad Portuaria ha implantado distintas medidas de ahorro:

Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación y detectar pérdidas.

Mejoras en el riego de zonas ajardinadas optimizando sistemas de riego o utilizando plantas con menores requerimientos.

Sistemas de ahorro de agua para consumo humano.

Renovación del contrato de mantenimiento.

Renovación del parque de contadores.

Control de los tiempos de riegos a jardines.

Evolución de la eficacia de la red de distribución

	2013	2014	2015	2016
Eficiencia de la red	81,68%	87,26%	87,3%	92,24%

La eficiencia en la red de distribución de agua potable ha ido aumentando en los últimos años, debido a la detección y reparación de fugas, a la renovación de tramos de tuberías y a la instalación de más contadores. En 2016, la eficiencia de la red ha sido mayor: 92,24% con un incremento del 4,74% respecto a 2015.

Las medidas adoptadas para mejorar el control de los consumos así como para reducir posibles pérdidas son: registro de incidencias, telecontrol del centro de bombeo del muelle de Aragón y el control trimestral sobre consumos.

A_31

Consumo energético: electricidad y combustibles

El consumo de electricidad del Port de Tarragona está asociado a las actividades y servicios gestionados por la misma Autoridad Portuaria, como el alumbrado público, la señalización marítima, el consumo de los edificios (iluminación, climatización, etc.) y otros consumos propios.

La APT realiza la distribución de la energía eléctrica así como la venta a los operadores del puerto, con un control o registro de las fuentes de consumo en un porcentaje mayor del 75%. Se realiza un seguimiento del consumo eléctrico para detectar posibles incrementos no justificados, y se cuenta con planes de mantenimiento de los diferentes equipos, instalaciones y vehículos para evitar el consumo ineficiente de los recursos.

Se dispone de un Cuadro de Mando de recogida y análisis de datos de consumo, y de un informe de revisión energética anual en el que se argumenta la evolución del consumo de electricidad, gas natural, combustible de grupos electrógenos y agua en los diferentes grupos de análisis y según el recurso consumido.

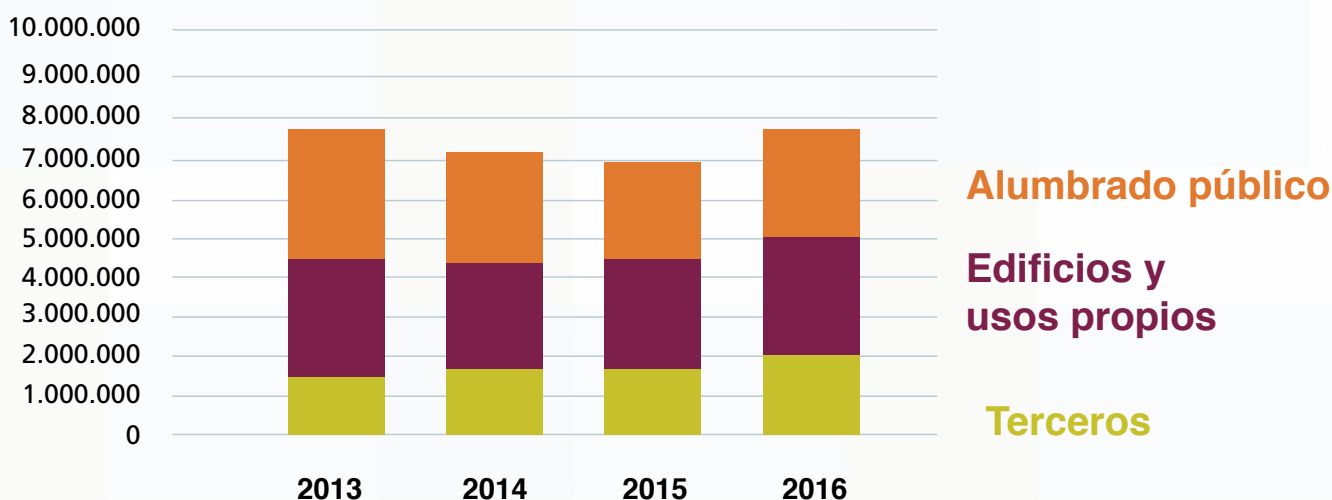


Consumo anual de energía eléctrica

	2013	2014	2015	2016
Consumo en kWh	7.766.371	7388949	7.060.400	7.765.688
Superficie zona de servicio en m ²	5.428.400	5.428.400	5.428.400	5.428.400
Ratio kWh/m ²	1,43	1,36	1,30	1,43

Consumo electricidad

Kwh



El autoconsumo de electricidad en la APT se divide en alumbrado público y en edificios e instalaciones. El autoconsumo de la APT se ha incrementado un 5,55% respecto al año 2015. Dentro de éste, tenemos varias áreas a analizar.

En primer lugar, el alumbrado público portuario es el servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas portuarias, recintos interiores portuarios y explanadas de muelles, y además espacios de libre circulación que se encuentren a cargo del APT, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

En el último ejercicio 2016 se ha aumentado un 12,48% respecto al año anterior. Este incremento se debe principalmente a los siguientes motivos:

Con el aumento de cruceros a lo largo del ejercicio, se ha tenido que activar todo el alumbrado urbano disponible para garantizar la seguridad.

La entrada en funcionamiento de una nueva torre en el alumbrado de explanada.

En segundo lugar, el suministro a los edificios e instalaciones propiedad de la APT, se realiza a través de las Estaciones Transformadoras ubicadas en el recinto portuario en baja tensión y de contrataciones en baja tensión para aquellas instalaciones donde no se ha podido suministrar desde nuestros centros de transformación. Durante el 2016 se ha reducido un 0,60% el consumo, que detalladamente representa:

Ligero aumento del consumo sede APT, 3,09%, que a su vez representa:

- Alumbrado de interiores, aumento del 0,47%.

- Climatización, disminución del 1,76%.

- Cafetería, aumento del 7,35%.

- Tomas de corriente SAI (Equipos informáticos), disminución 0,45%.

- Tomas de corriente no SAI (Equipos servicios generales), aumento del 7,92%.

- Centro Procesador de Datos (CPD), aumento del 2,62%.

Ligero aumento del consumo de edificios de oficinas, 15,56%.

Ligera disminución en el consumo de los edificios de explotación, 18,13%.

Ligero aumento del consumo en Tinglados y Refugios, 7,84%.

Disminución del consumo de instalaciones, 14,27%.

Consumo de energía eléctrica por usos

Fuente de consumo	% sobre el total
Alumbrado viales	37,07%
Oficinas (iluminación, climatización, etc.)	31,68%
Otros usos	5,46%

Medidas o iniciativas de control, ahorro o producción de energía eléctrica:

Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación.

Optimización de alumbrado.

Sistemas fotovoltaicos.

Optimización de sistemas de climatización.

Instalación de contadores en las instalaciones más significativas.

Sustitución de luminarias TL8. Vsap 1.000 V por placas LED de menor potencia.

Renovación de los equipos de climatización del edificio principal.

Evolución del consumo anual de combustibles de la APT

	2013	2014	2015	2016
Consumo total de combustibles en m ³	50.385,82	49.020,75	48.707,7	48.423,01
Superficie zona de servicio en m ²	5.428.400	5.428.400	5.428.400	5.428.400
Ratio m ³ /m ²	0,009	0,009	0,008	0,008

Consumo por tipo de combustible

Tipo de combustible	% del total
Gas natural	3,88
Gas propano	0
Gasolina	3,53
Gasoil	92,58
Otros (Grupos electrógenos)	0

Consumo de combustibles por usos

Fuentes de consumo	% del total
Calefacción/Agua caliente sanitaria	0
Vehículos	87,32
Embarcaciones	4,79
Generadores	3,99
Otros usos (cocina)	3,88

Gas natural

La Autoridad Portuaria dispone de varios puntos de suministro de gas natural. El servicio que presta esta energía se centra en la prestación de gas al servicio de cocina, en el restaurante ubicado en su edificio sede. En 2016 se ha aumentado el consumo en un 0,95.

Grupos electrógenos

Los grupos electrógenos cubren dos objetivos principales. El primero, en situación de corte del suministro eléctrico de compañía por razones de avería o mantenimiento de las infraestructuras eléctricas; en este año prácticamente no se ha producido ningún corte, y en el segundo objetivo y el más utilizado: descargo de compañía una vez al año.

En 2016 ha aumentado el consumo en 69,59% respecto a 2015, debido a la entrada en funcionamiento del

grupo electrógeno que presta servicio a la estación contra incendios del muelle de la Química. Por otra parte, en cuanto al consumo de combustible en vehículos, se ha reducido un 7,67% respecto al año 2015, habiendo reducido también el total de km en un 7,53%. En 2016 el total de efectivos anuales en el parque móvil ha sido de 62 vehículos.

Actualmente el consumo medio de combustible de todo el parque de vehículos de la APT es de 8,01 l/km, siendo ligeramente superior al del año 2015 que fue de 7,84 l/km. Sin embargo este dato del 2015 no es del todo fiable por qué no se controlaban los km realizados por vehículos eléctricos ni el consumo de combustible de camiones y motocicletas.



CERTIFICAT D'ATORGAMENT

El Departament de Territori i Sostenibilitat certifica que ha atorgat a l'empresa:

AUTORITAT PORTUÀRIA DE TARRAGONA

ubicada al Passeig de l'Escolera, s/n de Tarragona.

el Distintiu de garantia de qualitat ambiental
corresponent a la categoria de flotes de vehicles.

d'acord amb la Resolució de 2 de maig de 2014 de la **directora general de Qualitat Ambiental** i el que preveu l'article 9 del Decret 316/1994, de 4 de novembre, sobre atorgament del Distintiu de garantia de qualitat ambiental, modificat pel Decret 296/1998, de 17 de novembre.

El conseller de Territori i Sostenibilitat

Santi Vila i Vicente

Barcelona, 9 de maig de 2014

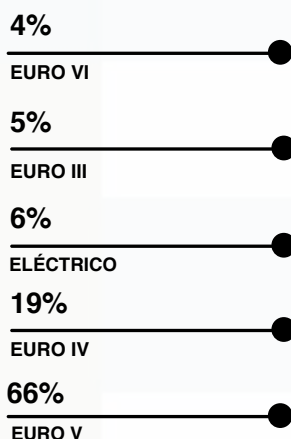
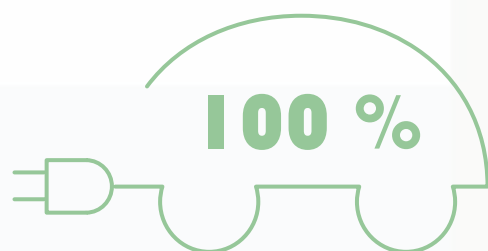
Data d'atorgament: 02/05/2014
Validesa del certificat: 02/05/2017



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat

Des del 2012 se lleva haciendo una renovación de vehículos y este año se ha renovado la flota del parque de vehículos retirando turismos antiguos e incorporando turismos híbridos y 100% eléctricos.

km por tecnología euro





En el año 2016 el mayor porcentaje de km se ha realizado con vehículos de tecnología Euro V, considerada como una de las más eficientes junto con Euro VI y eléctricos.

Otra fuente de consumo de combustible son las dos embarcaciones de la Policía Portuaria: la embarcación *Llampuga Ú* (gasoil) ha tenido un consumo de 2149 litros y *la Lluerna Ú* (gasolina), de 172,68 litros.

Mediante la revisión energética de todos los consumos se identifican los más relevantes y la tendencia de éstos en los últimos años. Con el apoyo del cuadro de mando de análisis de datos se evidencian las áreas con mayor consumo y las oportunidades de ahorro, por lo que se establecen Mejoras de Ahorro Energético (MAE), que se analizan para conocer la viabilidad del proyecto.

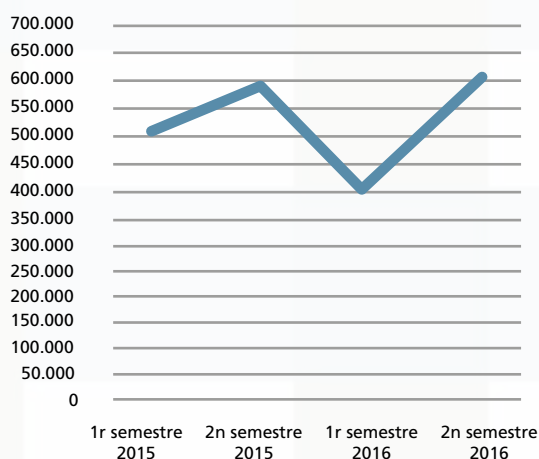
Consumo de papel de oficina

A_33

Para medir el consumo de papel en las oficinas de la APT se han establecido dos indicadores; el número de paquetes de papel comprados anualmente y el de fotocopias e impresiones realizadas a lo largo del año. Con los resultados obtenidos se realizan campañas de sensibilización semestrales a todo el personal.

A esta iniciativa se le tiene que sumar el hecho que des de agosto de 2015 se utiliza papel reciclado en todas las máquinas de la APT, a excepción de algunos planos de gran formato que se solicitan en papel blanco.

Los resultados del seguimiento de fotocopias e impresiones son favorables, ya que demuestran que las acciones de sensibilización y control han ayudado a reducir el consumo de 2016 un 8,9% en comparación al año anterior.



Este año 2016 ha aumentado la compra de papel en un 71,76% respecto al año anterior.

Sin embargo, el indicador más fiable es el de uso de las maquina impresoras ya que el volumen de compra varia de año a año en función del precio del papel.

Comunidad portuaria

La APT ha establecido diversos requerimientos exigibles a los servicios portuarios, concesiones y autorizaciones:

Disponer de un SGA sobre el conjunto de la actividad.

Disponer de control operativo documentado de los procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.

Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen emisiones, vertidos o derrames.

Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo.

Exigencia sobre gestión de residuos.

En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías.

Referencia a planes de contingencia y a medios necesarios

En operaciones en muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda en todo momento de la operativa.

Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones.

Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones.

A_34

Seguimiento ambiental de empresas

La APT dispone de un procedimiento mediante el cual se establece la manera en la que se realiza el seguimiento ambiental de las empresas contratadas y de las autorizaciones/concesiones.

Anualmente elabora un Plan de visitas de seguimiento ambiental de empresas, dónde hace constar las 12 empresas de mayor prioridad para realizar una visita ese año (una al mes). Durante el 2016 hubo 4 empresas presentes en el Plan que no se pudieron visitar por inactividad o cambios en la concesión/autorización.

La Autoridad Portuaria también realiza convenios de buenas prácticas, mediante los cuales las empresas que cumplen los requisitos y desean añadirse deben justificar una inversión en una o varias actuaciones de carácter ambiental. En 2016 se han firmado convenios con 10 empresas.

Asimismo se realizan rondas de vigilancia ambiental por parte de los técnicos de medio ambiente con la colaboración de la Policía Portuaria y los guardamuelles, dónde se detectan malas prácticas de las empresas e incidencias ambientales.



Terminales marítimas y empresas de servicios con SGA implantado para toda su actividad

Tipo de terminal/ servicio	Nº total con SGA	% con SGA respecto el total
Terminal de mercancías	14	93,33%
Terminal de pasajeros	1	100%
Servicio estiba	4	100%
Servicio MARPOL	2	100%
Servicio técnico-náutico	1	33,33%

La APT dispone de un Sistema de Gestión Integrado, de Medio Ambiente y Eficiencia Energética, conforme a las normas internacionales ISO 14001 e ISO 50001, usado para conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental de prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías.

En la comunidad portuaria asciende a 22 las empresas de servicio y terminales marítimas que están certificadas con ISO 14000 o EMAS para toda su actividad.

La APT realiza convenios de buenas prácticas ambientales que requieren que la empresa disponga de una ISO14001 y ha incluido en la expedición o renovación de títulos concesionales el requisito de implantar un SGA a las nuevas concesiones.

A_35



The background is a grid of squares in three colors: white, light blue, and olive green. The pattern is somewhat irregular, with some squares missing or overlapping. A central rectangular box in a light brown color contains the text.

**PORT Y CIUDAD,
RELACIONES
CON EL ENTORNO**

El Port de Tarragona en su compromiso con la responsabilidad social corporativa mantiene su estrategia de contribuir al desarrollo sostenible para propiciar una mejor integración con el entorno, a partir de acciones que estrechan el vínculo con la realidad social de su área de influencia. Además, se mantiene un continuo contacto con los barrios próximos al puerto, especialmente el barrio marítimo, lo que permite implicarse en sus proyectos e iniciativas.

El Port, pionero en la integración portuaria con el territorio de su entorno, mantiene su estrategia bajo las premisas siguientes: la apuesta en la promoción de cruceros, una programación estable cultural y deportiva así como el acondicionamiento urbanístico de los espacios próximos a la ciudad. Asimismo articula su compromiso con iniciativas de voluntariado como PortSolidari, la comisión social que canaliza las inquietudes solidarias de la plantilla portuaria. En relación con la actividad educativa y cultural, se han llevado a cabo diferentes actuaciones para difundir la función del puerto, manteniendo un programa de visitas guiadas y programas educativos dirigidos a centros escolares y de formación especializados.

La integración Port y ciudad

La integración entre el Port y la ciudad se realiza fundamentalmente a través del Moll de Costa y de los espacios abiertos a la ciudadanía en el dique de Llevant, y para ello realiza l'acondicionamiento urbanístico del recinto portuario con proyectos destinados a mejorar dicha interfase.

El Moll de Costa, espacio emblemático recuperado para usos ciudadanos, tiene una doble vertiente: proporcionar beneficios sociales y económicos a la ciudad y fortalecer la presencia del Port de Tarragona ante la ciudad; así en 2016 que se incrementó el número de cruceros hasta 22, con la previsión de convertirse en puerto *home* el 2017.

Proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad

En la mejora de la interfase puerto-ciudad en 2016 se realizaron diversos proyectos (algunos corresponden a actuaciones de infraestructuras en ejecución), a fin de poner en valor el patrimonio cultural y arquitectónico del Moll de Costa e implicar el Port en las actividades culturales y deportivas ciudadanas. Cabe resaltar los proyectos:

Moll de Costa

En el Moll de Costa las actuaciones han consistido en la habilitación de la pista deportiva polivalente en el Refugio 2 y la mejora del envolvente en el edificio 'eneagonal' cerca de la rotonda de acceso al mencionado muelle.



KM 0

El KM 0 se ha convertido en un punto de referencia para la realización de actividad física en el dique de Llevant para los ciudadanos de Tarragona, y en 2016 se completó el tramo hasta el puerto deportivo, con la reordenación de aparcamientos, ampliación de acera y prolongación de barandillas y carril bici.

Esto ha incrementado la afluencia de usuarios, por lo que han derivado nuevas necesidades solventadas como la construcción de un segundo mirador y la instalación de una cabina WC autolimpiable.



El Serrallo

En la zona de El Serrallo se han ejecutado distintas actuaciones, siendo las más destacables la habilitación de la sala del “Teatret del Serrallo” en el edificio del Pòsit, una sala diáfana con un pequeño teatro que ha de permitir la organización de diversos eventos y actuaciones teatrales, la construcción de las fuentes luminosas y sonoras del paseo de Trafalgar y la adecuación de algunos espacios de la Lonja.



Otras actuaciones

Se ha renovado la fachada del Archivo del Port, en la calle de Anselm Clavé, con una mejora de los ceramamientos y una imagen exterior moderna. Ello ha favorecido a la mejora de la imagen de los barrios del puerto, con la consecuencia que el edificio de la Capitanía Marítima también ha renovado su fachada siguiendo una línea similar a la del mencionado Archivo.

También se ha renovado la fachada del antiguo edificio de Sanidad Exterior frente a la sede de la APT, actualmente en uso por parte de la entidad Estela Maris

I_35



Accesibilidad

Las acciones llevadas a cabo por el Port de Tarragona para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados en el recinto portuario se materializan en los nuevos espacios e infraestructuras proyectadas. Así, se ha instalado una cabina WC autolimpiable adaptada en el KM O y se han rebajado las aceras en el Moll de Costa y en el mencionado KM O en los puntos donde se hallan ubicados los pasos de peatones. Las obras de edificación se realizan de acuerdo con las normativas de accesibilidad vigentes.

El documento de trabajo de elaboración del pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de pasaje, de acuerdo con el art. 129 del TRLPEMM, prevé que los titulares de las licencias adopten las medidas necesarias, así como la aportación de los medios humanos y materiales para el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa comunitaria y estatal, que regula las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

Toda vez que actualmente no hay concesión de estación marítima, la terminal pública gestionada por la Autoridad Portuaria reúne todas las condiciones de accesibilidad.

S_24



Port de Tarragona, puerto de cruceros

Durante el 2016 se ha continuado desarrollando la estrategia para impulsar el turismo de cruceros en Tarragona, conjuntamente con la participación en la mesa de cruceros por parte del Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona, el Patronato Municipal de Turismo de Tarragona, el Patronato de Turismo de Reus, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, el Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Rovira y Virgili (URV) y PortAventura World.



Se ha finalizado la temporada 2016 con 22 cruceros, 21 en tránsito, y un crucero con operativa de desembarque y embarque total por primera vez en el Port de Tarragona.

Durante el 2016 se continúa con la comercialización del puerto y territorio mediante:

La maximización de contactos con los armadores:

- Participación en las ferias más importantes de cruceros (Seatrade Cruise Global Fort Lauderdale y Seatrade Med en Tenerife).
- Acontecimientos claves como el International Cruise Summit, patrocinando el evento para tener acceso a reuniones privadas con las navieras.
- Miembros de asociaciones claves como Medcruise y CLIA que, a parte del apoyo que podemos obtener de la asociación, nos permite acceder a diferentes acontecimientos donde se organizan B2B con las navieras, así como otras oportunidades de negocio.
- Reuniones en las oficinas de los armadores a lo largo del año.

Presencia en prensa especializada internacional.

Desarrollo de materiales de comunicación (mantenimiento del web www.tarragonacruiseport.com, catálogo comercial, etc.).

Se impulsa conjuntamente con el Ayuntamiento de Tarragona el proyecto de Zona de Acogida por Cruceristas (ZAC), bajo la marca Cruise Amicvm.

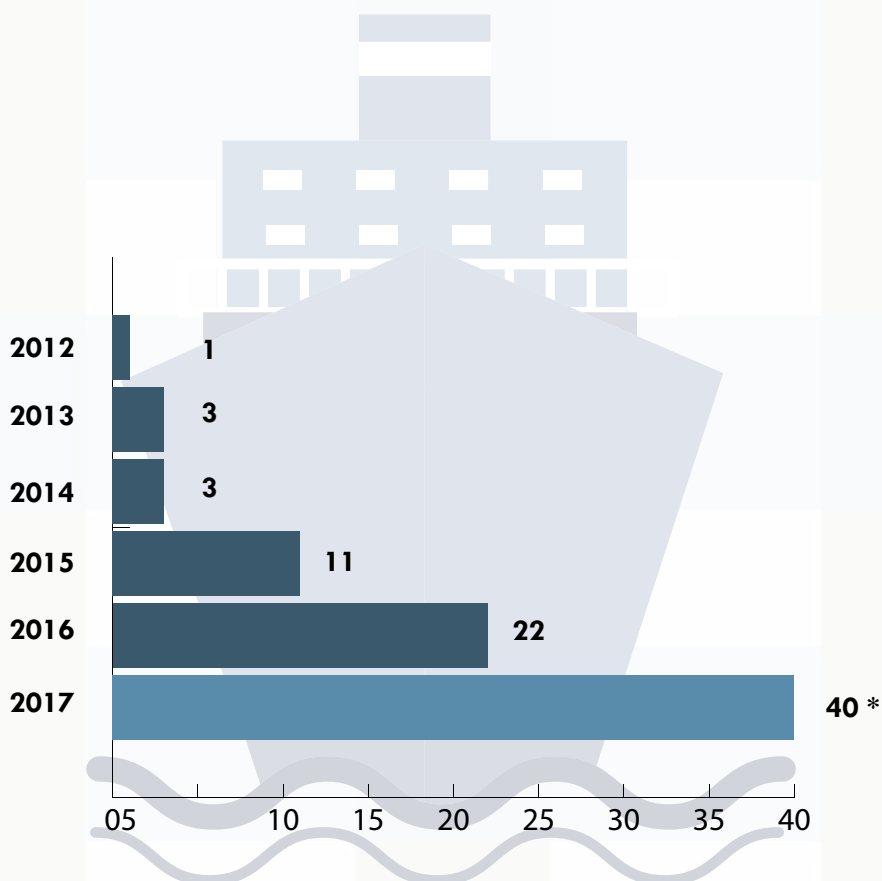
Es un programa, que se iniciará en 2017, enfocado a los comercios de la ciudad de Tarragona, estableciéndose una zona de interés comercial para el crucerista, con flexibilidad horaria cuando llega un crucero de más de 300 personas (compromiso de apertura a mediodía, o domingos).



Costa Cruceros ha confirmado la regularidad semanal de las escalas con Costa neoRiviera para el 2017, del 2 de junio al 29 de septiembre, con 18 escalas, 17 de las cuales tendrán operativa parcial de embarque y desembarque.

Esto implica un gran cambio en relación con las operativas actuales de tránsito, por lo que se estudian las necesidades, requerimientos y adecuaciones que se deben llevar a cabo para cumplir tanto los niveles de exigencia por parte de la naviera como del propio puerto.

Para el 2017 hay una previsión de 40 escalas, con un volumen aproximado de 40.000 pasajeros.



* Previsión para 2017

Moll de Costa, la apuesta por la cultura

El Port de Tarragona mantiene desde 1986, con la obertura del Moll de Costa a la ciudadanía, una estrecha relación con la ciudad. El hecho que el puerto se encuentre en una zona contigua a la trama urbana, hace que mantenga un contacto e implicación permanente en la vida económica, social y cultural de la ciudad. Además la voluntad del Port es que el Moll de Costa, su marca cultural, sea una referencia cultural para el territorio.

El dique de Llevant (KM 0) y el barrio marinero de El Serrallo también forma parte de esta relación Port - ciudad. Las numerosas actividades que se desarrollan en los Tinglados y Refugios del Moll de Costa, así como la práctica deportiva que se puede desarrollar en el dique de Llevant, ponen de manifiesto esta implicación del puerto a la ciudadanía.

Una mención especial merece el Museo del Port ubicado en este espacio, dedicado dar a conocer la historia y la realidad portuaria al público en general, aunque merece una especial atención el público escolar que en un número cercano a los diez mil, lo visitan cada año. Finalmente, el Archivo portuario, administrativo e histórico, lleva a cabo una labor encomiable de guardia y custodia del legado do-

cumental generado por la Autoridad Portuaria, completado por otros fondos de carácter marítimo y portuario cedidos por terceros.

Todas estas iniciativas, que concentran una parte importante de la oferta social, cultural y deportiva de la ciudad, se dan a conocer a través de distintos medios de comunicación local y del web:

www.porttarragona.cat.



M O L L D E C O S T A



150.185 visitantes en las actividades del Port de Tarragona



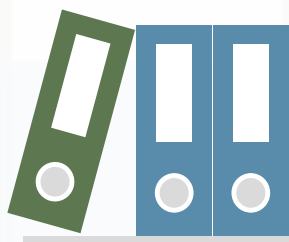
Moll de Costa Exposiciones 66.952



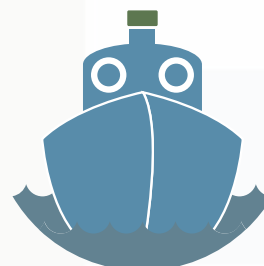
Actividades Moll de Costa y El Serrallo 54.780



Museo del Port 22.068



Archivo del Port 947



Divulgación puerto (golondrina) 5.438

Exposiciones y otras actividades

El Moll de Costa acogió en sus instalaciones la participación o visita de más de ciento cincuenta mil personas. Cabe destacar la asistencia a las exposiciones en los Tinglados y Refugios así como un elevado número de participantes en los acontecimientos deportivos solidarios (triatlones, carreras atléticas, de bicicletas, etc.).

Una de las prioridades del Port en cuanto a las relaciones con la ciudad es contribuir a fortalecer la oferta social y cultural de la ciudad. En 2016 el número de visitante de las exposiciones se duplicó: de 36.282 en 2015 a 66.952. Algunas de las muestras más significativas fueron: “En el

entorno de la mirada” de Albert Olivé, “África: el hablar del tambor”, de Isaïes Mena, “Almar” de David Callau o “Graffitipop” de Antonio de Felipe. Cabe destacar la exposición de producción propia más importante de 2016, impulsada por el Museo del Port, “Remando al Náutico”, un paseo por la historia de la sección de remo del Real Club Náutico de Tarragona, un club centenario y el más antiguo del Estado español.

También aumentó la asistencia a actos del Moll de Costa y del barrio de El Serrallo: de 30.049 en 2015 a 54.780 en 2016. Entre estos actos cabe destacar, por ejemplo, la Cabalgata de Reyes

que cada año se inicia en las instalaciones portuarias, la colaboración portuaria con las fiestas patronales de la ciudad y de los barrios marítimos, así como las cantadas de habaneras veraniegas que cada año, en julio, se realiza cerca de la Lonja de la Cofradía de Pescadores. También se ha colaborado con actividades sociales de casas regionales, en actos de diferentes cofradías de Semana Santa, asambleas de entidades y colegios profesiones o visitas de institutos de educación del territorio, el Maratón de TV3 (actuación solidaria a favor de una enfermedad crónica), cenas benéficas a favor del Teléfono de la Amistad (una iniciativa que pone en valor



la ayuda a las personas solitarias y que pueden contactar por teléfono con esta organización de carácter voluntario y altruista), etc. Asimismo se acoge la iniciativa medioambiental que organiza Mediterránea CIE en sus jornadas científicas anuales.



Las iniciativas solidarias como la Carrera contra el cáncer de mama, la Carrera del Maratón de TV3 o la Carrera solidaria de la URV son algunos de los acontecimientos deportivos que se impulsaron desde las instalaciones portuarias.



Archivo

Las actuaciones que desde el Archivo del Port se han hecho el año 2016 han sido diversas: se ha continuado con la digitalización de series documentales y su posterior publicación en la página web, de consulta y descarga gratuita. Este año se han pasado a formato digital los libros de Aduanas del Fondo de la Junta Protectora de las Obras del Puerto de Tarragona (1799-1836), una de las series documentales más consultadas desde el Archivo digital del web del Port de Tarragona.

En cuanto a la atención a las personas, el número de consultas ha sido de 634, cifra a la que hay que añadir y considerar las 976.913 visitas a los documentos digitales publicados. Además, a raíz de los intercambios establecidos con instituciones y entidades, se han incorporado 47 nuevas publicaciones de entidades como la Real Sociedad Arqueo-

lógica Tarraconense o la Universidad Politécnica de Cataluña. En cuanto a los descatalogados y duplicados, han sido 184 las unidades enviadas para optimizar la temática de la Biblioteca al ámbito marítimo y portuario.

El Premio de Investigación Puerto de Tarragona es otra actuación a contemplar dentro de la responsabilidad social corporativa por la implicación con la universidad, además de suponer una plataforma muy importante para las personas investigadoras noveles. En la séptima convocatoria de este certamen se presentaron nueve proyectos.

Cabe considerar también todas las actividades de difusión: artículos en prensa escrita y digital, exposiciones, presentaciones de libros, y la difusión a través de los canales sociales, que permiten hacer llegar las actividades a un público más amplio. En un

listado, el Archivo del Port ocupa el lugar 14 de 20 de los archivos catalanes con más presencia en las redes sociales.

'Los martes en el Archivo' es la nueva apuesta de difusión propuesta trimestral que acerca temas de interés que versen sobre temática portuaria, histórica, marítima. Durante 2016 se han llevado a cabo tres conferencias: "La defensa de la costa a Cataluña durante la Guerra Civil (1936-1939)", "Archivos, Memoria Histórica y Derechos Humanos", "La vida cotidiana en los faros" y el taller "Organizar y conservar nuestras fotografías del álbum familiar".

El Día Internacional de los Archivos se realizó la actividad 'Conoce el Archivo con el capitán Apodaca': una sesión matinal para el personal de la APT, y otra por la tarde para el público en general.



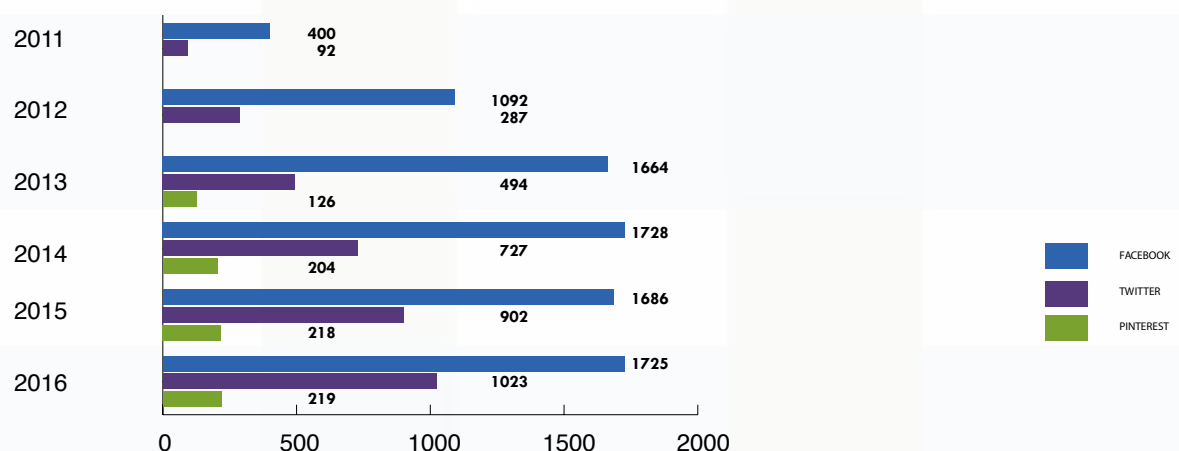
En el primer trimestre permaneció abierta la exposición “50 documentos portuarios” en el vestíbulo del Archivo y enmarcada dentro de los actos organizados en el “15 de enero de 1939: el final de la Guerra Civil en Tarragona” se realizó la actividad ‘Visita por los espacios de la Guerra Civil en el Port de Tarragona’.

Además de colaborar con la URV para realizar prácticas curriculares de alumnado, también se ha podido contar con el soporte por un periodo de 12 meses, de una graduada mediante a una Beca de Inserción Laboral.

Finalmente, las visitas de alumnos de institutos y también de la URV son una buena manera de acercar nuestro centro a la sociedad. Este año han sido 162 los alumnos que han pasado por nuestras instalaciones.



Las cifras del Archivo

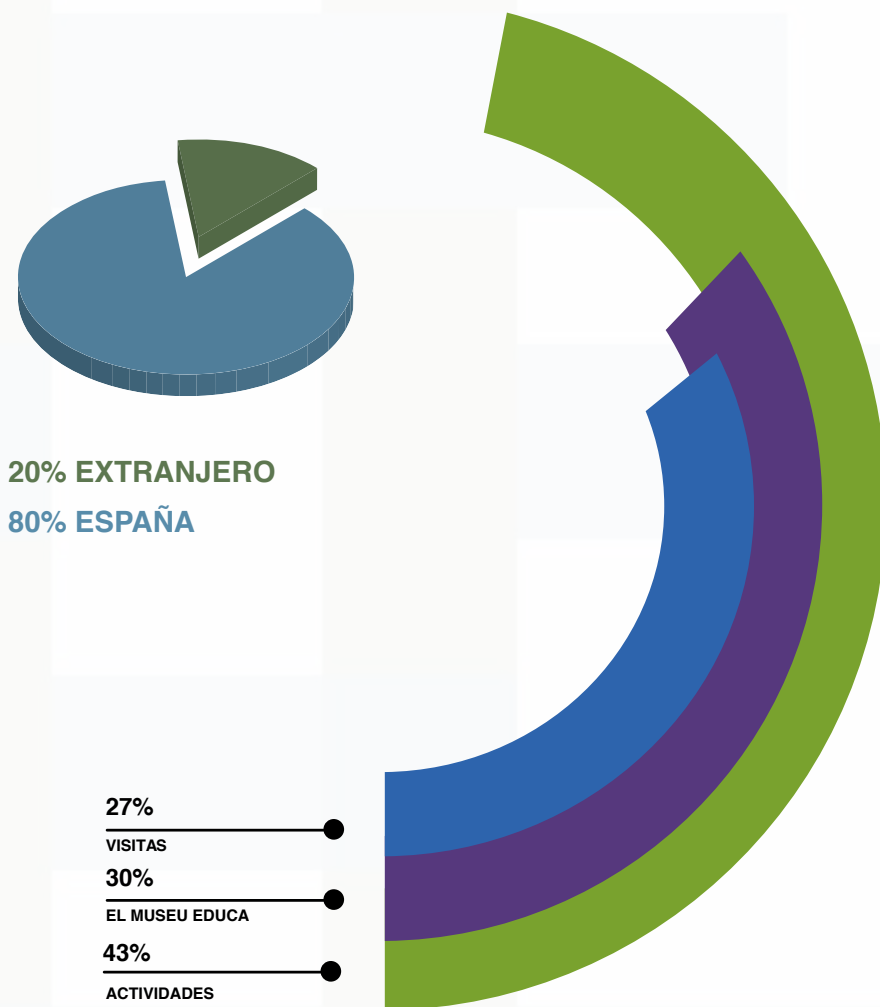


Archivo Digital: 976.913 visitas	Documentación consultada: 600
Consultas: 634	Consultas Archivo Fotográfico: 435
Préstamos: 406	Documentos digitalizados: 12.000 páginas
Documentos reproducidos: 1.414	Unidades de instalación: 17.204
Metros lineales ocupados: 2.516,13	Asistencia a actos del Archivo: 947 personas
Consultas catálogo Biblioteca: 36.705	Facebook: 1.725 seguidores
Visitas página web: 83.210	Arxiportus: 15.544 visitas
Twitter: 1.023 seguidores	

Museo

La programación anual del Museo ha supuesto que en 2016 los usuarios ascendieran a 22.068. El 43% correspondían al programa pedagógico 'El Museo Educa', el 30% fueron visitas individuales, de grupos y el 27% restante a diversas actividades programadas desde el Museo o por entidades como la Asociación de Pescadores de Caña, la Sociedad de Exploraciones Submarinas, empresas portuarias, presentaciones de libros o puntos de reunión.

En cuanto a la procedencia de las visitas individuales, la asistencia de visitantes extranjeros ha sido el 20% del total, destacando los procedentes de Inglaterra, seguidos de los franceses, alemanes y rusos. El resto corresponde a los usuarios del Estado español, siendo los mayoritarios los de Cataluña, seguidos de los del Aragón y Valencia.



Las actividades generales del Museo fueron realizadas por 4.812 asistentes, en las actividades que siguen:

'Los Domingos al Museo', visitas guiadas para conocer el barrio pesquero de El Serrallo y 'Ven al Museo y pesca la historia!', actividad familiar para conocer la historia del Port de Tarragona.

'El Ciclo de cine dedicado al mar', en colaboración con la Asociación Filmoteca Andrés de Andrés, proyectando por películas de temas marítimos.

La Noche de los Museos, el 14 de mayo, contó, con la actividad el 'Viaje a la Constelación Museo', organizada por los museos y salas de arte de Tarragona.

En el Día Marítimo Europeo se organizó un taller de cocina mediterránea con Xavier Veciana, del restaurante La Balandra, ubicado en el barrio pesquero.

El festival romano de 'Tarraco Viva' contó con varias actividades: la conferencia "In portum navigare. Los oficios del puerto en época romana"; la actividad 'Tiberius, comerciante por el Madre Nostrum'; cine y la participación a la Feria de Roma a los Museos del Mundo al Campo de Marte con un stand del Museo.

IV Concurso Instagram Museo del Port. #detallsdeport2016, con la entrega de tres premios y dos menciones especiales.

En las 'Jornadas Europeas de Patrimonio' se organizó la visita teatralizada 'Paseando con Apodaca' donde el capitán Juan Ruíz Apodaca, uno de nuestros personajes más emblemáticos, dio a conocer el patrimonio portuario.

Las Jornadas de Puertas Abiertas; la Noche de los Museos; el Día Internacional de los Museos; el Día Marítimo Europeo; la XVIII edición del festival romano de Tarragona Tarraco Viva, la Fiesta Mayor de Santa Tecla y el Día Internacional de los Museos.

También se han llevado a cabo exposiciones como 'Compartiendo la mar con...' con las fotografías premiadas de los tres concursos de Instagram convocados, y otra con el modelo del laúd del Ebro. Este espacio contó también con la exposición "Desde el Port, fotografías en b/n (1955-1975)" de Antón Jordà Amorós, jubilado del Port de Tarragona.

En cuanto a las exposiciones de producción propia, se ha llevado a cabo en el Tinglado 4 "Remando al Náutico en b/n". El discurso expositivo se planteó en tres ámbitos: el remo, el Náutico y las competiciones, donde los visitantes se reencontraron con parte de la historia de un Club que se vincula a la vida social de la ciudad. Unos remeros que pasaron de las barcas de pesca a las embarcaciones deportivas y participaron en competiciones locales, campeonatos de Cataluña, peninsulares, europeos... y también en los II

Juegos del Mediterráneo en 1955.

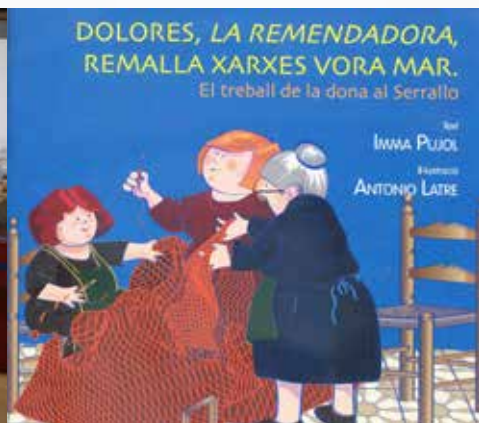
El aula de actividades acogió la exposición itinerante "El bosque de Poblet", que acercó el patrimonio natural y cultural de este lugar protegido. La colaboración con la Biblioteca Pública de Tarragona permitió que se visitara en 'El Serrallo visto por los escritores' y que se asistiera al ciclo 'La mar de cuentos. Cuentos desde la cuna'. La actividad de la lonja con las familias permitió dar a conocer la subasta del pescado. Y con la presentación del número 4 del cuento de la colección "Petit Museu" Dolores, la remalladora, remalla redes cerca del mar. El trabajo de la mujer en El Serrallo, de Imma Pujol e ilustraciones de Antonio Latre se cerró el ciclo de cuentos.

En cuanto a la programación pedagógica 'El Museo Educa' ha supuesto la participación de 9.423 escolares: 6.123 escolares

de todos los niveles educativos realizaron el programa 'Museo del Port a la Vista' y 3.300 escolares los talleres de la actividad 'Ven al Port'.

En la propuesta 'El Museo con el medio ambiente', en colaboración con la Dirección de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad, se han realizado actividades vinculadas con la Semana de la Ciencia, para mostrar la biodiversidad de nuestro puerto.

En cuanto a redes sociales, que difunden las actividades mediante Facebook, con 3.167 likes, Twitter con 585 seguidores e Instagram con 253.



Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones aumenta las consultas, en general, y las descargas, en particular, de las ediciones digitales a través de la página web. Las consultas en esta página han sido 117.298, mientras que de entre las descargas más significativas de la página web portuaria, dos libros digitales se encuentran dentro de este ranking: *TEU Tarragona* (4.368) y *Navimimí* (4.203).



Las publicaciones editadas durante el año 2016 han sido el III Premio de Narrativa Corta del Port de Tarragona (dirigido a alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional), *Dolores, la remalladora, remalla redes cerca del mar* (cuento para niños que recupera el patrimonio inmaterial del barrio marinero de El Serrallo), *El Nacimiento del barrio del Port*, de Coia Escoda y Luis Ballester, *Los agentes portuarios de Tarragona (hasta 1985)*, de Joan Alió, *La emigración del Campo de Tarragona en Latinoamérica (1778-1833)*, de Ginés Puente, la edición del VI Premio de Investigación Port de Tarragona, de Esther Gutiérrez y Marc López y *La defensa de la costa a la provincia de Tarragona durante la Guerra Civil (1936-1939)*, de Adrián Cabezas, entre otros.

Fondo de Arte

El 2016 han cedido obras al Fondo de Arte del Port de Tarragona: Ramón Egoscozabal, Conxita Boncompte Coll, Associació Josefa Tolrà i Àngel González Llàcer.



PortSolidari

El Port de Tarragona tiene la responsabilidad social corporativa como baluarte de su cultura de organización, y para ello establece relaciones con las principales instituciones de ámbito social como cultural. En el ámbito interno, se constituyó una comisión social del Port de Tarragona, PortSolidari, con el objetivo de canalizar las iniciativas solidarias de la plantilla.

Así, PortSolidari nace de la confluencia de dos necesidades: hacer partícipes a la plantilla de la APT de la responsabilidad social por parte de la empresa, de un lado, y visibilizar la actividad social de las personas que la integran, por otra. Este proyecto

que se inició en 2014, se desarrolló en el 2015 con la elaboración del reglamento interno así como se constituyeron iniciativas que se han consolidado en este año y que se han centrado en las acciones siguientes:



Jornada divulgativa “Agafa’t al 21”

En 2016 la asociación Síndrome de Down Tarragona y la empresa que gestiona la cafetería de la APT, Cocina y Gestión, firmaron un convenio de colaboración denominado ““Agafa’t al 21” (“Cógete al 21”). Se trata de un proyecto de inserción laboral donde jóvenes y adultos de Down Tarragona tienen acceso al mundo laboral y a una previa formación de prácticas como auxiliares de cocina y monitores/as de comedor.

La jornada “Agafa’t al 21” se organizó para informar a toda la plantilla de este convenio de colaboración y explicar el proyecto.

II Convocatoria de Ayudas a Proyectos Solidarios

En esta convocatoria, como en la edición anterior, se concedieron ayudas a proyectos solidarios que fueron elegidos por la plantilla. La convocatoria de ayudas a seis proyectos sociales PortSolidari tiene como objetivo apoyar las iniciativas solidarias de los trabajadores y trabajadoras de la APT.

El 1 de julio se celebró en la sala de conferencias del edificio de la Autoridad Portuaria el acto de entrega de los premios correspondientes a la segunda edición, y a diferencia de la anterior edición, en esta convocatoria se presentaron solo seis proyectos y por ello se procedió a apoyar las seis propuestas cancelando el proceso de votación y beneficiando así a las seis entidades participantes.

Como en la primera edición, el presidente del Port de Tarragona, Josep Andreu, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la tarea y la implicación de PortSolidari, así como también a las madrinas que, con su gesto, acercaron a las seis entidades premiadas:



- **Asociación Asperger-Tea del Camp de Tarragona**, con el proyecto "Vamos a por trabajo", amadrinado por Esther Rubio. El objetivo del proyecto es ayudar a los jóvenes y adultos con TEA/SAO a desarrollar destrezas y habilidades sociales comunicativas que mejoren su integración social. La Asociación Asperger-Tea se dedica a la integración a la sociedad de las personas con el Síndrome de Asperger, promover el bien común de las personas con trastornos del espectro del autismo y/o síndrome de Asperger.



- **Asociación Cultura y Solidaridad Popular**, con el proyecto "Servicio de vagabundos", amadrinado por Lola Gomis. El objetivo de este proyecto y comunidad es la de dar acogida y acompañamiento de quien vive en la calle y/o en situación de vulnerabilidad extrema en la ciudad de Tarragona.



- **Asociación Provincial de Parálisis Cerebral de Tarragona (APPC)** con el proyecto "Hipoterapia en otoño" amadrinado por Elisenda Segura. El objetivo del proyecto de APPC de Tarragona es el de llevar a cabo la hipoterapia, tratamiento alternativo y complementario a la fisioterapia, que consiste en aprovechar el movimiento del caballo al paso, que transmite impulsos al tronco del jinete a través de la pelvis que imitan al patrón de locomoción de la marcha humana.



- **Asociación Quilòmetre Zero** con el proyecto "Proyecto Ruiseñor" amadrinado por Meri Lafuente. El objetivo del proyecto es facilitar la integración social de niños y niñas de entre 11 y 14 años de diferentes contextos socioculturales e influir en su crecimiento porque les sea más fácil desarrollarse en un entorno de vulnerabilidad social.





- **Club Esportiu SOLC** con el proyecto "Equipamiento deportivo", amadrinado por Tere Augué. Club deportivo de la ciudad para chicos y chicas con discapacidad intelectual que solicita ayuda para renovar el equipamiento deportivo de la entidad.



- **SOLC, SCCL** con el proyecto "Creando nuevas oportunidades de aprendizaje", amadrinado por Meri Lafuente. El proyecto se basa en la adquisición de pizarras digitales para la escuela.

Campaña de recogida de alimentos para el proyecto "Cafè i Caliu"

El pasado mes de diciembre pusimos en marcha una nueva campaña de recogida de alimentos y productos higiénicos mediante el proyecto "Cafè i Caliu" en la Autoridad Portuaria. Se hizo entrega el 4 de enero de 2017 de los productos y alimentos recogidos a Cáritas, como impulsora del proyecto.



Campaña de Navidad

Un año más, la campaña de Nadal consistió con la compra de juguetes a la cooperativa Abacus que impulsa la Cruz Roja Tarragona mediante la campaña de recogida de juguetes nuevos.





COMUNICACIÓN

Uno de los primordiales retos de la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) en materia de sostenibilidad es mantener una comunicación activa y transparente con todos sus grupos de interés, difundiendo su estrategia de responsabilidad social corporativa y su desempeño en materia económica, social y ambiental, con el fin de ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades y expectativas de dichos grupos para continuar potenciando los tráficos tradicionales y diversificación de nuevos tráficos, apostando por los cruceros y la sostenibilidad, y fomentando la internacionalización, de manera que las operaciones y servicios portuarios se realicen de un modo más eficiente, sostenible y seguro.

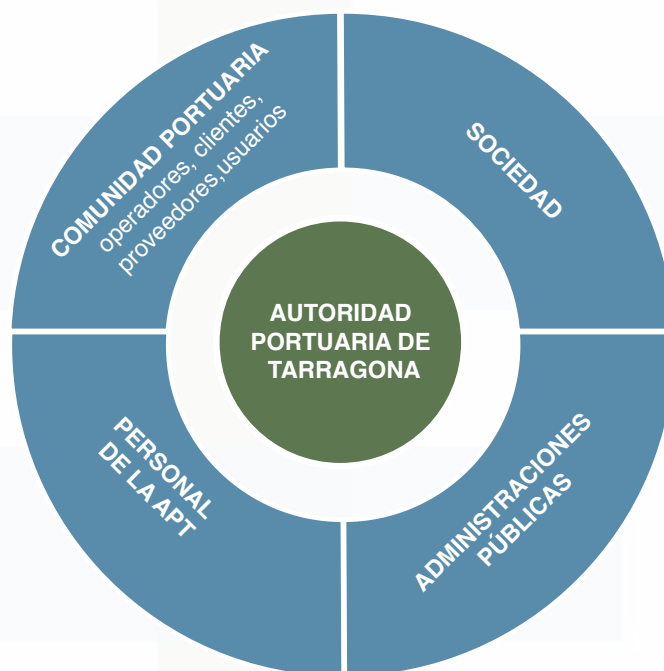
Los proyectos que contribuyen al posicionamiento del Port de Tarragona como referente en los ámbitos de la logística intermodal, los contenedores, la química y los cruceros se recogen en el nuevo plan director que se está tramitando, con la voluntad de implicar estratégicamente a todos los agentes del territorio para atraer nuevas inversiones privadas y públicas. Y la política de comunicación del Port está en línea con estos objetivos que han marcado su política comunicativa explicando las infraestructuras, los servicios y los proyectos portuarios.

El desarrollo de la política comunicativa del Port supone mantener un contacto constante con los medios de comunicación locales e internacionales a fin de convertirse en portavoz del Port. La presencia en estos ámbitos se consigue con una comunicación global que responda a las necesidades de difusión de sus grupos de interés.

Comunicación institucional

Principales grupos de interés

Los principales grupos de interés (*stakeholders*) identificados por la APT como prioritarios, como se ha mencionado en memorias anteriores, se agrupan en torno a cuatro grandes colectivos:

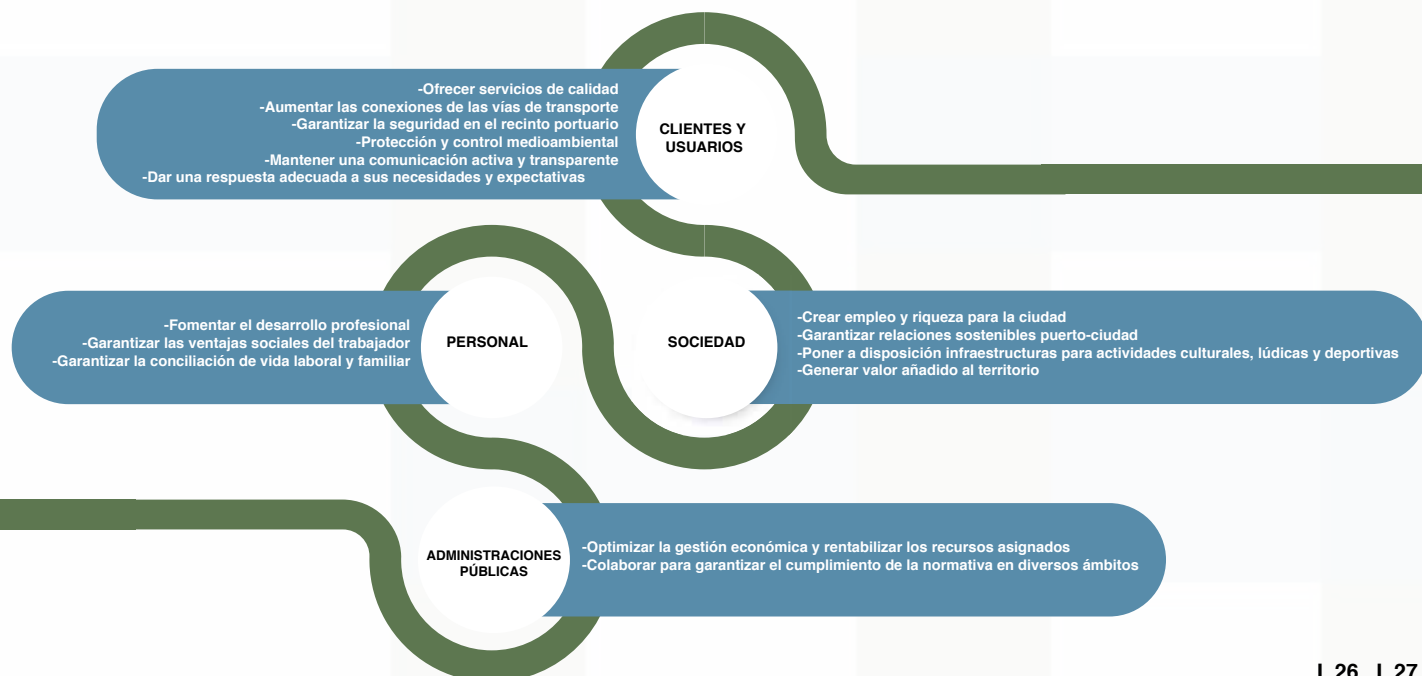


I_25

Participación y principales inquietudes de los grupos de interés

Las preocupaciones de los grupos de interés prioritarios se han recogido mediante los instrumentos habilitados para estimular la interacción con ellos, promoviendo la participación: comisiones internas, portal del empleado, Consejo de Administración, comités internos y con la comunidad portuaria, Intranet portuaria, web, jornadas formativas e informativas, reuniones de trabajo con sus representantes principales, participación en foros ciudadanos, económicos y académicos, proyectos europeos, sesiones informativas y

comunicaciones en prensa a través de medios de comunicación, las peticiones de información, sugerencias y aportaciones recibidas a través de los diferentes medios de comunicación y atención que la entidad mantiene a disposición de los usuarios del puerto, como son el Servicio de Atención al Cliente, la página web, las encuestas de satisfacción a la comunidad portuaria, las reuniones con representantes de las diferentes partes interesadas, etc. A partir de dicho análisis se identificaron los principales aspectos de interés e inquietudes de los mencionados grupos:



I_26, I_27

Proyectos de colaboración con otras administraciones

En 2016, la APT, en el marco en su relación con la ciudadanía y con su gestión de servicios operativos y explotación ha continuado creando sinergias con las distintas administraciones y entidades relacionadas con su actividad.

-Colaboración de asistencia jurídica con el Servicio Jurídico del Estado.

-Colaboración para la puesta a su disposición de las instalaciones fronterizas de control sanitario de mercancías del puerto de Tarragona (IFCSM), con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

-Colaboración para la promoción de turismo de cruceros, con el Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona, Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Tarragona, Patronato Municipal de Turismo de Tarragona y con el Ayuntamiento de Reus, para la promoción de turismo de cruceros.

-Colaboración para la puesta a su disposición del edificio e instalaciones de Inspección Fiscal y Aduanera, en el muelle de Andalucía, con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

-Colaboración para la puesta a disposición de la ocupación privativa del dominio público portuario y la gestión de la instalación de un escáner de control, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

-Colaboración para la puesta a su disposición de las instalaciones fronterizas para el control SOIVRE de mercancías del Port de Tarragona, con el Ministerio de Economía y Competitividad.

-Colaboración con el Ayuntamiento de Tarragona para la construcción de una pasarela de peatones.

-Colaboración con el Ayuntamiento de Salou sobre las condiciones de cesión de uso del espacio de dominio público portuario necesario para dar continuidad al 'camino de Ronda'

También se han establecido colaboraciones a fin de materializar los proyectos que siguen:

Proyecto CORE LNGas hive: En este proyecto la APT colabora con Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), Dirección General de la Marina Mercante, Puertos del Estado, Autoridades Portuarias de Barcelona, Cartagena, Ferrol-San Cibrao, Bahía de Algeciras, Huelva, Valencia, Bilbao, Gijón, Melilla, Santander, Vigo y Santa Cruz de Tenerife, Fundación de la Comunidad Valenciana para la Investigación, Promoción y Estudios Comerciales de Valenciaport, Renfe Mercancías SA, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela (además de las empresas y entidades privadas socias de este proyecto).

I_28



Proyecto de constitución del Clúster/Asociación de Innovación del Port de Tarragona: Junto con asociaciones empresariales, empresas y entidades privadas, son diversas las administraciones que, mediante organismos dependientes de ellas, participarán en esta Asociación para la promoción de la Innovación y la Inteligencia Colectiva en el Port de Tarragona.

También se mantienen colaboraciones con ACCIÓ (Agencia para la competitividad de la empresa), adscrita al Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalidad de Cataluña; CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Integral) entidad pública empresarial vinculada al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad;

Puertos del Estado; Tarragona Impulsa y Fundación Tarragona Smart Mediterranean, del Ayuntamiento de Tarragona; Secretaria de Asuntos Exteriores y de la Unión Europea, de la Generalidad de Cataluña; Unidad de Proyectos Europeos y Región del Conocimiento, de la Diputación de Tarragona; Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur y Cátedra Universidad-Empresa para el Fomento de la Innovación Empresarial, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona; CENIT (Centro de Innovación del Transporte) vinculado a la Universidad Politécnica de Cataluña, y

Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental, vinculado a la Universidad de Cantabria.

En cuanto a los proyectos internacionales cabe destacar que participa en el proyecto SPIDERS, cuyo objetivo es diseñar, desarrollar y demostrar un sistema europeo multimodal de transporte de mercancías de larga distancia.

Asociaciones técnicas o empresariales a las que pertenece la APT

Las organizaciones y las asociaciones que mantienen a la APT como integrante activa entre sus miembros:

Organizaciones nacionales

AEC (Asociación Española para la Calidad)		CIAC (Clúster de la Indústria de l'Automoció de Catalunya)	
APPORTT (Agrupació per a la Promoció del Port de Tarragona)		Fundació Privada Gresol	
Asociación de Derecho Portuario		Lonja de Cereales de Barcelona	
Asociación Técnica de Puertos		PIMEC (Petita i Mitjana Empresa de Catalunya)	
ATEIA – OLTRA (Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona)		Shortsea Promotion Center – Spain	
BCL (Barcelona-Catalunya Centre Logístic)		Transprime (Asociación española de empresas con transporte privado de mercancías y grandes usuarios del servicio público)	
CEPTA (Confederació Empresarial de la Província de Tarragona)			

Organizaciones internacionales

AMMM (Asociación de Museos Marítimos del Mediterráneo)		IAPH (International Association of Ports and Harbors)	
CLIA Cruise Lines International Association (Australasia)		IE MED (Iniciatives Mediterrànies de Comunicació)	
EPCA (The European Petrochemical Association)		IPCSA (European Port Community Systems EEIG)	
FERRMED (Asociación para la promoción del gran eje ferroviario de mercancías del Mediterráneo)		MedCruise (The Association of Mediterranean Cruise Ports)	
I-FREIGHT CORRIDOR			

Además, mediante el Departamento de Estudios e Innovación, desarrolla actividades de benchmarking. Así, en 2016 ha participado en diversas reuniones, jornadas, conferencias y talleres de las asociaciones, comisiones y grupos de trabajo:

Comisión Interportuaria de I+D+i de Puertos del Estado.		Centro de Innovación del Transporte (CENIT), de la Universidad Politécnica de Cataluña.	
Comité de Innovación, Comisión de Inteligencia Colectiva y Comisión de Herramientas Aceleradoras de la Innovación de la Asociación Española para la Calidad.		Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sur (CEICS) y en la cátedra Universidad/ Empresa para el Fomento de la Innovación Empresarial, de la Universidad Rovira i Virgili.	
Fóruns internacionales de diferentes Programas y Proyectos Europeos.		Tarragona Impulsa, del Ayuntamiento de Tarragona.	
Agencia para la competitividad de la empresa (ACCIÓ).		Plataforma Tecnológica Marítima Española (PTME).	
Centro para el Desarrollo Tecnológico Integral (CEDETI).			

I_29

Comunicación con los grupos de interés



Uno de los principales retos de la labor comunicativa del Port de Tarragona es mantener una comunicación activa y transparente con sus grupos de interés, y dar a conocer los proyectos que se llevan a cabo desde el Port de Tarragona, para consolidar su imagen de motor económico y foco de inversión privada al servicio de sus clientes con una vocación de responsabilidad social en el territorio donde está ubicado. De acuerdo con este objetivo, en 2016 se ha canalizado al exterior toda la información de interés generada por la organización, desde la vertiente socioeconómica, y de la dinamización de la relación puerto-ciudad.

A través de la Dirección de Comunicación e Imagen se ha canalizado a la exterior información que genera el Port de Tarragona y uno de los canales de relación con los principales grupos de interés son las notas de prensa dirigidas a los medios de comunicación: locales, nacionales, generales y especializados. De este modo se consigue informar sobre la evolución y las novedades de la actividad del Port y ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades y expectativas de información del público.



A lo largo del 2016 se han enviado a los medios de comunicación 152 notas de prensa con el fin de presentar de primera mano la realidad del Port de Tarragona y conseguir la excelencia en comunicación activa y transparente. Cabe destacar las notas de prensa referentes al balance de tráficos mensuales, la llegada de cruceros al Port de Tarragona, la presencia en ferias y congresos sectoriales internacionales, visitas institucionales, proyectos europeos, obras portuarias y acciones en el marco de la sostenibilidad y el medio ambiente.

Para favorecer el **feedback** e intercambio de información directa con los medios en 2016 se han realizado convocatorias de prensa, la más destacada, para explicar de la mano del presidente, Josep Andreu, el balance de los tráficos 2015 y objetivos y proyectos del 2016. En total se han convocado 26 ruedas de prensa.



Las notas de prensa enviadas a los medios de comunicación y un calendario completo sobre la agenda cultural se ponen a disposición de todos los usuarios a través del web corporativo Port de Tarragona (www.porttarragona.cat) representa un canal de comunicación vital entre la entidad y los grupos de interés.

El apartado de promoción del Port se desarrolla en tres grandes áreas: Port-actividad industrial, Port-cruceros y Port-ciudad. Por un lado, el Port de Tarragona asume el liderazgo de la actividad industrial y comercial, el principal hito de la institución que se tiene que saber comunicar e informar. Pero también garantizar la relación Port-ciudad, y saber reflejar la integración de como una gran ciudad que se transforma y crece desde el punto de vista económico junto con su puerto.

Este 2016, también se ha potenciado la comunicación en el ámbito de los cruceros que atracan al Port de Tarragona. Cabe destacar la especial participación en la asamblea del clúster químico de referencia ChemMed Tarragona en mayo en las instalaciones portuarias y se ha trabajado para consolidar el Consejo Cívico del Port de Tarragona, con el objetivo de mejorar la comunicación entre el Port con su comunidad más cercana y disponer de un medio para una comunicación abierta y bidireccional.

El Port de Tarragona conjuntamente con Puertos del Estado organizó en el mes de abril la jornada Agrifood International Congres, un acontecimiento que consolidó Tarragona como el centro logístico del sector agroalimentario, y para el cual se desarrolló un plan de comunicación específico para promocionar el acontecimiento antes, durante y después de la celebración del mismo.



Desde la Dirección de Comunicación e Imagen también se apoya la comunicación de las empresas de la comunidad portuaria; en este sentido, difunde los hitos logrados por las empresas que operan al Port de Tarragona así como las necesidades de contar con nuevos accesos viarios y ferroviarios que garanticen el crecimiento de tráficos.

Por otro lado, también se han organizado acontecimientos del sector empresarial como la asamblea general de Transprime; de ámbito social como la convocatoria de ayudas sociales PortSolidari; y de ámbito portuario como la organización el mes de diciembre del Día de la Policía Portuaria.

Durante el ejercicio en curso, el área de **Imagen** del Port de Tarragona ha llevado a cabo constantes co-

laboraciones con el resto de departamentos de la organización.

Ha participado activamente en la creación de grafismos tanto para el web como para la Intranet del Port de Tarragona, así como los trabajos de rotulación que se realizan en las inmediaciones del Port de Tarragona corren también a cargo de este área. También se realizan y diseñan todos los anuncios de prensa, tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo se han confeccionado **newsletters** informativas para los pasajeros de los cruceros que han visitado el Port de Tarragona este año, donde se recogen los horarios de los comercios, los acontecimientos destacados del día de las diferentes localidades del territorio, etc



Durante este año se continuó trabajando en la nueva imagen para la proyección del Port de Tarragona al exterior, tutelada por la Dirección de Comercial y Desarrollo de Negocio. Se ha utilizado para cualquier anuncio, feria o promoción que realiza el Port de Tarragona con finalidades comerciales.

Además se confeccionan los catálogos actualizados de servicios así como todo el material de difusión y comunicación

Asimismo se ha realizado el *Manual de Identidad Visual y Corporativa del Parque Móvil de la Policía Portuaria*, y para ello se ha utilizado el patrón Battenberg de formato cuadrangular, azul y amarillo altamente reflectantes, que facilita la visibilidad del vehículo.

Este manual ha servido de ejemplo y/o de referencia para su implantación en otros puertos.



Difundir la imagen de Port de Tarragona como marca homogénea, reconocida y reconocible es una tarea comunicativa que se sustenta tanto del área de Imagen como del Servicio Lingüístico.

Desde este Servicio se ha mantenido la atención de las consultas y las dudas lingüísticas del Port, con el objetivo de mejorar la calidad de las comunicaciones. Este servicio incluye tanto las tareas de asesoramiento lingüístico y terminológico como la revisión y herramientas de formación.

Desde la página web del [Servicio Lingüístico](#) se mantiene el apoyo a la autonomía lingüística, y se pone al alcance de la comunidad portuaria los servicios de asesoramiento y de recursos lingüísticos on line. Asimismo se ha revisado el material editado tanto del Servicio de Publicaciones (memorias, libros, cuentos...) como catálogos, textos de exposiciones, bases de convocatorias, publicaciones periódicas... así como los textos corporativos que se han realizado desde el área de Imagen para la difusión de la marca 'Port de Tarragona' con un total de 1.490 páginas revisadas y 346 solicitudes.

Y se mantiene el apartado de recursos comunicativos e imagen en la Intranet portuaria, que incluye herramientas de comunicación de lengua y edición, en catalán, español e inglés. Además, dentro del

ámbito de la dinamización, se ha continuado con la edición mensual del boletín *EN PARLEM* publicado en el web y en la Intranet además de las actividades del voluntariado lector en la Diada de Sant Jordi en el Camp de Tarragona, una iniciativa lectora que acerca esta fiesta del libro a las personas que están en residencias y hospitales.



I_26

Mecanismos de comunicación e información

Uno de los canales de comunicación más eficaces de interacción i comunicación con los grupos de interés es el web corporativo del Port de Tarragona (www.porttarragona.cat) y además da cumplimiento a la exigencia de transparencia de la organización. Como canal de comunicación vital, desde la Dirección de Comunicación e Imagen se ha diseñado un nuevo portal con una nueva metodología de publicaciones de contenidos de cara el próximo año 2017. Un proyecto iniciado en octubre de 2016 que tiene como objetivo publicar un nuevo web a inicios del próximo año. La reestructuración de los contenidos ha sido consensuada por todas las áreas de la organización, toda vez que la publicación recae únicamente en la Dirección de Comunicación e Imagen.

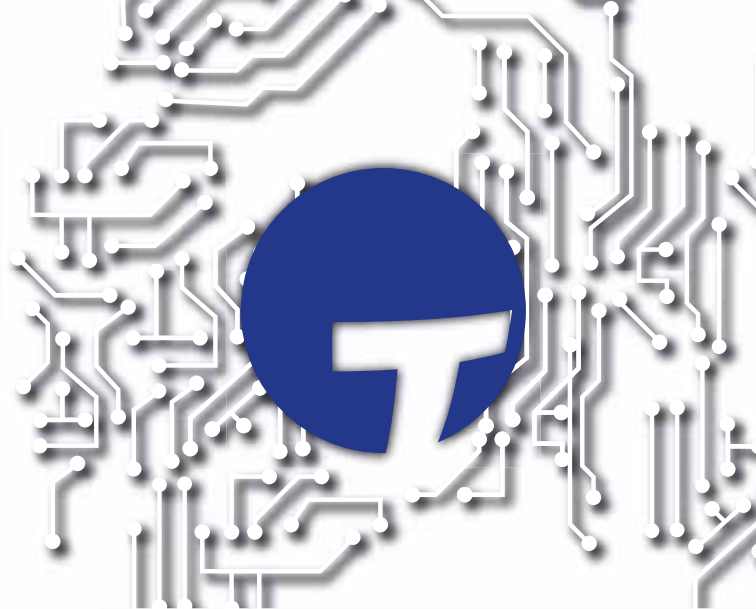
Una vez el nuevo web esté en funcionamiento, se reunirá trimestralmente un Grupo de Trabajo del Web del Port para realizar el seguimiento de la calidad

e innovación en este canal. En definitiva, un portal institucional orientado al cliente del Port y a sus necesidades, con una estética renovada y atractiva, construida con visión de negocio, con información reestructurada y de nuevos contenidos, didáctica, un web *responsive*, que consolide la marca del Port de Tarragona dentro y fuera del entorno digital.



Además del web, la APT cuenta con la Intranet portuaria donde pone a disposición de los usuarios las notas de prensa enviadas a los medios de comunicación y un calendario completo sobre las actividades en las cuales participa o impulsa.

En el web de la APT está disponible toda la información sobre licitaciones, balizamientos, relaciones con la ciudadanía, proyectos de innovación, situación de los buques, acceso portuario, tráficos, certificaciones de calidad, solicitud de servicios, concursos, obras y proyectos, de forma que cualquier entidad o empresa puede obtener información y participar en dichas actuaciones. También dispone en este espacio de un enlace a la Sede electrónica.



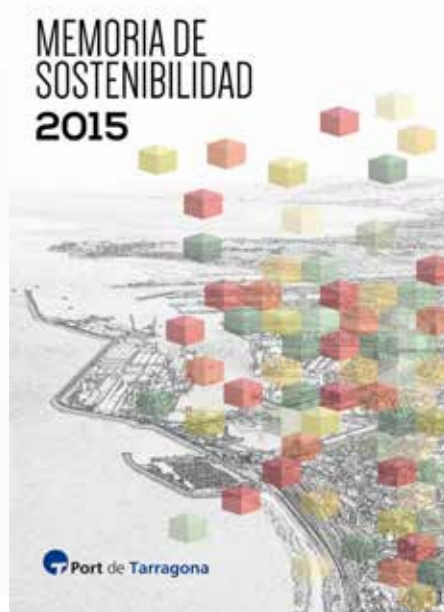
Port de Tarragona seu electrònica



Otro canal de comunicación e información se realiza a través de la propia *Memoria de sostenibilidad del Port de Tarragona* y la *Memoria anual del Port de Tarragona* que se coordinan y editan desde la misma Dirección.

Con periodicidad bianual y semanal se editan la revista *Jubilats* y el boletín *Newsalport*, respectivamente.

I_18



El año en imágenes



Presentación resultados económicos



Entrega metopa al Asphalt Splendor



Presentación del Congreso Internacional Agrifood



Asamblea de ChemMed Tarragona



Congreso Internacional Agrifood



Asistencia de la ministra de Fomento en Agrifood



Crucero Sea Cloud II



Jornada de Derecho Portuario



Nuevo servicio de contenedores conTurquia



Visita del delegado del Gobierno de la Generalidad



Visita del cónsul de Marruecos



Jornada sobre mercancías peligrosas



Asistencia en la Smart Region



Presentación furgoneta eléctrica



Presentación exposición "Titanic, la reconstrucción"



Simposio de Logística Internacional en la Cámara de Comercio de Tarraçona



Visita cónsul de Estados Unidos



Crucero Wind Surf



Operativa pasarelas



Cena benéfica a favor del Teléfono de la Amistat



Visita Fomento del Trabajo



Presentación Máster en Dirección de Operaciones Portuarias



Primera carga de cereales Sitasa-Monzón



Asistencia al Salón Internacional de la Logística



Acto del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña.



Jornada CAU Aduanas



Presentación pasarela Port-ciudad de Tarragona



Entrega de vehículo a Parque de Químico de Seguridad



Fiesta de la patrona



II Convocatoria de ayudas sociales de PortSolidari



Entrega de metopa al Sea Ploeg



Visita Cámara de Comercio de Valls



Visita de la Cámara del Comercio de Perú



Operativa project cargo



Sesión inaugural del European Bulk Liquid Storage 2016



Visita dirección de Dow Chemical



Visita del vicepresidente de la Generalidad



Conferencia sobre seguridad marítima



Día de la Policía Portuaria



Entrega de premios APPORTT



Visita comisario de la Policia Nacional



Visita del presidente del Consell Comarcal del Tarragonès



Exportaciones de sal



III Premio de Narrativa Corta del Port de Tarragona



Visita del consejero de Territorio y Sostenibilidad de la Generalidad



Jornada Asoprovac



Asistencia a la Feria de Cereales de Turín



Jornadas técnicas de Mediterrania



ÍNDICE DE INDICADORES

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	Presentación y estrategia Misión, visión y valores	7,8,11 y 12 9
FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA		
I_01	Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).	13
GOBIERNO Y CAPACIDAD DE GESTIÓN		
I_02	Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.	14
I_03	Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.	14
I_04	Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.	15
I_05	Existencia de comité de dirección y su estructura.	17
I_06	Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.	18
INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD		
I_07	Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto.	20
I_08	Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.	22 y 34
I_09	Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.	38

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
MERCADOS SERVIDOS		
I_10	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total.	54
I_11	Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiéndose por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.	57
I_12	Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.	89
I_13	Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.	NA
SERVICIOS		
I_14	Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad.	58
I_15	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.	60
I_16	Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado.	61
I_17	Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías.	61
CALIDAD DE SERVICIO		
I_18	Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso, como, por ejemplo, disponibilidad a través de Internet de pliegos reguladores de servicios, jornadas informativas sectoriales, etc.	62 y 169
I_19	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	64
I_20	Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio.	65

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
I_21	Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	68
INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE. MOVILIDAD SOSTENIBLE		
I_22	Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad.	20 y 71
I_23	Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (ro-ro).	72
I_24	Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril y rodadura.	72
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		
I_25	Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	160
I_26	Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	161
I_27	Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.	161
I_28	Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	162
I_29	Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.	164
PROMOCION COMERCIAL		
I_30	Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto.	77
I_31	Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación con los gastos de explotación.	77
COMPROMISO INSTITUCIONAL		
I_32	Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	79

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
I_33	Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto.	83
I_34	Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria.	158
I_35	Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto.	146
I_36	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad.	83
I_37	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental.	116

DIMENSIÓN ECONÓMICA

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

E_01	Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.	85
E_02	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA.	85
E_03	Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda} + \text{Intereses}) / \text{Cash Flow}$.	86
E_04	Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo neto medio del ejercicio.	86

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
E_05	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	86
NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES		
E_06	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación con el <i>cash-flow</i> .	87
E_07	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	87
E_08	Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado).	87
NEGOCIO Y SERVICIOS		
E_09	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto de la cifra neta de negocio.	89
E_10	Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas mo vidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).	89
E_11	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo.	89
VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD		
E_12	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).	90
E_13	Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).	90
IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL		
E_14	Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	91
E_15	Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	91

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
-----------	-------------	--------

DIMENSIÓN SOCIAL

EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA

S_01	Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	93
S_02	Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos.	93
S_03	Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	95
S_04	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	94

COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN

S_05	Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	14 y 96
S_06	Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	97

FORMACIÓN

S_07	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	97
S_08	Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	98
S_09	Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias.	97

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA Y EQUIDAD

S_10	Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.	101
S_11	Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre total de trabajadores fuera de convenio.	101
S_12	Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.	101

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
S_13	Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.	101
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
S_14	Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	103
S_15	Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	103
S_16	Evolución del índice absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores.	103
S_17	Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.	103
S_18	Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.	105
EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA COMUNIDAD PORTUARIA		
S_19	Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.	110
S_20	Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, dentro en pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.	110
S_21	Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.	111
S_22	Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.	NA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
S_23	Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación con la seguridad y protección, coordinadas por la autoridad portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.	109

RELACIONES CON EL ENTORNO

S_24	Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).	146
-------------	--	-----

DIMENSIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN AMBIENTAL

A_01	Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2004 o a la certificación PERS.	116
A_02	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	116
A_03	Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.	130
A_04	Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.	113

CALIDAD DEL AIRE

A_05	Principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas.	117
A_06	Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	117

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_07	Medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas u otras iniciativas.	118
A_08	Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria.	119
A_09	Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de superaciones del valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre.	119
CALIDAD DEL AGUA		
A_10	Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto.	120
A_11	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.).	121
A_12	Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	122
A_13	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales.	123
A_14	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales.	123
A_15	Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	124

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_16	Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.	124
A_17	Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.	125
RUIDOS		
A_18	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	125
A_19	Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto, relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	126
A_20	Descripción de la situación del puerto en relación con la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	126
A_21	Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	126
GESTIÓN DE RESIDUOS		
A_22	Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos.	127 y 130
A_23	Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes) , movimiento de graneles sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.	128 y 130
A_24	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión e residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.	128 y 130
A_25	Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM.	131
A_26	Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	132

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_27	Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto.	122 y 132
A_28	Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	133
ECOEficiencia		
A_29	Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	134
A_30	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	134
A_31	Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.	135
A_32	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kWh totales y como kWh totales por metro cuadrado de zona de servicio.	137
A_33	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de zona de servicio.	140
COMUNIDAD PORTUARIA		
A_34	Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.	141
A_35	Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004.	142



Port de Tarragona

www.porttarragona.cat